

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

PERFIL PROFESIONAL

ESTADO CIVIL	casada
DIRECCIÓN	Balcones de Villa del Prado m 7 c 1
TELÉFONO	3113796813
E-MAIL	ceci67@utp.edu.co

PERFIL PROFESIONAL

Magíster en educación con la Universidad Tecnológica de Pereira, 2020

Especialista en pedagogía y docencia 2021 universidad de Área Andina

*Magister en educación con la **Universidad Internacional Iberoamericana - UNINI México** especializado en Formación del Profesorado 2017*
Licenciada en música de la Universidad Tecnológica de Pereira

Diplomado en maestro virtual, universidad Tecnológica de Pereira 2020

Diplomado en herramientas tic, Universidad Tecnológica de Pereira 2020
Diplomado en docencia virtual, Universidad Tecnológica de Pereira 2019
Diplomado en Cultura Ciudadana del Instituto de Cultura de Pereira

Diplomado en inclusión educativa, Politécnico Superior, 2018
Diplomado en etnoeducación, Politécnico superior 2018

Diplomado en gestión de proyectos, Politécnico superior 2018

Aspirante a doctora en educación con la Universidad Americana de Europa UNADE

Cvlac: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/EnRecursoHumano/inicio.do

OTROS ESTUDIOS (capacitaciones, seminarios y talleres)

Participación en foro de educación inclusiva eje cafetero 2020

invitada en el seminario "Expresiones Artísticas**", programa de Maestría en Educación y Arte segundo semestre de la cohorte II, 2020**

Taller de Dinamización de redes sociales para el campo musical 2020

Seminario de profundización en educación inclusiva 2020

Su formación musical la inicia a los 2 años con el maestro Néstor Alonso Tamayo Muñoz, su padre, en gramática musical, flauta y piano, durante su infancia fue integrante del grupo armónico Tamayo Buitrago y diferentes coros dirigidos por su padre. Es licenciada en música de la Universidad Tecnológica de Pereira, especialista en docencia universitaria de la misma institución, con un diplomado en Cultura Ciudadana del Instituto de Cultura de Pereira y postulante a magister en educación con la universidad de Jaén (España)
Ha recibido talleres y seminarios de folclor colombiano, de dirección coral, de metodologías Orff, Kodaly y Willems con los maestros Alejandro Zuleta, María Olga Piñeros, Agustín Tamayo, Teresa Guillen, La Fundación Batuta, seminarios sobre evaluación por competencias, estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento, inducción a procesos pedagógicos con el SENA, y modelos pedagógicos con Funda superior.
Ha participado en eventos nacionales y regionales con los grupos que ha tenido a su cargo como "La Escolanía Santa Cecilia", con la orquesta de niños señantes del Instituto de Audiología y con el grupo musical Talentos Colsalud, participación en montajes sinfónicos como Carmina Burana Pereira y Bogotá, Fantasía Coral de L.Van Beethoven, integrante de coros Instituto de Cultura de Pereira, Rondalla del Departamento de Risaralda, Coro Cantares

RECONOCIMIENTOS

- Mención de Honor Estudiante distinguido Universidad Tecnológica de Pereira
- Mujer Comfamiliar 2001 2002
- Postulada a mujer Cafam 2002
- Premio al Buen Trato 2001 2002 2003 con la Orquesta de niños y niñas Señantes del Instituto de Audiología
- Buen hijo de la Región por la actividad creadora en la contribución de las tradiciones culturales de nuestra casta: Colegio Salesiano 2005
- Resolución 3609 de la alcaldía de Pereira por la labor artística en investigación, innovación y creación de la Orquesta de niños Señantes.
- Reconocimiento al aporte cultural de la región, día de la mujer 2019

PARTICIPACION EN EVENTOS REGIONALES Y NACIONALES

Participación en la inauguración de la Catedral de Sal de Zipaquirá
Diciembre 16 de 1.995 con el Coro Infantil de la Escolanía Santa Cecilia
Encuentro de Coros en Tunja Diciembre 16 de 1.996
Fundación CINDA en Bogotá con el Coro Infantil de la Escolanía Santa Cecilia
Participación en el encuentro de coros para que los sordos puedan oir
Octubre 25 de 1.996. con el Coro Infantil de la Escolanía Santa Cecilia
Participación en el primer consejo de gobierno Risaralda con la Orquesta de niños señantes.
Participación en el Primer encuentro internacional de cirujanos plásticos con la Orquesta de niños señantes.
Participación en el encuentro de magistrados realizada en Pereira con la Orquesta de niños señantes
Participación en la Feria del libro de Bogotá 2003 con la Orquesta de niños Seantes
Participación en la Feria del libro de Manizales 2002 con la Orquesta de niños Señantes
Participación en la Feria del libro de Pereira 2000 y 2001 con la Orquesta de niños Señantes.

Participación en el Foro Educativo FECODE 2002 en Bogotá con la Orquesta de niños Señantes.
Participación en Expogestión 2005 con la Orquesta de niños señantes con la presencia del Presidente Clinton
Participación en la semana santa infantil Popayán 2004 con la orquesta de niños Señantes.
Participación en el marco de las fiestas aniversarias de Armenia 2002 con la orquesta de niños señantes.
Participación en la gira por el departamento de Risaralda con la orquesta de niños señasntes.
Participación en el último consejo de gobierno realizado en la ciudad de Pereira con la presencia del presidente Uribe, con el grupo musical Talentos Colsalud.

Ponente simposio de discapacidad cognitiva 2011 Universidad Tecnológica de Pereira
Ponente encuentro de saberes 2010 Universidad Tecnológica de Pereira
Ponente II congreso de discapacidad cognitiva UTP 2012, invitada especial con la experiencia significativa el aporte de la música en la diversidad funcional
Ponente 9º congreso de discapacidad Medellín, 2018, modalidad Poster
Ponente congreso nacional de tecnología y educación Universidad Tecnológica 2018
Presidente del Consejo departamental de música 2013. 2015
Jurado Evaluador, escuelas de música nacional, Ministerio de Cultura
Jurado Evaluador, materiales pedagógicos, Ministerio de Cultura
Asesora en el Programa de Lineamientos de Iniciación Musical Ministerio de Cultura 2015-2020
Tallerista Nacional en musicografía, braille y lengua de señas Ministerio de Cultura
Tallerista Nacional en musicografía, braille Yamana
Ponente nacional primer congreso interdisciplinario en educación Inclusiva, Popayán 2022
ponente en el 4° Encuentro Internacional de Docentes Investigadores de las Artes y las Culturas - ENCIDIARTEC de La red Internacional de docentes investigadores de las Artes y las Culturas, Rosario Argentina 2022
Taller estrategias inclusivas para las artes Concordia Antioquia 2022
Seminario taller sobre estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas para la iniciación musical, Manizales Caldas 2022

PUBLICACIONES

Autora Cartilla de iniciación Musical, Plan departamental de música de Risaralda 2015

Coautora, Lineamientos de la iniciación Musical, Plan nacional de música para la convivencia, Ministerio de Cultura 2016, 2017, 2018

Coautora Cartilla de iniciación musical Una aventura musical 2017

Coatura libro pedagógico 2022 Saberes Música en Risaralda

Capitulo de libro resultado de investigación

***Apreciación de la música en estudiantes con discapacidad autidiva, Aproximaciones desde la pràctica educativa incluido en Libro La invesrtigación académica desde una visión internacional*. ISBN o ISSN: 978-958-53770-9-7**

Jurado evaluador: Ministerio de Cutlra estímulos 2022

Alcaldìa de Medellìn estìmulos 2022

Ministerio de Cultura estímulos 2017, 2018, 2019, 2020, 2021

Ha sido docente en varias instituciones de la ciudad como el colegio Gimnasio Pereira, Facilitadora y directora musical en el programa de atención a la discapacidad PAD de Comfamiliar Risaralda, directora musical del grupo Talentos Colsalud integrado por niños y jóvenes con discacidad cognitiva sensorial, coordinadora de proyectos culturales en la Asociación Coral Asocoris de Risaralda.

Desde hace más de 28 años se dedica a la investigación musical en niños, niñas y jóvenes con capacidades diversas con el objetivo de reconocer en ellos sus habilidades y destrezas artísticas, por medio de un proceso metodológico que permite romper los paradigmas y barreras que se tienen sobre la discapacidad y generar un reconocimiento social basado en el respeto por las diferencias.

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
Magister en Educación
Especialista en pedagogía y docencia
Licenciada en Música

EXPERIENCIA LABORAL

CARGOS ACTUALES 2023
Docente de la **Universidad Tecnológica de Pereira**
Maestría en Educación y Arte
línea de pedagogía e investigación

Licenciatura en música : Directora de trabajos de investigación enfocadas a la discapacidad y formación coral infantil
JEFE INMEDIATO: Katia Ximena Bonilla

Maestría en Educación y Arte
Docente seminario de música
Asesora y evaluadora de
trabajos de grado
Jefe Inmediato Carmen Elisa Vanegas

Facultad de Educación
Licenciatura en Etnoeducación
Catedrática: perspectivas educativas Didáctica especial y etnocomunitaria
JEFE INMEDIATO: Cecilia Luca Escobar

Fundación Colsalud
Directora e investigadora del Grupo Musical Talentos Colsalud integrado por 100 niños y niñas con discapacidades cognitivas y sensoriales (Síndrome de Williams, síndrome de down, retardo mental leve, discapacidad auditiva, invidentes) de la Fundación Colsalud. **JEFE INMEDIATO**: Adriana Marulanda

Comfamiliar Risaralda
Programa de Atención a la Discapacidad
Tallerista y directora musical en el programa de atención a la discapacidad PAD de Comfamiliar Risaralda integrado por 97 niños y niñas en situación de discapacidad
JEFE INMEDIATO: Edgar Eider Melan

ASOCORIS, Asociación de Coros de Risaralda
Coordinadora de proyectos sociales
JEFE INMEDIATO: Gerardo Dussán Gómez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE
Magíster En Educación

Maria Cecilia Tamayo Buitrago

Identificado con **42089591**
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los **29** días del mes de **Diciembre** de **2020**

Vicerrector Académico

Director(a) Admisiones, Registro
y Control Académico

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 46453**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020), se cumplió el acto de graduación de **MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO**, con cédula de ciudadanía N° 42089591 . Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ . La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veinte (2020) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Cinco (4,5). El Rector de la Universidad, le confirió el título de MAGÍSTER EN EDUCACIÓN, por medio de la Resolución N° 7637 del 21 de Diciembre de 2020 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como MAGÍSTER EN EDUCACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 54 del 9 de Mayo de 2015, con Código SNIES 53027.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo GONZAGA CASTRO ARBOLEDA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 42.T-7 Libro Registro Diplomas N: 7 29 de Diciembre de 2020

Es fiel copia tomada del original a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre de dos mil veinte (2020)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail certificadosacademicos@utp.edu.co

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNTICA...

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

CC N°. 42089591

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 27 de Agosto de 2021

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Decana

Tomo 1 · Folio 92 · Registro 6187 · Acta No. 929 · Fecha 27 de Agosto de 2021 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-036211

Código Segura de Verificación: #9RKLjJuM7HuC9

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina
Personería Jurídica No. 0295 Mineducación Dic. 9-83

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 929

En Bogotá D.C., el 27 de agosto de 2021 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

Identificada con CC No. 42089591, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 1, folio 92, registro 6187.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes agosto de 2021.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
SECRETARÍA GENERAL

...COPIA·DIGITAL·AUTÉNTICA...

Código Seguro de Verificación: hOzL4z8qDjtebAeQ

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 060**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los treinta y uno (31) días del mes de Agosto de mil novecientos noventa (1990), se cumplió el acto de graduación de **MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO**, con cédula de ciudadanía N° 42.089.591. Presidió el acto el doctor GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMÍREZ, Secretario General. El doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que la aspirante terminó sus estudios en el año mil novecientos noventa (1990) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro punto Cero (4.0). Por su promedio de grado se le otorga la mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO"El Rector de la Universidad le confirió el título de Licenciado en Música, por medio de la Resolución N° 02353 del 31 de Agosto de 1990 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como Licenciado en Música. Título aprobado por el Icfes mediante el Resolución 001315 del 17 de Junio de 1987, con Registro ICFES 1111478037066000111400.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector ,Fdo. GABRIEL JAIME CARDONA OROZCO

El Decano de la Facultad , Fdo. MARIA TERESA DE LA CUESTA DE SALAZAR

El Secretario General, Fdo. CARLOS ARTURO JARAMILLO RAMIREZ

Anotado al Folio Libro Registro Diplomas N: 31 de Agosto de 1990

Es fiel copia tomada del original a los diecinueve (19) días del mes de Abril de dos mil cinco (2005).

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad

Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVIRTUAL
Aprendiendo Juntos

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UNIVIRTUAL
CERTIFICAN QUE:

MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

identificado(a) con Documento de Identidad No. 42.089.591

Aprobó el curso:

Aprendizaje Basado en Problemas cuya duración fue de **50 horas**, propuesto por la Vicerrectoría Académica y liderado por Univirtual en el marco de la estrategia FOCO - Formación Continua para docentes UTP.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2016
Código único de verificación: **UNV-583ef99fbe748**
Sitio de verificación: **http://univirtual.utp.edu.co/certificados**

Jhoniers Guerrero Erazo
Vicerrector Académico

Jorge Alberto Lozano Valencia
Director Univirtual

Yetsika Natalia Villa Montes
Directora Admisiones, Registro Y Control Académico

FFK 65 15

Bogotá, 1 de Junio de 2015

Maestra
CECILIA TAMAYO
Pereira

Asunto: Invitación a participar en la construcción de los Lineamientos de Iniciación Musical. Convenio de asociación 1662 de 2015 Ministerio de Cultura- Fundación Francisca Radke.

Respetada Maestra,

Cordial saludo:

En el marco del Convenio de Asociación No. 1662 de 2015, suscrito entre la Fundación Francisca Radke para el Desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional y el Ministerio de Cultura, para el Diseño de los Lineamientos de Iniciación Musical y teniendo en cuenta su experticia en este campo, nos permitimos invitarla a hacer parte del equipo de asesores elegidos para la construcción de los mismos.

La segunda sesión de trabajo se realizará en la ciudad de Bogotá los días 9, 10 y 11 de Junio del año en curso, esperamos poder contar con su presencia.

Atentamente,

LINA MARÍA MANZI DIAZ
Directora Ejecutiva

Calle 72 N° 10-03 OF 3009 Teléfono (+57) 313 212 8124 - 248 0099 ext. 105 Bogotá D.C., Colombia
E-mail: fundacion@franciscaradke.org - Página Web: http://www.franciscaradke.org

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y ARTE
LICENCIATURA ARTES VISUALES
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que la Licenciada **María Cecilia Tamayo Buitrago**, con cédula de ciudadanía 42089591, participó como invitada en el seminario "**Expresiones Artísticas**", programa de Maestría en Educación y Arte segundo semestre de la cohorte II, de la Escuela de Artes Facultad de Bellas Artes y Humanidades, de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira, septiembre 2020

Atentamente

Dra. CARMEN ELISA VANEGAS LOTERO
Directora Maestría en Educación y Arte
Email: carvalo@utp.edu.co
3137466 – 3218558918

ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS



Comfamiliar RISARALDA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMFAMILIAR RISARALDA

CERTIFICAN QUE

Maria Cecilia Tamayo Buitrago

Identificado con documento Nro 42089591

Asistió a **SERES - Tejiendo entornos educativos**
"Reflexiones y desafíos en el nuevo contexto de la educación desde la niñez y la adolescencia"

Evento virtual realizado el jueves 15 de octubre del año 2020

Maurier Valencia Hernández
Director Administrativo Comfamiliar Risaralda

Óscar Javier Zapata Gómez
Rector Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda

SuperSubsidio

Vigilado MinEducación

ONCE OBSERVATORIO NACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

SER MAESTRO INCLUYENTE

EL OBSERVATORIO NACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

CERTIFICA QUE:
Maria Cecilia Tamayo

Asistió al **Primer Foro en Educación Inclusiva -eje cafetero-** "RECONOCIENDO LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DESDE EL MARCO DE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD" el cual se realizó el día 29 de Octubre de 2020, con una duración de 6 horas.

Oscar Cuy M.
Director Ejecutivo
ONCE Colombia

EL OBSERVATORIO NACIONAL DE LA CALIDAD EDUCATIVA

Certifica que:

MARIA CECILIA TAMAYO

Identificado (a) con
C.C N° **4089591**

Participó en el Seminario de Profundización en Educación Inclusiva, con una intensidad de 14 horas en Bogotá D.C. desde el 15 de agosto hasta el 15 de septiembre de 2020.

Oscar Cuy Mahecha
Director Ejecutivo
Once Colombia

Leidy Evelyn Díaz
Consultora en
Educación Inclusiva

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y ARTE
LICENCIATURA ARTES VISUALES
FACULTAD DE BELLAS ARTES Y HUMANIDADES
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que la Licenciada **María Cecilia Tamayo Buitrago,** con cédula de ciudadanía 42089591, participó como invitada en el seminario "**Expresiones Artísticas**", programa de Maestría en Educación y Arte segundo semestre de la cohorte II, de la Escuela de Artes Facultad de Bellas Artes y Humanidades, de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira, septiembre 2020

Atentamente

Dra. CARMEN ELISA VANEGAS LOTERO
Directora Maestría en Educación y Arte
Email: carvalo@utp.edu.co
3137466 – 3218558918



UNINI
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA

Por recomendación de su facultad otorga a / Upon recommendation of the faculty hereby confers on

Maria Cecilia Tamayo Buitrago

Documento de identidad 42089591 Identification number

EL TÍTULO DE / THE DEGREE OF

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
Especialidad en
EDUCACIÓN SUPERIOR
Módulo Optativo en
Formación del Profesorado

MASTER IN EDUCATION
Specialty in
HIGHER EDUCATION
Optional Module in
Teacher Training

Junto con todos los derechos y privilegios correspondientes a dicho grado para que así conste el sello de la Universidad y las firmas del Rector y el Presidente de la Junta se expide hoy en Aguadilla, Puerto Rico (EE.UU.), 25 de abril de 2017.

Together with all the rights and privileges pertaining to that degree to witness whereof the seal of the University and the signatures of the Rector and the President of the Board are hereby affixed in Aguadilla, Puerto Rico (U.S.A.), April 25th, 2017.

Dra. Carmen Rita Rafael Bonano
Rectora/Chancellor

Dr. Jesús Arencibia Gato de Rueda
Presidente/President

Registro: 17-1788



ALMA MATER
Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero

ALCALDÍA SOCIAL DE PEREIRA
Trabajando Unidos

Instituto de Cultura y Fomento al Turismo de Pereira

Certifican que:

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

c.c. 42.089.591

Realizó el **DIPLOMADO EN CIUDADANÍA Y CULTURA CIUDADANA.**
Desarrollado del 8 de marzo al 4 de octubre de 2007 en las instalaciones del Centro Cultural Lucy Tejada

Se firma en Pereira a los 11 días del mes de octubre del año 2007

GERMÁN TORO ZULUAGA
Director Ejecutivo – Red Alma Mater

JUAN MANUEL ARANGO VÉLEZ
Alcalde Social de Pereira

CECILIA CAÑAS PEÑA
Instituto de Cultura y Fomento al Turismo



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

Con Documento de Identidad No 42089591

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN INCLUSIVA

MEDELLIN - 31 MARZO DE 2018 A 04 MAYO DE 2018

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020180504

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 180504A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento mediante resolución N° 007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

Con Documento de Identidad No 42089591

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN PROYECTOS PEDAGOGICOS

MEDELLÍN - 06 DE OCTUBRE DE 2018 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2018

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020181109

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 181109A

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

educación sin límites

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°09734 de 2013 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil 53494202, NIT: 900547030-4

HACE CONSTAR QUE:

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

Con Documento de Identidad No 42089591

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN ETNOEDUCACIÓN

MEDELLIN - 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2018 AL 02 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas No 0020181102

POLITÉCNICO DE COLOMBIA

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 1811024

www.politecnicodecolombia.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicodecolombia.edu.co, indicando el Nº del libro de actas con el cual se registra el mismo



Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVIRTUAL

Aprendiendo Juntos

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UNIVIRTUAL
CERTIFICAN QUE:

MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

identificado(a) con Documento de Identidad No. 42.089.591

Participó y Aprobó satisfactoriamente el ***Diplomado Maestro Virtual Cohorte XXI***

Con una intensidad de 120 horas, de acuerdo con el
Memorando 02-121-84 del 13 de febrero de 2019 de la Vicerrectoría Académica.
Se firma a los Veintinueve (29) días del mes de mayo de 2019

Jorge Alberto Lozano
Director Univirtual

Yetsika Natalia Villa Montes
Directora Admisiones, Registro Y Control Académico

PEREIRA
Capital del Eje

SECRETARÍA DE CULTURA
DE PEREIRA

LA ALCALDÍA DE PEREIRA Y LA SECRETARÍA DE CULTURA

Hacen constar que

María Cecilia Tamayo Buitrago

identificado con cédula de ciudadanía 42089591

Participó satisfactoriamente en el taller "LECTO - ESCRITURA BRAILLE NIVEL 1", realizado en la ciudad de Pereira entre febrero y abril de 2018, con una intensidad de treinta y dos (32) horas.

Para constancia, se expide en la ciudad de Pereira el día 11 de julio de 2018

ROSA ÁNGEL ARENAS
Secretaria de Cultura

LUZ ISS
BERÓNICA SALAZAR
Orientadora

La Fundación para el Desarrollo Educativo de Caldas –FUNDECA- con nit. 890.804.201-4.

Certifica que:

La profesional **MARIA CECILIA TAMAYO** identificada con cédula de ciudadanía de 42089591 Pereira Risaralda, participo como asesora disciplinar de proyectos de investigación del Programa Ondas de Minciencias. El acompañamiento se realizó al siguiente proyecto:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN
Risaralda	María Inmaculada	¿Cómo lograr que reconozcan la banda estudiantil de la IE La Inmaculada como practica importante en el municipio de Risaralda a través de una estrategia pedagógica implementada para incentivar el sentido de pertenencia de la comunidad hacia la agrupación musical?

La presente se expide por solicitud de la interesada en Manizales a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

ANDREINA LÓPEZ R.

ANDREINA LÓPEZ RUDAS
Coordinadora Pedagógica
Programa Ondas Caldas

JURADO EVALUADOR

La cultura es de todos | Mincultura

Bogotá D.C., agosto de 2019 211-PNE- 1350-2019

Señora
MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
ceciliatamayo_22@hotmail.com
Pereira, Risaralda

Asunto: Carta de invitación

Respetada señora Tamayo:

En nombre del Ministerio de Cultura, quiero invitarla a participar como jurado de las Convocatorias de Estímulos 2019 - segunda fase. Un comité analizó la hoja de vida de varios candidatos que cumplen con los requisitos y la propuso como parte de una terna para evaluar las propuestas de la convocatoria "***Reconocimiento para la publicación de materiales pedagógicos o musicales para procesos de formación***".

En caso de aceptar esta invitación, el Ministerio le enviará un instructivo con nueve (9) proyectos habilitados para su evaluación y le hará un reconocimiento por los servicios prestados de dos millones de pesos ($2'000.000) con sus respectivos descuentos de ley.

Solicito su especial colaboración para responder a esta invitación a través de comunicación escrita al correo lrios@mincultura.gov.co

Cordialmente,

LIGIA RIOS ROMERO
Coordinadora (E) Grupo Programa Nacional de Estímulos

Proyectó: Ángela Marcela Castellanos - Asesora Grupo Programa Nacional de Estímulos
Revisó: Daniela Garcés - Abogada Grupo Programa Nacional de Estímulos
Aprobó: Ligia Rios Romero - Coordinadora (E)Grupo Programa Nacional de Estímulos

Servicio al Ciudadano
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 938181

La cultura es de todos Mincultura	**ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE JURADOS**	**Pág. 1 /1**
		Código: F-GPE-003 **Versión:** 5 **Fecha:** 01/04/2019
	■ Público ☐ Reservado ☐ Clasificado	

PARA LOS ESTÍMULOS DE LA DIRECCION DE ARTES – 2019

En la ciudad de Bogotá, a los dos (2) días del mes de agosto de 2019, se reunieron; **LIGIA RIOS ROMERO**, Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos, **ÁNGELA MARCELA CASTELLANOS BARBOSA**, Contratista del Programa Nacional de Estímulos y **ANDRES DAVID ROJAS**, Asesor del Área de Música, Dirección de Artes; con el fin de seleccionar a los jurados de las convocatorias del capítulo de "***Reconocimiento para la publicación de materiales pedagógicos o musicales para procesos de formación*** " y fijar el pago de sus honorarios, previa evaluación de las hojas de vida.

Las personas seleccionadas son las siguientes:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	RESIDENCIA	RECONOCIMIENTO
Reconocimiento para la publicación de materiales pedagógicos o musicales para procesos de formación	Música	Edgar Puentes Melo	C.C. 3.170.335	Bogotá. D.C.	Ad Honorem
		María Cecilia Tamayo Buitrago	C.C. 42.089.591	Pereira, Risaralda	$2.000.000
		Fabio Ernesto Martínez Navas	C.C. 19.170.012	Bogotá. D.C.	$2.000.000

Se confirmaron y verificaron los costos que asumirá el Programa Nacional de Estímulos, de la siguiente manera:

- Tiquetes aéreos o terrestres, ida y regreso, con cargo al Contrato N° 0412 de 2019.
- Alojamiento, alimentación para los jurados que así lo requieran y logística para las deliberaciones con cargo al Contrato de Logística N° 0284 de 2019.
- Bonificación de jurados, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 235019 de 2019.

Se firma en Bogotá D.C., a los a los dos (2) días del mes de agosto de 2019.

LIGIA RIOS ROMERO
Coordinadora (E)
Programa Nacional de Estímulos

ANDRES DAVID ROJAS
Asesor Área de Música
Dirección de Artes

República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número 2015 *de 2017*
13 JUL 2017

"Por la cual se acoge el acta de selección de jurados y se fija el reconocimiento en efectivo por los servicios prestados, para la convocatoria del capítulo de Artes: Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música – Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 0174 del 1 de febrero de 2017, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2017 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado "**Convocatoria de Estímulos 2017**";

Que en los requisitos generales de participación en el aparte **"Proceso de Selección y Evaluación"**, en el título **"Del Jurado"** se determinó que: "*El Ministerio de Cultura seleccionará jurados expertos, mediante acto administrativo, quienes serán los encargados de realizar la evaluación de las obras y los proyectos recibidos. Para la selección se tendrán en cuenta factores como el nivel de formación académica, la trayectoria e idoneidad del jurado en su área*";

Que el modo de selección, las obligaciones y los criterios para definir el monto del reconocimiento en efectivo por los servicios prestados de los jurados de las convocatorias del Programa Nacional de Estímulos fueron definidos por el Ministerio de Cultura mediante las Resoluciones N° 3913 del 12 de diciembre de 2014 y N° 905 del 4 de abril de 2017;

Que atendiendo a lo anterior, en la ciudad de Bogotá a los seis (06) días del mes de julio de 2017, se reunieron: **KATHERINE ESLAVA OTÁLORA**, Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos, **ANDRÉS DAVID ROJAS MORA**, Asesor del Programa Nacional de Estímulos y **ENZO RAFAEL ARIZA AYALA**, Director (E) de Artes, con el fin de seleccionar a los jurados de la convocatoria ***"Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"*** y fijar el reconocimiento en efectivo por los servicios prestados;

Bogotá D.C., junio de 2017 211-PNE-1754-2017

Señora
MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
ceciliatamayo_22@hotmail.com
Pereira, Risaralda

Respetada señora Tamayo:

En nombre del Ministerio de Cultura, quiero invitarla a participar como jurado de las Convocatorias de Estímulos 2017. Un comité analizó la hoja de vida de varios candidatos que cumplen con los requisitos y la propuso como parte de una terna para evaluar las propuestas de la convocatoria ***"Reconocimiento a la publicación de materiales pedagógicos o musicales para procesos de formación".***

En caso de aceptar esta invitación, el Ministerio le enviará un instructivo con veintinueve (29) proyectos para su evaluación y le hará un reconocimiento por los servicios prestados de tres millones de pesos ($3'000.000) con sus respectivos descuentos de ley.

Solicito su especial colaboración para responder a esta invitación a través de comunicación escrita a la Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos, Katherine Eslava Otálora, keslava@mincultura.gov.co.

Cordialmente,

KATHERINE ESLAVA OTÁLORA
Coordinadora
Programa Nacional de Estímulos

Proyectó: ARojas
Revisó: KEslavaO

"Por la cual se acoge el acta de selección de jurados y se fija el reconocimiento en efectivo por los servicios prestados, para la convocatoria del capítulo de Artes: Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música – Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	RESIDENCIA	RECONOCIMIENTO	FORMA DE PAGO
Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC	Música	María Marcela García Botero	C.C. 51.600.204	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		Efraín Franco Arbeláez	C.C. 19.361.965	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		María Cecilia Tamayo Buitrago	C.C. 42.089.591	Pereira, Risaralda	*Ad honorem*	N/A

Que los gastos que demande el cumplimiento de la presente resolución se cancelarán con cargo a los Contratos N° 0966 y 508 de 2017;

Que mediante comunicación de fecha 13 de julio de 2017 se remitió a la Oficina Jurídica del Ministerio de Cultura para su revisión el proyecto de resolución de jurados de la convocatoria Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC y los anexos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger el Acta del Comité de selección de jurados del seis (06) de julio de 2017, en consecuencia designar como jurados de la convocatoria *"Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"* y fijar el valor del reconocimiento por los servicios prestados a las siguientes personas:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	RESIDENCIA	RECONOCIMIENTO	FORMA DE PAGO
Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC	Música	María Marcela García Botero	C.C. 51.600.204	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		Efraín Franco Arbeláez	C.C. 19.361.965	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		María Cecilia Tamayo Buitrago	C.C. 42.089.591	Pereira, Risaralda	*Ad honorem*	N/A

ARTÍCULO SEGUNDO: Los jurados deberán realizar las actividades y cumplir con las obligaciones establecidas en las Resoluciones N° 3913 del 12 de diciembre de 2014 y 905 del 4 de abril de 2017 y en el documento denominado **"Convocatoria de Estímulos 2017"**.

República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número 2015 *de 2017*
13 JUL 2017

"Por la cual se acoge el acta de selección de jurados y se fija el reconocimiento en efectivo por los servicios prestados, para la convocatoria del capítulo de Artes: Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música – Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 0174 del 1 de febrero de 2017, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2017 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado "**Convocatoria de Estímulos 2017**";

Que en los requisitos generales de participación en el aparte **"Proceso de Selección y Evaluación"**, en el título **"Del Jurado"** se determinó que: "*El Ministerio de Cultura seleccionará jurados expertos, mediante acto administrativo, quienes serán los encargados de realizar la evaluación de las obras y los proyectos recibidos. Para la selección se tendrán en cuenta factores como el nivel de formación académica, la trayectoria e idoneidad del jurado en su área*";

Que el modo de selección, las obligaciones y los criterios para definir el monto del reconocimiento en efectivo por los servicios prestados de los jurados de las convocatorias del Programa Nacional de Estímulos fueron definidos por el Ministerio de Cultura mediante las Resoluciones N° 3913 del 12 de diciembre de 2014 y N° 905 del 4 de abril de 2017;

Que atendiendo a lo anterior, en la ciudad de Bogotá a los seis (06) días del mes de julio de 2017, se reunieron: **KATHERINE ESLAVA OTÁLORA**, Coordinadora del Programa Nacional de Estímulos, **ANDRÉS DAVID ROJAS MORA**, Asesor del Programa Nacional de Estímulos y **ENZO RAFAEL ARIZA AYALA**, Director (E) de Artes, con el fin de seleccionar a los jurados de la convocatoria ***"Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"*** y fijar el reconocimiento en efectivo por los servicios prestados;

Que como consecuencia de la mencionada reunión se expidió el Acta del Comité de Selección de Jurados del seis (06) de julio de 2017, a través de la cual se escogió como jurados a las siguientes personas:

"Por la cual se acoge el acta de selección de jurados y se fija el reconocimiento en efectivo por los servicios prestados, para la convocatoria del capítulo de Artes: Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música – Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	RESIDENCIA	RECONOCIMIENTO	FORMA DE PAGO
Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC	Música	María Marcela García Botero	C.C. 51.600.204	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		Efraín Franco Arbeláez	C.C. 19.361.985	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		María Cecilia Tamayo Buitrago	C.C. 42.089.581	Pereira, Risaralda	*Ad honorem*	N/A

Que los gastos que demande el cumplimiento de la presente resolución se cancelarán con cargo a los Contratos N° 0966 y 508 de 2017;

Que mediante comunicación de fecha 13 de julio de 2017 se remitió a la Oficina Jurídica del Ministerio de Cultura para su revisión el proyecto de resolución de jurados de la convocatoria Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC y los anexos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger el Acta del Comité de selección de jurados del seis (06) de julio de 2017, en consecuencia designar como jurados de la convocatoria *"Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC"* y fijar el valor del reconocimiento por los servicios prestados a las siguientes personas:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	RESIDENCIA	RECONOCIMIENTO	FORMA DE PAGO
Reconocimientos a las Escuelas Municipales de Música –Plan Nacional de Música para la Convivencia– PNMC	Música	María Marcela García Botero	C.C. 51.600.204	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		Efraín Franco Arbeláez	C.C. 19.361.985	Bogotá, D.C.	*Ad honorem*	N/A
		María Cecilia Tamayo Buitrago	C.C. 42.089.581	Pereira, Risaralda	*Ad honorem*	N/A

ARTÍCULO SEGUNDO: Los jurados deberán realizar las actividades y cumplir con las obligaciones establecidas en las Resoluciones N° 3913 del 12 de diciembre de 2014 y 905 del 4 de abril de 2017 y en el documento denominado **"Convocatoria de Estímulos 2017"**.

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar el suministro de tiquetes aéreos o terrestres, ida y regreso, a los jurados que así lo requieran, con el fin de que asistan a las deliberaciones en la ciudad de Bogotá D.C., con cargo al Contrato N° 0966 de 2017.

ARTÍCULO CUARTO: Suministrar alojamiento, alimentación para los jurados que así lo requieran, y logística para las deliberaciones que se realizarán en la ciudad de Bogotá D.C., con cargo al Contrato N° 508 de 2017.

PONENTE

Foro Latinoamericano de Educación Musical

FLADEM Latinoamérica, FLADEM Colombia
y la Universidad El Bosque Certifican que:

María Cecilia Tamayo Buitrago
42089591
Colombia
Participó como Ponente en el

XXV ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN MUSICAL
realizado en Bogotá, Colombia, del 2 al 6 Julio de 2019
con una intensidad de 60 horas.

Emitido a los 6 días del mes de Julio 2019

Lilia Romero Soto
Presidenta FLADEM Internacional

María Olga Piñeros Lara
Presidenta FLADEM Colombia

Juan Pablo Salcedo PhD
Decano Facultad de
Creación y Comunicación

FLADEM

FLADEM
COLOMBIA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

9º Congreso Internacional de DisCapacidad

Por una sociedad incluyente

17 al 19 de septiembre de 2018
Plaza Mayor - Medellín - Colombia

El Instituto de Capacitación Los Álamos
hace constar que:

MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

Con documento de identidad:

42089591

Participó en calidad de:

EXPOSITOR DE PÓSTER

en el 9° Congreso Internacional de Discapacidad, celebrado en Medellín, Colombia del 17 al 19 de septiembre de 2018, con una duración de 24 horas.

Mery Velandia Bustos
Directora General
Instituto de Capacitación Los Álamos

Convoca:
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LOS ÁLAMOS

Apoyan:
Itagüí Sigue Avanzando
BIENESTAR FAMILIAR
Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria
VIGILADA MINEDUCACIÓN



Universidad Tecnológica de Pereira

Facultad de Ciencias de la Educación

2° CONGRESO NACIONAL DE TECNOLOGÍA & EDUCACIÓN

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

de la **Universidad Tecnológica de Pereira,** hace constar que:

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

C.C. 42089591

Participó como **PONENTE** durante el **Segundo Congreso Nacional de Tecnología & Educación** con la ponencia titulada **"DISEÑO METODOLÓGICO DE LOS PROCESOS MUSICALES PARA JÓVENES CON DISCAPACIDADES AUDITIVAS EN EL PROGRAMA MUSICAL DE LA FUNDACIÓN COLSALUD DE PEREIRA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA"**, llevado a cabo el 26 de octubre de 2018 en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Gonzaga Castro Arboleda
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Arbey Atehortúa Atehortúa
Director Escuela de Español y Comunicación Audiovisual



1 congreso

pedagogía musical: juego y cerebro

Noviembre

17, 18 y 19

Armenia - Quindío

Instituto Técnico Adorarte

Formando Integralmente

El Instituto Técnico Adorarte

Resolución 4015 de la Secretaría de Educación de Armenia

Hace constar que:

María Cecilia Tamayo Buitrago

Identificada con C.C 42089591 de Pereira

Participó en el Primer Congreso de Pedagogía musical: juego y cerebro, como ponente y tallerista los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2017.

Dado en Armenia - Quindío a los 19 días del mes de noviembre de 2017.

Carlos Mario Pérez Agudelo
Director General
Instituto Técnico Adorarte

Instituto Técnico Adorarte

Handrea Chisco
Coordinadora académica

Smurfit Kappa · Armenia · Canaima · LA CRÓNICA · Calima



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
FIDES-LUDES

CERTIFICAN QUE:

MARIA CECILIA TAMAYO

C.C. 42.089.591

Participo como ponente en el segundo Congreso Iberoamericano de Discapacidad Cognitiva los días 8 y 9 de octubre de 2012, en la Universidad Tecnológica de Pereira .

Maria Teresa Zapata
Directora Congreso

Maria lucia Parra
LUDES

Alejandro Escallón
FIDES

Universidad Tecnológica de Pereira

FIDES

ALCALDIA DE PEREIRA

1 ENCUENTRO SABERES ESCOLARES EN EDUCACIÓN

INICIAL Y BÁSICA PRIMARIA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGÍA

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

Maria Cecilia Tamayo.

PONENTE

29 Y 30 DE NOVIEMBRE 2007

JOSÉ GERMÁN LÓPEZ QUINTERO
VICERRECTOR ACADÉMICO

MARÍA TERESA ZAPATA SALDARRIAGA
DECANA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÒN

PREMIOS

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA INCLUSIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

"Formando Redes Educativas Para el Desarrollo de las Naciones Del Mundo"

OIICE

16º GALARDÓN A LA EXCELENCIA EDUCATIVA
EDICIÓN CUSCO 2020

Lima, 17 de Agosto de 2020

Distinguida
Mg. María Cecilia Tamayo Buitrago
Presente.-

De nuestra mayor consideración:

En nombre de la Organización Internacional para la Inclusión y Calidad Educativa OIICE, es un privilegio saludarle y hacerle de su conocimiento que la Comisión de Evaluación de la OIICE, conformada por prestigiosos catedráticos universitarios de diferentes países latinoamericanos, en sesión ordinaria y en uso de las facultades que le corresponden de acuerdo a los estatutos vigentes, tienen el más alto honor de comunicarle que su hoja de vida ha sido calificada para continuar proceso de postulación e inscripción a nuestra organización.

Agradecemos la atención brindada a la presente, me despido expresándole mis más sinceros sentimientos de consideración y estima, esperando contar con su participación dentro de los galardonados más representativos de su país, así como también los invitamos a unirse a la Red de Instituciones más importante de Latinoamérica.

Cordialmente

Dr. Manuel Chenet Zuta
PRESIDENTE

presidencia@oiice.org
www.oiice.org

RECONOCIMIENTOS

CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER Y LA FAMILIA "STELLA BRAND"

Pereira, 13 Marzo de 2019

Señora,
María Cecilia Tamayo
Docente
Universidad Tecnológica de Pereira

Por medio de la presente queremos extender un saludo sororo, además de presentarle la Corporación Casa de la Mujer y la Familia "Stella Brand", organización sin ánimo de lucro que trabaja por los derechos de las mujeres en el departamento de Risaralda desde hace más de 30 años, visibilizando las afectaciones que la violencia basada en género tiene para la sociedad. Desde esta organización hemos luchado constantemente por la erradicación de todo tipo de violencias contra las mujeres. Así mismo, hemos contribuido en el empoderamiento de las mujeres y en el reconocimiento de los diversos aportes que ellas realizan en todos los campos de la sociedad y del conocimiento.

Es de nuestro interés extenderle invitación al Banquete de Solidaridad que realizaremos en el marco del 08 de marzo Día Internacional de las Mujeres. En dicho encuentro realizaremos un homenaje a algunas mujeres que en el Municipio de Pereira han hecho aportes significativos en el campo cultural, destacando su valiosa participación en este campo. Su trayectoria y aportes fueron postulados por Jeraldin Restrepo integrante del grupo musical Carambá, el cual tendrá una intervención musical en dicho escenario.

El Banquete tendrá lugar:

Fecha: 15 de Marzo de 2019
Lugar: Cra 5 # 22-20 COOEDUCAR
Hora: 7:00 P.M

Erika V. Tobón González
Presidenta
Junta Directiva
3116091242



Comfamiliar
RISARALDA

CERTIFICA QUE

María Cecília Tamayo B.

FUE POSTULADA AL

Premio a la Mujer
Comfamiliar Risaralda 2001

Dado en Pereira a los 30 días del mes de octubre de 2001

MAURIER VALENCIA HERNÁNDEZ
Director Administrativo

DIEGO CATAÑO CESPEDES
Presidente Consejo Directivo



Fundación Paso-a-Paso

Felicita a...

MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRIAGO

porque su foto

La luz de un sentimiento

fue una de las piezas seleccionadas para la Exposición ¡Aquí estamos 2013!,
por estar entre las mejores fotografías del 8vo Concurso Fotográfico sobre Discapacidad
¡Aquí estamos 2013!

Ángela Martínez de Couret
PRESIDENTE
Fundación Paso-a-Paso
Caracas 25 de Mayo 2013

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que La Señorita MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO . - LICENCIADO EN MUSICA . -
Por haber obtenido un promedio de grado de CUATRO PUNTO CERO (4.0), se
hizo acreedor a la Mención de "ESTUDIANTE DISTINGUIDO".

RECTOR

Decano

DIRECTOR

PEREIRA 31 Agosto de 1990

SOY ALEJO

EL ÁNGEL DEL BUEN TRATO

Felicita al proyecto:

Orquesta Instituto de Audiología

Ganador en el Concurso Amigos del Buen Trato 2003.

Promoviendo la participación de los niños y las niñas y construyendo valores de tolerancia y convivencia.

Bogotá, Octubre de 2003



Colsalud
Fundación Social Colombiana de Salud

LA FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIANA DE SALUD

CERTIFICA QUE

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
Cédula 42.089.591 de Pereira

Participo como director de coros en el concierto:
"III ENCUENTRO DE COROS ESCOLARES Y EL GRUPO TALENTOS COLSALUD"
Realizado en el Teatro Municipal Santiago Londoño de la ciudad de Pereira, el 4 de Junio de 2008.

DRA. ALEJANDRA TORRES GIRALDO
Directora Ejecutiva Fundación Social Colombiana de Salud

REVISTA ALÓ – EL TIEMPO.COM

María Cecilia Tamayo es la directora de la única orquesta de niños sordomudos en Colombia

Su labor exige tener oídos en el corazón y esa, bien puede ser la lección de vida que Tamayo les enseña cada día a quienes la rodean

Desde hace 14 años es directora de la Orquesta de Niños No Oyentes o Señantes del Instituto de Audiología Integral de Pereira

Comenzó al finalizar su licenciatura en música con la investigación 'El ritmo de los niños y las niñas no oyentes', María Cecilia ha aprendido a ser maestra, madre, amiga y compañera "Pensé en trabajar algo diferente para m tesis de grado y entonces desarrollé esta nvestigación, que me llevó a descubrir la enorme sensibilidad y capacidad musical de los niños señantes"

Desde entonces, cuando era practicante de la Universidad Tecnológica de Pereira, María Cecilia aprendió los códigos y gestos del lenguaje señante, para educar en la música a niños y niñas con discapacidad auditiva.

Ella describe su trabajo como una aproximación al corazón de los niños y a la sensibilidad de los adultos "Empezamos con clases de entrenamiento auditivo y uego intentamos organizar una orquesta en la que se aplicó la metodología Orrf, que combina el sonido de varios instrumentos de percusión como marimbas, baterías y tambores"

Además de combinar sonidos, la metodología permite estimular rítmicamente a los niños que no pueden escuchar Ellos siguen la melodía a través de las ondas sonoras que emiten los instrumentos y que perciben a través de sus cuerpos.

En un trabajo casi personalizado, esta maestra, quien además de dedicación y paciencia siempre entrega sonrisas a sus alumnos, les ha abierto un espacio a los niños que generalmente son marginados a consecuencia de su discapacidad

Desde su creación, la Orquesta de Niños Señantes ha estado conformada por 36 pequeños entre los ocho y quince años, de bajos recursos económicos, quienes además reciben terapias en el Instituto de Audiología

Las jornadas de trabajo se cumplen en pequeños grupos de cuatro alumnos, quienes aprenden las técnicas del lenguaje señante y cumplen con ensayos para preparar sus repertorios y presentaciones, que en ocasiones están acompañados por coros de niños oyentes.

Universidad Tecnológica de Pereira

RESOLUCION

Nº3046

(19 de Noviembre de 2010)

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UN PUBLICO RECONOCIMIENTO EN EL DIA MUNDIAL DEL MUSICO.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

C O N S I D E R A N D O

Que el 22 de noviembre se celebra en todo el mundo el día mundial del músico.

Que la música y quienes se dedican a su estudio, difusión, cultivo y enseñanza constituye expresión superior de la cultura y es patrimonio inalienable de la nacionalidad.

Que la maestra CECILIA TAMAYO, profesora catedrática de la universidad en el área de Taller Instrumental Escolar es una notable cultora de la música en todas sus dimensiones académicas y su extensa trayectoria goza de reconocimiento y gruesa valía en la comunidad universitaria y cultural de nuestro pais.

Que es deber de la rectoria exaltar a las personas y servidores de la institución que aportan importantes ejecutorias en beneficio de la misión institucional y se destacan por su actitud profesional y personal en la entrega de sus conocimientos y esfuerzos para el beneficio de la sociedad.

Que la maestra CECILIA TAMAYO fue seleccionada por sus pares académicos de la escuela de música como una de las profesoras destacadas en el ejercicio de sus deberes y digno ejemplo de imitar.

Universidad Tecnológica de Pereira

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Hacer público reconocimiento y expresar público agradecimiento a la maestra CECILIA TAMAYO en el día mundial del músico por sus notables aportes a la misión institucional en el campo de la música.

ARTICULO SEGUNDO: Resaltar las ejecutorias y aportes de la maestra CECILIA TAMAYO en su larga trayectoria al servicio de la sociedad y por sus aportes a la consolidación de la identidad nacional.

ARTICULO TERCERO: Hacer entrega de la presente resolución en nota estilo en el acto de celebración del día mundial de la música el 22 de noviembre de 2010, en el auditorio JORGE ROA MARTINEZ de la Universidad.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Pereira a los diecinueve días del mes de noviembre de dos mil diez.

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Rector

c.a.z.a.

PUBLICACIONES

La cultura es de todos | Mincultura

LA DIRECCIÓN DE ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE:

La señora MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO identificada con cédula de ciudadanía N° 42.089.591 de Pereira fue coautora en la elaboración de los documentos que se relacionan a continuación y que fueron producidos por el Componente de Formación y publicados por el Proyecto Editorial del Plan Nacional de Música para la Convivencia:

- Lineamientos de Iniciación Musical – Año 2015
 - ISBN Versión Impresa: 978-958-753-215-9
 - ISBN Versión Digital: 978-958-753-216-6
- Lineamientos de Formación Musical Nivel Básico – Año 2016
 - ISBN Versión Digital PDF: 978-958-753-260-9
 - ISBN Versión Digital Epub: 978-958-753-256-2
 - ISBN Versión Digital HTML: 978-958-753-259-3
 - ISBN Versión Digital Mobi: 978-958-753-257-9
 - ISBN Versión Digital iBook: 978-958-753-258-6
- Lineamientos de Formación Musical de Nivel Medio – Año 2017

Servicio al Ciudadano:
servicioalciudadano@mincultura.gov.co
Línea gratuita: 018000 938 938
Bogotá D.C., Colombia - Sur América

- ISBN Versión Digital PDF: 978-958-753-310-1
- ISBN Versión Digital Epub: 978-958-753-311-8
- ISBN Versión Digital HTML: 978-958-753-312-5
- ISBN Versión Digital Mobi: 978-958-753-313-2
- ISBN Versión Digital iBook: 978-958-753-314-9

Dada en Bogotá, el día (06) seis del mes de junio de 2019

Cordial Saludo,



ÁNGELA MARCELA BELTRÁN PINZÓN
Directora de Artes (E)
Ministerio de Cultura

EXPERIENCIA LABORAL

Fundación Música en los Templos

FUNDACION MÚSICA EN LOSTEMPLOS
NIT: 830052265-3

CERTIFICACIÓN

La suscrita directora de la Fundación Música en los Templos, certifica que el señor **MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **42.089.591** expedida en Pereira, prestó sus servicios profesionales como asesor para el Diplomado de Iniciación Musical con la Fundación Música en los Templos en el marco del Plan Nacional de Música para la Convivencia del Ministerio de Cultura de la siguiente manera:

Regional Eje Cafetero
Módulo 1 – Nivel Iniciación
Agosto 12, 14, 15 y 16 de 2015

Módulo 2 – Nivel Iniciación
Septiembre 3, 4, 5 y 6 de 2015

Módulo 3 – Nivel Iniciación
Octubre 8, 9, 10 y 11 de 2015

Regional Andina Suroccidente
Módulo 1 – Nivel Iniciación
Agosto 27, 28, 29 y 30 de 2015

Módulo 2 – Nivel Iniciación
Septiembre 24, 25, 26 y 27 de 2015

Módulo 3 – Nivel Iniciación
Octubre 15, 16, 17 y 18 de 2015

Regional Pacifico Norte
Módulo 1 – Nivel Iniciación
Mayo 19, 20, 21, 22 de 2016

Módulo 3 – Nivel Iniciación
Julio 21, 22, 23, 24 de 2016

Diagonal 46 No 16-30 Barrio Palermo / PBX: 3902202 Ext. 1412-1411
www.musicaenlostemplos.org / www.centroculturalfranciscodeasis.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Regional Eje cafetero
Módulo 1 –Nivel básico
Julio 28, 29, 30 y 31 de 2016

Módulo 3 – Nivel básico
Septiembre 15,16,17 y 18 de 2016

Regional Medellín
Módulo 1– Nivel básico
Abril 1, 2 y 3 de 2017

Módulo 2– Nivel básico
Mayo 13, 14 y 15 de 2017

Módulo 3 – Nivel básico
Junio 9, 10 y 11 de 2017

Regional Andina centro sur
Módulo 1 – Nivel medio
Agosto 11, 12 y 13 de 2017

Módulo 2 – Nivel medio
Septiembre 8, 9 y 10 de 2017

Módulo 3– Nivel medio
Octubre 6, 7 y 8 de 2017

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil dieciocho (2018).

Cordialmente,

Yuranni Forero Clavijo
Directora
Fundación Música en los Templos

FFR-058-15

FUNDACION FRANCISCA RADKE
Para el desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional
23 años

Bogotá, 7 de mayo de 2015

Maestra
CECILIA TAMAYO
Pereira

Asunto: invitación a participar en la construcción de los Lineamientos de Iniciación Musical. Convenio de asociación 1662 Ministerio de Cultura- Fundación Radke.

Respetada Maestra

Cordial saludo:

En el marco del Convenio 1662 de 2015, suscrito entre la Fundación Francisca Radke y el Ministerio de Cultura para el Diseño de los Lineamientos de Iniciación Musical, y teniendo en cuenta su experticia en este campo, nos permitimos invitarla hacer parte del equipo de asesores elegidos para la construcción de los mismos.

La primera sesión de trabajo se realizará en la cuidad de Bogotá los días 12, 13, 14 de mayo. El Ministerio de Cultura garantizara el alojamiento, la alimentación y el transporte para esta y las próximas fechas de trabajo.

Atentamente,

LINA MARÍA MANZI DÍAZ
Directora Ejecutiva

Calle 72 N° 11-86 Of. B109 Telefax: 310 30 52 PBX: 594 18 94 Ext. 388 Bogotá D.C., Colombia
E-mail: funradke@pedagogica.edu.co - Página Web: http://www.fundacionradke.com

OTROS ESTUDIOS



Universidad Tecnológica de Pereira

UNIVIRTUAL
Aprendiendo Juntos

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UNIVIRTUAL
CERTIFICAN QUE:

MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
identificado(a) con Documento de Identidad No. 42.089.591

Aprobó el curso:
Aprendizaje Basado en Problemas cuya duración fue de **50 horas**, propuesto por la Vicerrectoría Académica y liderado por Univirtual en el marco de la estrategia FOCO - Formación Continua para docentes UTP.

Se firma a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2016
Código único de verificación: **UNV-583ef99fbe748**
Sitio de verificación: **http://univirtual.utp.edu.co/certificados**

Jhoniers Guerrero Erazo
Vicerrector Académico

Jorge Alberto Lozano Valencia
Director Univirtual

Yetsika Natalia Villa Montes
Directora Admisiones, Registro Y Control Académico

Fundación INCOLMOTOS YAMAHA

Hacen constar que:

MARIA CECILIA TAMAYO

Identificado (a) con el N°:

42.089.591

Participó

SEMINARIO NACIONAL

Música para Ver

(Musicografía - Iniciación Musical - Tiflología - Musicoterapia)

Fecha: 20 Y 21 DE FEBRERO
Duración: 18 HORAS
Dictado por: MONICA PEREZ

MÚSICA PARA VER

José W. Velásquez
Director Ejecutivo
Fundación Incolmotos Yamaha

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 42089591

Cursó y aprobó la acción de Formación
ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Ibague a los Veintinueve (29) días del mes de Octubre de Dos Mil Once (2011)

BRIAN BAZIN BULLA TOVAR
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCION
REGIONAL TOLIMA

SGCV20113668002 29/10/2011
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



Comfamiliar
RISARALDA

Certifica que:

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

C.C. 42089591

Asistió a la capacitación
ACTUALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA Y LÚDICA
dictada el 2 y 3 de Marzo de 2012 con una intensidad de 16 horas.

NUBIA CONSUELO RUIZ AYALA
Licenciada en Filosofía e Historia

MARIA ELENA LOAIZA SANIN
Líder Gestión Humana

Pereira, 3 de Abril de 2012



12 AÑOS 2009
FUNDASUPERIOR

Fundasuperior
FUNDACION SUPERIOR PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

ACADEMIA COLOMBIANA DE
PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN

La Fundación Superior para el Desarrollo Integral, FUNDASUPERIOR, Resolución No. 501 de 1998, en convenio con la Academia Colombiana de Pedagogía y Educación,

CERTIFICAN QUE:

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
C.C. No. 42.089.591

PARTICIPÓ EN EL:
IV CONGRESO NACIONAL
MODELOS PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS

Realizado en Pereira, los días 8 y 9 de mayo de 2009, con una intensidad de dieciséis (16) horas académicas. Firmado en la ciudad de Pereira, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2009

Dr. REINALDO BERNAL ALFONSO
FUNDASUPERIOR

Dr. GIOVANNI M. IAFRANCESCO V.
Academia Colombiana de Pedagogía y Educación

www.fundasuperior.com

Fundación Herencia de vida

P. J.-139, marzo 10, 2003 - Tels 313 254 44 99 – 300 241 09 33 - Bogotá D. C.

Certifica que:

María Cecilia Tamayo

c.c. 42.089.591

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos del seminario:

Estrategias lúdicas para la pedagogía

Dictado en las instalaciones de **COMFAMILIAR RISARALDA**
para el equipo de profesionales perteneciente a Jornadas Escolares Complementarias
Durante los días 27 y 28 de enero de 2011

Nubia C. Ruiz A.
Tutora

Coordinación COMFAMILIAR

Pereira, enero 28 de 2011

Congreso

NEUROPEDAGOGÍA LÚDICA

Nuevos hallazgos desde la Neurociencia y la Medicina para comprender el cerebro de niño y del adolescente



Certifica que:

María Cecilia Tamayo B

Asistió al Congreso en Neuropedagogía Lúdica
en la ciudad de Pereira el día 4 de octubre de 2011.

Director Académico
Dr. Carlos Alberto Jiménez Vélez

Director General
Dr. Francisco Elider Valencia Valencia

Coordinador General
Dr. Juan Sebastián Jiménez Orrego

LÚDICA COLOMBIA



EL MINISTERIO DE CULTURA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y LA
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES DE LA
UNIVERSIDAD DE CALDAS

CERTIFICAN QUE

MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO
C.C. 42.089 591

Asistió los días 13, 14, 15 de agosto, 8 y 9 de octubre de 2011, al SEMINARIO DE FORMACIÓN "***ÁREAS DE DIRECCIÓN CORAL Y DE PEDAGOGÍA VOCAL***", del Plan Nacional de Música para la Convivencia, orientado al equipo formador y a los músicos que lideran procesos de educación informal y de Escuelas Municipales del Eje Cafetero.

Dado en Manizales, a los 9 días del mes de octubre de 2011.

CARLOS ALBERTO OSPINA H.
Decano
Facultad de Artes y Humanidades
Universidad de Caldas

OLIVA MANCHOLA CASTRO
Coordinadora
Formación Bandas y Coros Eje Cafetero
PNMC. del Ministerio de Cultura.

Convenio Interadministrativo para continuar los procesos formativos del 2011, orientados all equipo formador y a los músicos que lideran procesos de educación informal y de Escuelas Municipales en Bandas y en Coros del Eje Cafetero, con el fin de fortalecer las perspectivas formuladas en los lineamientos del Plan Nacional de Música para la Convivencia.

[Escribir texto]

Fundasuperior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN SUPERIOR PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "FUNDASUPERIOR"

HACE CONSTAR QUE:

El (la) doctor(a) **MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO,** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. **42.089.591**, asistió al IV CONGRESO NACIONAL **"MODELOS PEDAGÓGICOS CONTEMPORÁNEOS EN COLOMBIA",** evento desarrollado en la ciudad de Pereira, por tal motivo permaneció en esta ciudad los días ocho (08) y nueve (09) de mayo de 2009.

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira a los nueve (09) días del mes de mayo del año 2009.

REINALDO BERNAL ALFONSO

Calle 24 D No. 40-29 Telefax. (1) 573 8593 - 337 9955 - Bogotá D.C.
Calle 19 No. 20-60 Telefax (6) 321 7848 - 321 7714 - 818000517848 - Pereira - Rda
E-mail: contactos@fundasuperior.com
www.fundasuperior.com

PEREIRA
Corazón del Eje

SECRETARÍA DE CULTURA
DE PEREIRA

LA ALCALDÍA DE PEREIRA Y LA SECRETARÍA DE CULTURA

Hacen constar que

María Cecilia Tamayo Buitrago

identificado con cédula de ciudadanía 42089591

Participó satisfactoriamente en el taller "LECTO - ESCRITURA BRAILLE NIVEL 1", realizado en la ciudad de Pereira entre febrero y abril de 2018, con una intensidad de treinta y dos (32) horas.

Para constancia, se expide en la ciudad de Pereira el día 11 de julio de 2018

ROSA ÁNGEL ARENAS
Secretaria de Cultura

BERÓNICA SALAZAR
Orientadora

Bucaramanga, 24 de febrero 2022

CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN

El Comité **Editorial de EIDEC** con el apoyo de los pares académicos de la **Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad – REDIEES**, la cual utiliza mecanismos rigurosos y uso de estándares internacionales para evaluar la calidad de las publicaciones, a través de pares ciegos, examinaron y dieron un concepto favorable, por tanto se procede a lo siguiente:

*La **editorial EIDEC**, por medio del presente documento **certifica** que **María Cecilia Tamayo Buitrago**, con número de identificación **42089591** es autor del **Capitulo de libro resultado de investigación: APRECIACIÓN MUSICAL EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA, APROXIMACIONES DESDE LA PRÁCTICA EDUCATIVA*** incluido en Libro LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA DESDE UNA VISIÓN INTERNACIONAL COLECCIÓN CIENTÍFICA EDUCACIÓN, EMPRESA Y SOCIEDAD.

ISBN o ISSN: 978-958-53770-9-7

Fecha Publicación: 22/02/2022

DOI: https://doi.org/10.34893/9v73-ec21

Y para que así se conste, se firma el presente certificado a petición de la persona interesada, en la fecha suscrita.

Atentamente,

Angelica Maria Moreno S.
Coordinadora Editorial
Editorial EIDEC
Sello Editorial Eidec: 978-958-5203

Escuela Internacional de Negocios y Desarrollo Empresarial de Colombia -EIDEC
Nit: 900583173-1
Tel: (+057) 6915136 Cel (+57) 3016657068
E-mail: comiteeditorial@editorialeidec.com
Colombia

www.editorialeidec.com

La cultura es de todos | Mincultura

LA COORDINADORA DEL ÁREA DE MÚSICA DE LA DIRECCIÓN DE ARTES DEL VICEMINISTERIO DE LA CREATIVIDAD Y LA ECONOMÍA NARANJA DEL MINISTERIO DE CULTURA

CERTIFICA QUE:

La señora MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO identificada con cédula de ciudadanía N° 42,089.591 de Pereira, fue coautora en la elaboración de los documentos que se relacionan a continuación y que fueron producidos por el Componente de Formación y publicados en el sitio virtual del Proyecto editorial del Plan Nacional de Música para la Convivencia:

- Lineamientos de Iniciación Musical – año 2015
 - ISBN versión impresa: 978-958-753-215-9
 - ISBN versión digital: 978-958-753-216-6

- Lineamientos de Formación Musical Nivel Básico – año 2016
 - ISBN versión digital PDF: 978-958-753-260-9
 - ISBN versión digital Epub: 978-958-753-256-2
 - ISBN versión digital HTML: 978-958-753-259-3
 - ISBN versión digital Mobi: 978-958-753-257-9
 - ISBN versión digital iBook: 978-958-753-258-6

- Lineamientos de Formación Musical Nivel Medio – año 2017

 - ISBN versión digital PDF: 978-958-753-310-1
 - ISBN versión digital Epub: 978-958-753-311-8
 - ISBN versión digital HTML: 978-958-753-312-5
 - ISBN versión digital Mobi: 978-958-753-313-2
 - ISBN versión digital iBook: 978-958-753-314-9

Dada en Bogotá, el día 27 del mes de Julio de 2021



SUSANA PALACIOS DAVID

XI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE RISARALDA

LA RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - RREDSI CERTIFICA QUE:

Maria Cecilia Tamayo Buitrago

CC. 42089591

PARTICIPÓ EN CALIDAD DE **Evaluador**

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el día 23 de julio de 2021.

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
COORDINADORA NODO RISARALDA
RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - RREDSI

9 JUNIO 2021

ORGANIZA: NODO RISARALDA

RREDSI
Red Regional de Semilleros de Investigación

XI ENCUENTRO DEPARTAMENTAL SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE RISARALDA

LA RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - RREDSI CERTIFICA QUE:

Maria Cecilia Tamayo Buitrago

CC. 42089591

PARTICIPÓ EN CALIDAD DE **Evaluador**

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira el día 23 de julio de 2021.

YESICA MARCELA ROJAS OROZCO
COORDINADORA NODO RISARALDA
RED REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN - RREDSI

9 JUNIO 2021

ORGANIZA: NODO RISARALDA

RREDSI
Red Regional de Semilleros de Investigación

Pereira, 13 Marzo de 2019

Señora,
María Cecilia Tamayo
Docente
Universidad Tecnológica de Pereira

Por medio de la presente queremos extender un saludo sororo, además de presentarle la Corporación Casa de la Mujer y la Familia "Stella Brand", organización sin ánimo de lucro que trabaja por los derechos de las mujeres en el departamento de Risaralda desde hace más de 30 años, visibilizando las afectaciones que la violencia basada en género tiene para la sociedad. Desde esta organización hemos luchado constantemente por la erradicación de todo tipo de violencias contra las mujeres. Así mismo, hemos contribuido en el empoderamiento de las mujeres y en el reconocimiento de los diversos aportes que ellas realizan en todos los campos de la sociedad y del conocimiento.

Es de nuestro interés extenderle invitación al Banquete de Solidaridad que realizaremos en el marco del 08 de marzo Día Internacional de las Mujeres. En dicho encuentro realizaremos un homenaje a algunas mujeres que en el Municipio de Pereira han hecho aportes significativos en el campo cultural, destacando su valiosa participación en este campo. Su trayectoria y aportes fueron postulados por Jeraldin Restrepo integrante del grupo musical Carambá, el cual tendrá una intervención musical en dicho escenario.

El Banquete tendrá lugar:

Fecha: 15 de Marzo de 2019
Lugar: Cra 5 # 22-20 COOEDUCAR
Hora: 7:00 P.M

Erika V. Tobón González
Presidenta
Junta Directiva
3116091242

La Fundación para el Desarrollo Educativo de Caldas –FUNDECA- con nit. 890.804.201-4.

Certifica que:

La profesional **MARIA CECILIA TAMAYO** identificada con cédula de ciudadanía de 42089591 Pereira Risaralda, participo como asesora disciplinar de proyectos de investigación del Programa Ondas de Minciencias. El acompañamiento se realizó al siguiente proyecto:

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN
Risaralda	María Inmaculada	¿Cómo lograr que reconozcan la banda estudiantil de la IE La Inmaculada como practica importante en el municipio de Risaralda a través de una estrategia pedagógica implementada para incentivar el sentido de pertenencia de la comunidad hacia la agrupación musical?

La presente se expide por solicitud de la interesada en Manizales a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

ANDREINA LÓPEZ R.

ANDREINA LÓPEZ RUDAS
Coordinadora Pedagógica
Programa Ondas Caldas

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA Y LA CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE CONCORDIA

Certifican que la maestra

MARÍA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

C.C. 42089591 DE PEREIRA

Dirigió el Taller **"Estrategias Inclusivas para las Artes"** realizado el día 28 de septiembre de 2022, como parte de las actividades de formación a formadores del proyecto INCLUARTE: experiencia piloto de formación artística para personas con discapacidad, con una intensidad de ocho (8) horas.

ANDRÉS SAÍN GUTIÉRREZ
Secretario de Educación

MARLENY FERNÁNADEZ DE M.
Corp. Escuela de Música

CORPORACIÓN ESCUELA DE MÚSICA DE CONCORDIA

CONCORDIA DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS

ICPA INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

UNIDOS

Manizales, 23 de agosto de 2022

Universidad Tecnológica de Pereira UTP

Asunto: Certificado de realización de proceso de formación a formadores del Plan Departamental de Música de Caldas PDMC.

Cordial Saludo.

El Consejo Departamental de Música de Caldas surge como espacio de participación dentro del Sistema Departamental de Cultura, que permite la participación de diversos representantes del sector musical, en miras a ejecutar acciones que garanticen el desarrollo de planes, programas y proyectos para el fortalecimiento y la consolidación de todo el sector y los actores vinculados.

Para el presente año y en articulación con el Plan Departamental de Música de Caldas, se priorizó la realización de un seminario taller sobre estrategias pedagógicas, metodológicas y didácticas para la iniciación musical, direccionado a los directores y docentes de las 27 escuelas municipales de música y la Escuela Departamental de Música de Caldas, en miras a desarrollar un espacio de formación a formadores que permitiera cualificar progresivamente los procesos musicales y pedagógicos desarrollados en todo el departamento a través de estas escuelas y en específico, en la etapa de iniciación musical. El taller fue dictado por los maestros **María Cecilia Tamayo Buitrago** y **Gerardo Dussan Gómez**, ambos como importantes figuras dentro de la formación musical a nivel nacional.

El seminario fue desarrollado los días 20 y 21 de agosto, en las instalaciones de la Secretaria de Cultura de Caldas ubicada en la ciudad de Manizales, contando con la participación de 60 docentes de todos los municipios del departamento.



De antemano agradecemos todo el apoyo brindado a todo el sector musical y cultural del departamento de Caldas y a los artistas y estudiantes de estos procesos de formación a través de sus docentes y proyectos. Quedamos atentos para ampliar cuanta información consideren necesaria.

Atentamente.



JUAN DIEGO TORRES RESTREPO
Coordinador Académico Plan Departamental de Música de Caldas
Cel.: 3178212831
coordinacionesueladepartamentaldemusica@gobernaciondecaldas.gov.co

FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN

Popayán 11 agosto 2022

Mg. María Cecilia Tamayo
Docente Universidad Tecnológica de Pereira

Asunto:
Invitación **"I Congreso Interdisciplinario en Educación Inclusiva Del Suroccidente Colombiano"**

Fraternal Saludo

La Fundación Universitaria de Popayán tiene el gusto de invitarle en calidad de tallerista al "**I Congreso Interdisciplinario en Educación Inclusiva Del Suroccidente Colombiano**", que se realizará los días 10 y 11 de noviembre, en la ciudad de Popayán, con el objetivo de generar espacios de dialogo, construcción académica y proyección social, con el fin de abordar la inclusión desde la interdisciplinariedad a partir de las siguientes temáticas: inclusión social, discapacidad, modelos de enseñanza, inclusión étnica y género, políticas de inclusión, educación e inclusión, desarrollo social, las artes, inclusión y discapacidad, tecnología e inclusión, psicología e inclusión, ética, institución e inclusión, investigación desde la inclusión.
Conocemos de su amplia experiencia académica y extendemos la invitación a realizar el taller principal de jornada el día viernes 11 de noviembre de 4:30 a 5:20 pm.

Quedamos atentos a su respuesta.

Pbro. Danilo Manziller Díaz Carmona
Rector Fundación Universitaria
de Popayán

Mg Yady Esperanza Ramírez Montilla
Coordinadora general del Congreso

Mg. Carlos Manuel Cardona
Director programa Licenciatura en Educación

Esp. Santiago León Atuesta
Director oficina de Desarrollo Humano

Escaneado con CamScanner

ENCIDIARTEC 2022

Universidad Nacional de Rosario - Argentina
Facultad de Humanidades y Artes
Entre Ríos 758, Teléfonos: 4802670 al 76
E - mail: cecai.hum@gmail.com -
redartyc@gmail.com

Estimada **María Cecilia Tamayo Buitrago, cc 42089591**

Cordial Saludo, el Comité Organizador de ENCIDIARTEC 2022, tiene el agrado de informarle que su PONENCIA ha sido **aprobada.**

Le pedimos el favor de revisar la ficha de evaluación para realizar los ajustes del caso.

COMUNICAMOS QUE AMPLIAMOS EL PLAZO PARA EL ENVÍO DE LA PONENCIA PARA PUBLICACIÓN HASTA EL 10 DE NOVIEMBRE.

Recuerden que completar su inscripción al IV Encuentro de Docentes Investigadores de las Artes y las Culturas - ENCIDIARTEC 2022, tendrán que realizar el pago correspondiente según lo indicado y enviando el recibo de pago al mail: cecai.hum@gmail.com
Los ponentes/talleristas extranjeros tienen que completar primero los datos de su tarjeta e inmediatamente aparece el país de origen.

Ponentes/Talleristas Locales: $2000
https://biz.payulatam.com/L08ccfd949A49DC
Ponentes/Talleristas Extranjeros: USD 50
https://biz.payulatam.com/L08ccfdDE5818EA

Universidad Nacional de Rosario - Argentina
Facultad de Humanidades y Artes
Entre Ríos 758, Teléfonos: 4802670 al 76
E - mail: cecai.hum@gmail.com -
redartyc@gmail.com

Por otro lado, quien necesite **FACTURA** por su participación tendrá que completar el siguiente formulario y le será enviada inmediatamente.

https://forms.gle/FhcEbGra9wjMt2sV6

Saludos cordiales.
Comité Organizador
ENCIDIARTEC 2022

HOJA DE VIDA

IDENTIFICACION:

Nombre: **JAIRO ROBLEDO VELEZ**
Profesión: **PSICOLOGO**
Documento: C.C. 10.087.831 de Pereira (RDA)
Residencia: Carrera 23 No. 11-52 Los Álamos Pereira
Teléfonos: 311-7153506
Tarjeta Profesional: 119684

PERFIL PROFESIONAL:

Psicólogo con 35 años de experiencia, básicamente en psicología clínica y Psicología Forense. He participado en actividades de prevención en el eje cafetero, centradas al maltrato infantil, violencia intrafamiliar y social, abuso sexual y abuso de sustancias psicoactivas. He realizado diversas actividades relacionadas con la inteligencia emocional y desarrollo humano. He participado en investigaciones realizadas en los anteriores temas. Docente Universitario. Fui presidente de la Corporación Colombiana en la prevención del uso de la Droga y el Alcohol, Surgir, capitulo Risaralda, años 2005-2008. Exmagistrado tribunal de psicología bioética y Deontológico Capitulo Eje cafetero.

ESTUDIOS REALIZADOS:

Universidad de Manizales. Psicólogo. Manizales. 1985.

Universidad Antonio Nariño. Especialista en administración de empresas. Pereira. 2001.

Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en prevención del maltrato Infantil. Bogotá. 2005.

Maestría criminalística y ciencias forenses. Cali. 2016.

Diplomado Terapia familiar sistémica y atención grupal. Universidad Católica Popular de Risaralda y Fundación Siloe de Argentina. Pereira. 2000.

Diplomado Bioética y desarrollo Humano. Universidad Tecnológica de Pereira. Pereira. 2002.

Diplomado en Investigación en Docencia Universitaria. Universidad Libre, Pereira. 2008.

Diplomado en Investigación Científica. Universidad de Caldas. 2008.

Diplomado en Filosofía y pedagogía. Universidad Libre. 2010.

Diplomada docencia Universitaria. Universidad tecnológica Pereira. 2019.

OTROS ESTUDIOS:

- Seminario Taller Programa de promoción Juvenil, tiempo libre y prevención de la drogadicción. Colcultura. UNFDAC. 1985.
- II Congreso Colombiano de Psicología Clínica. Bogotá. 1985.
- Pontificia Universidad Javeriana. Simposio Nacional: Violencia en la Familia. Cali. 1986.
- III Congreso Colombiano de Psicología Clínica. Manizales. 1987.
- Taller en psicoterapia Gestalt y Radix. Universidad de Manizales. 1989.
- II Taller Nacional de Biofeedback, relajación y meditación. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga. 1990.
- Instituto Juvenil. Surgir Pereira. 1990.
- Encuentro para la prevención y el tratamiento del maltrato infantil. ICBF. Pereira. 1993.
- Seminario Taller Psiquiatría Forense. Instituto Nacional Medicina Legal. Pereira. 1994.

- Seminario Taller sobre inhalantes. Dirección Nacional de Estupefacientes. 1994.
- VIII congreso Nacional de Medicina Legal. Pereira. 1995.
- Seminario Taller Psiquiatría Forense. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Pereira. 1995.
- Plan para la superación de la droga. Taller Orientación y consejería en fármaco dependencia y alcoholismo. Pereira. 1995.
- Plan Para la superación de la Droga. Abordaje y orientación de la problemática familiar. Pereira. 1996.
- Seminario Test de la Figura Humana Machover. Pereira. 1996.
- Conciliación en equidad. Secretaría de Gobierno Departamental. Pereira. 1996.
- Cenpor. Asesoría y orientación familiar nivel III. Manizales. 1997.
- Plan para la superación del problema de la Droga. Seminario Taller sobre estrategias y técnicas de evaluación en asesoría y orientación familiar. Pereira. 1997.
- Cursillo Ciencia y Violencia. Asociación Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá. 1997.
- Seminario Neuropsiquiatría y Psicología Forense. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Bogotá. 1999.
- La Aventura de la Vida. Surgir. Medellín. 2000.
- Promoción de la Salud y Prevención de la drogodependencia. Servicio Seccional de Salud Risaralda. Pereira. 2000.
- ABA Colombia. Simposio Internacional de Conducta Criminal. Bogotá. 2004
- X Congreso Nacional de Medicina Legal. Bogotá. 2000.
- XII Seminario Colombiano de Sexología y Educación Sexual. Sociedad Colombiana de Sexología. Pereira. 2002.
- Curso Violencia Intrafamiliar. Asociación Colombiana de Medicina Legal. Manizales. 2002.
- XI Congreso Nacional de Medicina Legal. Manizales. 2002.
- Departamento de Justicia de Los Estados Unidos. Testimonio Pericial en Sistema Acusatorio Colombiano. Pereira. 2004.

- Departamento Administrativo de Seguridad-DAS-Técnicas del juicio Oral en el proceso penal. Pereira. 2004.
- Atención a la víctima de violencia sexual. Fundación Si Mujer. Pereira. 2004.
- Asociación Colombiana de Psicología jurídica Y Forense. Seminario Taller aplicación de la prueba diagnóstica de Psicopatía PCL-R. Medellín. 2005.
- Encuentro Nacional peritos psicólogos y psiquiatras Forenses-Bogotá-2006.
- El delito sexual. Cali. 2006.
- XIII congreso nacional medicinal legal y ciencias Forenses. Bogotá-2006.
- Seminario taller-ponente- "personas que trabajan con personas-salud mental-patologías contemporáneas". UTP-36 horas. Pereira-2007.
- Participación y ponente en la elaboración de las guías en peritajes Forenses. Bogotá. 2009.
- Foro Regional de Familia. Pereira. 2009.
- Derechos Humanos comunidad LGBTI. Pereira 2010.
- Simposio Internacional Suicidio. Armenia 2010.
- Participación y ponente en la elaboración de las guías en peritajes Forenses. Bogotá. 2010.
- Curso Prueba Psicológica Forense. Bogotá. 2011.
- Violencia intrafamiliar. Bogotá. 2018.
- Curso acoso laboral. Colegio Superiores de administración. 2020.
- Curso técnicas para redactar en forma efectiva. Universidad del Rosario. 2021.
- Encuentros Nacionales mensuales psiquiatras y Psicólogos forenses-2019-2022.

INVESTIGACIONES REALIZADAS:

- ✓ Análisis sobre el suicidio en Risaralda-10 años. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Año 2003.

- ✓ Perfil de las familias con presencia de Abuso sexual en Risaralda. Universidad Tecnología de Pereira. Año 2004.
- ✓ Autopsias Psicológicas. Universidad Católica Popular del Risaralda. Año 2003.
- ✓ Creencias acerca de la masculinidad en un grupo de hombres en Pereira. Pontificia Universidad Javeriana. Año 2005.
- ✓ El uso del CBCA en niños abusados posiblemente abusados sexualmente, Universidad Católica Popular del Risaralda. 2006. Psicólogo asesor tesis de grado.
- ✓ Violencia intrafamiliar y su relación uso sustancias psicoactivas en una comuna de la zona suroccidental de Pereira. 2015.

LABORES REALIZADAS:

- ➢ Psicólogo Hospital Mental del Risaralda. 1985-1990.
- ➢ Psicólogo Fundación Liceo Francés. 1993-1996.
- ➢ Psicólogo-director "muchachos hogar de la calle" 1994.
- ➢ Psicólogo Asesor Comfamiliar Risaralda. 1990-1994.
- ➢ Catedrático Psicología Forense Universidad Tecnológica-facultad de medicina- Pereira, 2001-2009.
- ➢ Docente Psicología Clínica Universidad Antonio Nariño de Pereira y Cartago ((Valle) 1999-2003.
- ➢ Docente Postgrado en criminalística y Derecho Penal. Universidad Libre de Pereira. 2002 al 2005.
- ➢ Psicólogo en el área de atención clínica, Universidad Libre de Pereira. 2004- 2005.
- ➢ Docente Postgrado Derecho Penal Y criminología. Universidad La Gran Colombia. Armenia 2010-2019.
- ➢ Realizador del Seminario en psicología forense. Universidad Católica Popular del Risaralda. Pereira. 2006-2010.
- ➢ Docente Universidad libre de Pereira. Criminología y derecho penal. Facultad de derecho. 2006-2013.
- ➢ Coordinador Talento Humano, Servicio emergencias Risaralda 2009 al 2011.
- ➢ Coordinador talento humano EMI eje cafetero 2011 al 2012.
- ➢ Gerente talento humano Red Médica Vital 2014 al 2021.

- Docente-catedrático Universidad Gran Colombia-especialización derecho de familia. 2010-2023.
- Docente-catedrático Universidad Gran Colombia 2010-especialización derecho penal y criminología, a la fecha.
- Docente-Universidad tecnología Pereira-diplomado docencia Universitaria-modulo Inteligencia Emocional 2012 a la fecha.
- Docente-catedrático Universidad tecnológica Pereira. 2022 a la fecha.
- Psicólogo Forense Instituto Nacional de Medicina Legal Y Ciencias Forenses, Regional Occidente 1990-2023.

JAIRO ROBLEDO VELEZ
Tarjeta profesional: 119684.
C.C. 10.087.831 de Pereira.

HOJA DE VIDA



Datos Personales

GERARDO DUSSAN GOMEZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD 79336762

FECHA DE NACIMIENTO	19 de septiembre de
LUGAR DE NACIMIENTO	1963 Pereira, Risaralda
ESTADO CIVIL	Casado
CIUDAD	Pereira, Risaralda
DIRECCIÓN	Balcones Villa del Prado M 7 C 1
TELÉFONO	3024600046
E-MAIL	gerardodussan_22@hotmail.com

Estudios

Estudios Primarios: Educación General Basica E. G. B.
Fundación Sierra Pambley
León España
1984

Estudios Secundarios: Bachillerato Universitario Preparatori B.U.P.
Instituto Juan del Enzina
León España
1989

Universitarios: BÁSICOS SHOLA CANTORUM
Catedral de León
España
1.990

Conservatorio Provincial de Música
Profesional de música
León--- España
1.989

Diplomado en cultura Ciudadana Instituto de Cultura y Fomento al Turismo
Pereira
2007

Homologación en Colombia: **Tarjeta profesional en Arte y Cultura, resolución n 3391 del 15 de agosto de 1995, expedida por el ministerio de educación nacional de Colombia**

Postulante a maestro en música en la universidad abierta y a distancia 2023

RECONOCIMIENTOS

Ganador del premio al mejor director en el III Concurso nacional del Villancico con el coro Ars Musici en modalidad coros mixtos 2002

Reconocimiento como gestor cultural en los procesos de formación coral del departamento de Risaralda, gobernacion de Risaralda 2002

Reconocimiento medalla al mérito 150 años de Pereira, 2013

Reconocimiento como director nacional de Coros, Bogotá 2012

Talleres y Cursos

Taller dinamización de redes sociales en el campo musical
Así Suena Risaralda
Junio 2020

SERES tejiendo entornos educativos
Comfamiliar Risaralda
Octubre 2020

Taller sobre Modelos Pedagógicos Colegio Sagrado Corazón de Jesús
Mayo 2004

Primer taller para directores corales Corporación Voces Andinas a Coro 4 mayo 2003

Taller Regional de Formación Coral Infantil
Ministerio de Cultura- Gobernación de Risaralda. Junio 21-28 2002

Taller sobre Evaluación por Competencias (2001)
Conaced Risaralda

Taller sobre Género, conocimiento y Convivencia Conaced, A.P.R. y ANDRERCOP. SENA
Enero 2001

Taller nacional de Formación Coral Infantil Cali
25 al 29 julio 1993

Primer curso de dirección coral Pereira
Octubre 1992

Dirección Coral León España
1 abril 1989

Metodología Kodaly

León España Dirección Coral24
mayo 1985

León España Música Antigua Málaga España 30
junio 1984

Taller de Bandas de Música Villeta Cundinamarca
Julio 1990

Seminario de Dirección Coral Banco de la República Bogotá
Marzo 2000

Seminarios y Otros

Diplomado de Iniciación Musical
Instructor
Instituto Adorarte
Armenia 2015

Diplomado en Iniciación Musical
Instructor
Ministerio de Cultura
Eje Cafetero
Nariño
Llanos Orientales
2015

Talleres de Formación
Coral Coordinador
Departamento de
Risaralda 2013- 2015

Seminario de Historia y Apreciación de la Música
Instructor
Banda Sinfónica, Instituto de Cultura Pereira
4 al 8 de junio de 2007

Jurado en el festival de música popular
Asociación de músicos ASOMUBEL
24 y 25 2006

Seminario sobre sociedades de gestión colectiva y derechos de autor
Participante
Gobernación de Risaralda y Sayco y Acimpro
Pereira marzo 17 de 1995

Seminario de aplicación de la técnica y la metodología de la flauta dulce En la enseñanza de la educación primaria
Armenia
23 y 24 de febrero de 1995

Experiencia Laboral

ASOCORIS, Asociación Coral de Risaralda
CARGO: Fundador, Asesor vocal, Representante Legal
FECHA: 2013 2023

Gobernaciòn de Risaralda
Cargo: Coordiandor proceso de formaciòn
Agrupaciones discapacidad
Fecha: 2021 2023

Comfamiliar Risaralda
CARGO: facilitador de coro y técnica vocal
JEFE INMEDIATO: Milena Hernandez
FECHA: 2013 2021

Comfamiliar Risaralda
CARGO: facilitador de coro y técnica vocal
JEFE INMEDIATO: Edgar Eider Melan
FECHA: 2020 2021

Fundación Colsalud
CARGO: Asesor vocal, de repertorio y montajes
JEFE INMEDIATO: Adriana Marulanda
FECHA: 2012 2019

Universidad Tecnológica de Pereira
CARGO: Catedrático Historia de la Música, Folclor Colombiano, Música popular latinoamericana
JEFE INMEDIATO: Katha Ximena Bonilla
FECHA 2000 a 2019

Secretaria de Cultura de Pereira
CARGO : Coordinador del Programa de Coros, director Coros semilleros y avanzados
JEFE INMEDIATO: Ignacio Antonio Rios
FECHA 2005 a 2019

Plan Departamental de Música de Risaralda
CARGO: Asesor formación de Coros infantiles y Juveniles
JEFE INMEDIATO: Marino Arboleda
FECHA: 2008 2019

Gobernación de Risaralda
CARGO: Coordinador programa departamental de Coros
JEFE INMEDIATO: Marino Arboleda
FECHA: 2008 2015

Colegio Bethlemitas
CARGO Profesor de Música
JEFE INMEDIATO: Dora Yolanda Cardona
FECHA 2000 a 2005

Pro Lírica de Antioquia
CARGO director asistente del coro (Medellín)
JEFE INMEDITO: Elisa Breax
FECHA 1.999

Amadeus Real Musical de Colombia
CARGO : Coordinador de Escuelas
JEFE INMEDITO: Juan Guillermo
Red de Bandas y escuelas de música Medellín
1.999

Museo de Arte Pereira
CARGO : director del coro infantil y Juvenil.
FECHA : 1.999

Instituto de Audiología Integral
JEFE INMEDIATO: Bolivia Chica Ríos
CARGO : Asesor musical y acompañante musical para Los conciertos.
FECHA : 1998

Pereira Plaza
CARGO :Director del Coro Infantil y Juvenil
FECHA :1998 2000

Seguro Social Pereira
CARGO : Director del Grupo de música
FECHA :1.999- 2001

Comfamiliar Risaralda

CARGO : Tallerista del programa de música
Director del grupo musical de adultos
JEFE INMEDIATO: Liliana Sanchez
FECHA : 1998 2000

Instituto Risaraldense de Cultura.
CARGO : Profesional Universitario, coordinador Programa de Coros
Director Rondalla de Risaralda, Coro Infantil y Juvenil
JEFE INMEDIATO: Fernando Arias Cardona
FECHA 1991 1995

Colegio Luis Carlos Galán
CARGO : Profesor de Música
FECHA : 1990 1994

Instituto Distrital de Cultura y Turismo
CARGO : Diagramación de Programas musicales
Coordinador de entrevistas y eventos
JEFE INMEDIATO: Octavio Marulanda
FECHA :1.990

Perfil Profesional

Inicié mis estudios musicales en la Escuela Superior de música de Tunja (Boyacá – Colombia), dentro del coro polifónico Bemposta, agrupación con la que posteriormente viajo a España con el fin de perfeccionar mi formación.

Integrante fundador de la Schola Cantorum Catedral de León donde adelanté estudios en dirección coral, historia de la música y apreciación musical. En el año 1989 retorna a Colombia donde me desempeño como Profesional de arte y Cultura en el Instituto Distrital de Cultura en Bogotá e integrante del coro Santafé de Bogotá con el cual realiza el montaje de obras sinfónico- corales como La 9na sinfonía de L. van Beethoven, el Requiem de G. Verdi o el Stabat Mater de G. Rossini.

En el año 1991 me vinculo como catedrático en la Universidad Tecnológica de Pereira en las áreas de Práctica coral, Historia de la música, y la creación de los coros infantil y juvenil de la facultad de bellas artes y humanidades de dicha universidad. El ministerio de educación nacional me realiza homologación de estudios en la carrera administrativa y por experiencia y curriculum me nombra profesional universitario en formación coral infantil cargo que desempeño hasta el año 1999.

En la Universidad Tecnológica de Pereira me asignan las cátedras de Folclor Colombiano, Música Popular Latinoamericana e Historia de la Música Colombiana, asignaturas que dicto en la actualidad

A su vez y por mi inquietud en el área de coros me vinculan como coordinador de los programas corales: municipal (Pereira) y Departamental (Risaralda) proyectos que a la fecha cuentan con 700 niñas y niños beneficiados en los 14 municipios del departamento. Dicho proyecto fue merecedor en el año 2011 del premio nacional de música del Ministerio de Cultura al trabajo colectivo musical con el mayor número de beneficiados en el apartado de música coral infantil del programa:" Música para la convivencia"

Con el coro Infantil del Instituto Municipal de Cultura y Fomento al turismo de Pereira he participado en 6 encuentros corales municipales y 5 conciertos nacionales así como en el montaje de obras como Carmina Burana de Carl Orff, El Ocaso de un Pueblo (estreno absoluto) y Réquiems de W.A. Mozart y John Rutter.
Ganador del premio al mejor director en el III Concurso nacional del Villancico con el coro Ars Musici en modalidad coros mixtos.

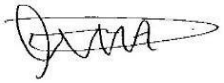
Soy alguien responsable, bastante dinámico, con deseos de superación y mis metas están basadas en el logro de objetivos claros; aprendo rápido y cumplo de manera adecuada con puntualidad, honestidad y responsabilidad en las distintas actividades que realizo.

Dispuesto a cumplir con las distintas funciones, obligaciones y normas laborales que tengan establecidas, me presento con gran entusiasmo a su empresa para formar parte del cumplimiento de metas planteadas en su misión

Ponente en el congreso de música realizado en Armenia 2017

Coautor cartilla de iniciación Musical Una aventura Musical 2018

Director e investigador procesos de formación musical vocal en los programas de atención a la discapacidad, Comfamiliar Risaralda y Fundación Colsalud 2015 al 2019



GERARDO DUSSAN GOMEZ
C.C.: 79336762 de Bogo

Hoja de Vida
Cristy Yarledy Ramírez
Tel: 3206413959
Email: Cristyramirez@utp.edu.co

DATOS PERSONALES

Nombre:	Cristy Yarledy
Apellidos:	Ramírez Lara
Fecha de Nacimiento:	10 de Octubre 1983
Edad:	39 años
Cédula de Ciudadanía:	25.180.628 del Municipio de Dosquebradas
Correo electrónico:	cristyramirez@utp.edu.co
Dirección domiciliaria:	Plan 3 Zona 3 casa 51. Barrio Camilo Torres
Ciudad:	Dosquebradas
Teléfono:	(606) 3500018
Celular:	3206413959
Estado civil:	Soltera

PERFIL PROFESIONAL

Licenciada en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, con énfasis en la Investigación y el trabajo con comunidad y la Diversidad.

Formación académica:
Educación básica primaria: -institución educativa Rafael Uribe Uribe. Pereira, 1994.

-Bachillerato Académico: Colegio Colombo Británico, Dosquebradas, 2000. -educación superior: Licenciada en etnoeducación y desarrollo comunitario. Universidad Tecnológica de Pereira. 2020.
-estudios complementarios.

Servicio al cliente, SENA, Pereira. 2014
- Mercadeo y ventas, SENA, Pereira. 2014.
- Artes escénicas, grupo tacto y espacio, Pereira. 2014.
- Técnica vocal y coral, fundación colsalud. Pereira. 2015.
- Lenguaje de Señas Colombiana, nivel I. Universidad Tecnológica de Pereira. 2015

OFFICE MEDIADO POR JAWS NIVEL 1.
SENA, Risaralda. 2015.

Cristy Yarledy Ramírez
Tel: 3206413959
Email: Cristyramirez@utp.edu.co

-JAWS BÁSICO – AVANZADO.
SENA, Risaralda. 2015.
-MANEJO DEL LECTOR DE PANTALLA JAWS EN APLICACIONES.
SENA, Risaralda. 2015.
-MANEJO DE INTERNET CON LECTORES DE PANTALLA.
SENA, Risaralda. 2015.
abordaje y manejo de la baja visión. SENA Risaralda. 2021.
-ABORDAJE Y MANEJO DE LA BAJA VISIÓN.2.
SENA, Risaralda. 2021.
-Utilización de herramientas TIC para la orientación.
SENA Risaralda. 2022.
-Taller alfabetización digital.
Ministerio de las TIC. 2022.

Habilidades aptitudinales:

Con conocimientos básicos en el manejo de office (Word, Power Pont y Excel) e Internet con lectores de pantalla (JAWS y NVDA).
Conocimientos de manejo e instalación de aplicaciones de Smartphone, iphone, ajustes herramientas electrónicas para uso de personas con discapacidad visual..

Hoja de Vida
Cristy Yarledy Ramírez
Tel: 3206413959
Email: Cristyramirez@utp.edu.co

Habilidades actitudinales: Capacidad de toma de decisiones
Liderazgo
Elocuencia
Facilidad para Trabajo en equipo
Constancia y Persistencia para lograr un objetivo
Buena Capacidad de Comunicación, tanto verbal como escrita
Empatía.
Empoderamiento.

EXPERIENCIA LABORAL:

Grupo tacto y espacio
Asistente
Jefe inmediato: Rafael Orlando Caro Isaza
Año: 2014- actual
Contacto:310 4161098

Corpovisión
Tiflóloga
Jefe inmediato: Mónica Velasco Bermúdez
Año: Marzo de 2018 -2021
Contacto:313 5031080

Universidad Tecnológica de Pereira
Tiflóloga, vicerrectoría de responsabilidad social y bienestar universitario. 2018-Actual.
Jefe Inmediato: Martha Lucia Villabona
Contacto: 3137300

-. Secretaría de educación municipal. Pereira
profesional de apoyo- tiflóloga. Abril 2021- noviembre 2021.
Jefe inmediato: Angela María Valencia.
Número de contacto: 3135564293

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre:	María Duilliam Lara Lloreda
Cargo:	Pensionada
Teléfono:	3208547037
Dirección:	Plan 3 Zona 3 Casa 51Camilo Torres

Cristy Yarledy Ramírez
Tel: 3206413959
Email: Cristyramirez@utp.edu.co

Nombre:	Nohemy Lloreda cuero
Cargo:	pensionada
Teléfono:	3500018
Dirección:	plan 3 zona 3 casa 51 camilo torres

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre:	Diana Carolina Diosa
Empresa:	Hospital San Jorge
Cargo:	Enfermera
Teléfono:	3136047336
Dirección:	Plan 3 Zona 3 Casa 93 Camilo Torres

Nombre:	Maryuri Isaza Cartagena
Cargo:	ama de casa
Teléfono:	3203464376

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CASTILLO	GALVIS	JUAN SEBASTIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1020793000

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ()

PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 26 MES 05 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CR. 16 # 83 - 106 BL. 01 AP 1A

PAÍS COLOMBIA DEPTO RISARALDA

MUNICIPIO PEREIRA

TELÉFONO 3176985320 EMAIL juanse9castillo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADÉMICO

FECHA DE GRADO 09/12/11

MES 12 AÑO 2011

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN		X		PREGRADO EN CREACIÓN LITERARIA	10	2017	
MG	4		X	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y ARTE			

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS			X			X		X	
FRANCÉS	X					X	X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UTP	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
RISARALDA	PEREIRA	lazos@utp.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
606 3137300	DÍA 01 MES 08 AÑO 2023	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente catedrático	Facultad de Bellas Artes y Humanidades	Cra. 27 #10-02

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
UTP	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
RISARALDA	PEREIRA	lazos@utp.edu.co

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
606 3137300	DÍA 06 MES 02 AÑO 2023	DÍA 25 MES 06 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
Docente catedrático	Facultad de Bellas Artes y Humanidades	Cra. 27 #10-02

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
ACAPHILMS SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
CUNDINAMARCA	CHÍA	acaphilms@gmail.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
310 874 2903	DÍA 01 MES 03 AÑO 2016	DÍA 29 MES 09 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
REDACTOR, EDITOR Y DIALOGUISTA	DIR. CREATIVA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
4N CONDUCTA SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	productorgeneral@4nconductafilms.com

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
319 4946121	DÍA 12 MES 01 AÑO 2017	DÍA 03 MES 02 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
COPY Y EDITOR	DIR. CREATIVA	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	2	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	6
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	8	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Pereira, Risaralda, 6 de septiembre del 2023

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Hoja de Vida

Víctor Hugo
Valencia Giraldo







Datos Personales



Nombres	:	Victor Hugo
Apellidos	:	Valencia Giraldo
Fecha Nacimiento	:	20 de Mayo de 1970
Ciudad	:	Santa Rosa de Cabal (Risaralda)
Cédula de Ciudadanía	:	Nº 18596302
Dirección Residencia	:	Balcones de Villa del Prado Mz 1 Casa 18
Teléfono	:	3406617
Móvil	:	311 634 6375
Estado Civil	:	Casado
E-mail	:	vhugo@utp.edu.co

Estudios

Bachillerato

Institución	:	Colegio Nacional Francisco José de Caldas
Ciudad	:	Santa Rosa de Cabal
Titulo	:	Bachiller Académico
Año	:	1988

Universitaria

Institución	:	Universidad Tecnológica de Pereira
Ciudad	:	Pereira
Titulo	:	Licenciado en Artes Plásticas
Año Graduación	:	Junio de 2013

Institución	:	Universidad Tecnológica de Pereira
Ciudad	:	Pereira
Titulo	:	Magister en Educación y Arte
Año	:	Julio de 2022

Congresos y Seminarios

" Investigación en Arte y Cultura"

Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Universidad Tecnológica de Pereira
1991

Seminario "Procesos Gráficos y Preprensa Digital"
IFTAG
Pereira, octubre de 1997

" I Seminario de Edición Profesional"
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, 2003

Seminario de Actualización
"Nace el Diseño Gráfico en Pereira"
Fundación Universitaria del Área Andina
Diciembre de 2005

III Encuentro de Creativos
Artedinámico
Medellín, Agosto de 2005

IV Congreso Internacional de Diseño Gráfico
Universidad Nacional de Colombia
Bogotá, 2006

Blender 3D
30 horas
Universidad Tecnológica de Pereira
2007

Congresos y Seminarios

Diplomado Diseño Curricular
40 horas
Universidad Tecnológica de Pereira
2008

III Encuentro Latinoamericano de Diseño
Universidad de Palermo
Buenos Aires- Argentina, julio- agosto de 2008.

Seminario "Investigar en Diseño"
Universidad Santiago de Cali
Cali, noviembre de 2008.

Workshop

High end beauty and fashion con Natalia Taffarel y Marcela Bolivar
Cali, 2 al 4 de agosto de 2013.

Diplomado

Diseño de Proyectos Transmedia con Yolanda Barrasa
Universidad Tecnológica de Pereira, 2016

Diplomado
Ni virtual, ni presencial, combinar para continuar
Universidad Tecnológica de Pereira, 2020

Exposiciones, Talleres y Otros

Segunda Exposición Colectiva de Pintura.
Universidad Libre de Pereira, Pereira, 1990

Segunda Muestra Itinerante, Gotera Cultural

Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Universidad Tecnológica de de Pereira, Pereira, 1990

Segunda Muestra Itinerante, Gotera Cultural

Casa de la Cultura de Dosquebradas, Dosquebradas, 1990

Tercera Muestra Didáctica de Diseño.

Facultad de Bellas Artes y Humanidades
Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira , 1990

Exposición Colectiva

Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 1994

Primer Salón Araucaria de Artes

Club Maiporé
Santa Rosa de Cabal, Octubre, 1995

Taller Arte y Procesos Culturales

Banco de la República, Pereira, 1994

Exposiciones, Talleres y Otros

Taller Desarrollo Humano

Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 1998

Servicio al Cliente

Universidad Tecnológica de Pereira - SENA
Pereira, 2006

Curso Básico de Cocina

4O horas, SENA, Pereira, 2006

Curso Complementación de Cocina

4O horas, SENA, Pereira, 2006

Curso Lectura Rápida

Universidad Tecnológica de Pereira
Pereira, 2007

Seminario Taller Redacción para Ejecutivos

Universidad Tecnológica de Pereira
16 horas
Pereira, Marzo 30, 2009

Experiencia Laboral

Coordinador Diseño Gráfico e Identidad UTP y Televisión

Universidad Tecnológica de Pereira, Recursos Informáticos y Educativos.
Pereira; 1995 a la fecha.

Televisión, 2013 a la fecha

Docente

"Curso de Introducción a la Multimedia"
Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 1998

Docente del Área de Dibujo Básico

Fundación Universitaria del Área Andina
Facultad de Diseño de Modas, Pereira, 2001

Docente

"Capacitación de Docentes manejo de Software FreeHand y Photoshop
de la Facultad de Diseño de Modas"
Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, 2001

Docente

Diplomado Internet y Multimedia, Manejo de Software Photoshop
Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 2001 al 2004

Docente

Cursos de Extensión Bellas Artes y Humanidades
Universidad Tecnológica de Pereira.
Postproducción digital de imagen, 2006 a la fecha

Docente Catedrático
Licenciatura en Tecnología, énfasis en Comunicación e Informática Educativa
Universidad Tecnológica de Pereira.
Laboratorio Gráficos I, II y III (Illustrator, Photoshop, Indesign)
Pereira, 2004 a la fecha.

ALMA MATER
Red de Universidades Públicas
del Eje Cafetero

Primer Puesto
Concurso Logotipo Corporación Alma Mater
"Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero"
Pereira, 2001



Primer Puesto
Concurso Portada Directorio Telefónico
Pereira - Dosquebradas 2003-2004
Pereira, 2002

Premios

OPO
Colombia Vive
Organización de Procuramiento de Órganos

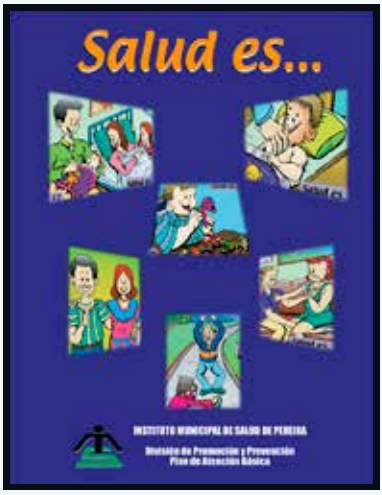
Primer Puesto
Logotipo Organización de Procuramiento de Órganos
Pereira, 2010



Primer Puesto
Afiche 5º Festival Sinfónico Pereira
Pereira, 2010

Diagramación Publicaciones

Emisora Cultural Remigio Antonio Cañarte.
Revista Nº 1
Diseño y Diagramación
Pereira, 1998



Album " Salud es..."
Instituto Municipal de Salud
Diseño , Diagramación
y coloreado (140 láminas)
Pereira, 2.000



Como profesional del área de Diseño Gráfico e Identidad UTP en Recursos Informáticos y Educativos de la Universidad Tecnológica de Pereira, se realizan actividades de conceptualización, diseño y diagramación de piezas gráficas publicitarias a nivel administrativo y académico desde el año 2005 a la fecha.

Manejo Avanzado de Software Adobe Illustrator, Photoshop e Indesign.

Logotipos

Asociación de Madres y Padres de Familia

Universidad Tecnológica de Pereira

Gestión Ambiental Universitaria GAU

Universidad Tecnológica de Pereira

Laboratorio Química Ambiental

Universidad Tecnológica de Pereira

Scientia Et Technica

Universidad Tecnológica de Pereira

Jardín Botánico

Universidad Tecnológica de Pereira

Logotipos

Grupo de Investigación SIRIUS

Universidad Tecnológica de Pereira

Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico

Universidad Tecnológica de Pereira

Mercado Agroecológico UTP

Universidad Tecnológica de Pereira

Univirtual

Universidad Tecnológica de Pereira

Red Académica de Alta Velocidad Regional

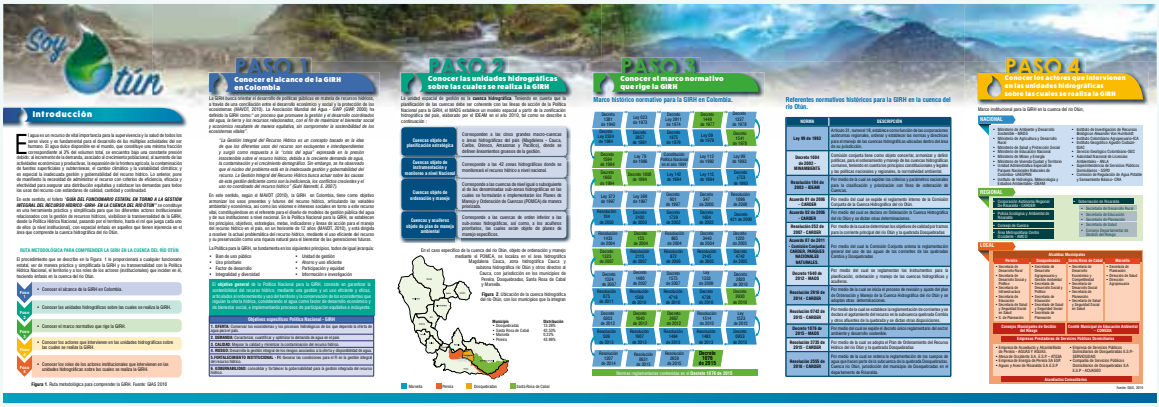
Desarrollo y elaboración de material publicitario para el Proyecto “Soy Otún” Convenio MinAmbiente - UTP Grupo de Investigación en Agua y Saneamiento GIAS - CARDER.

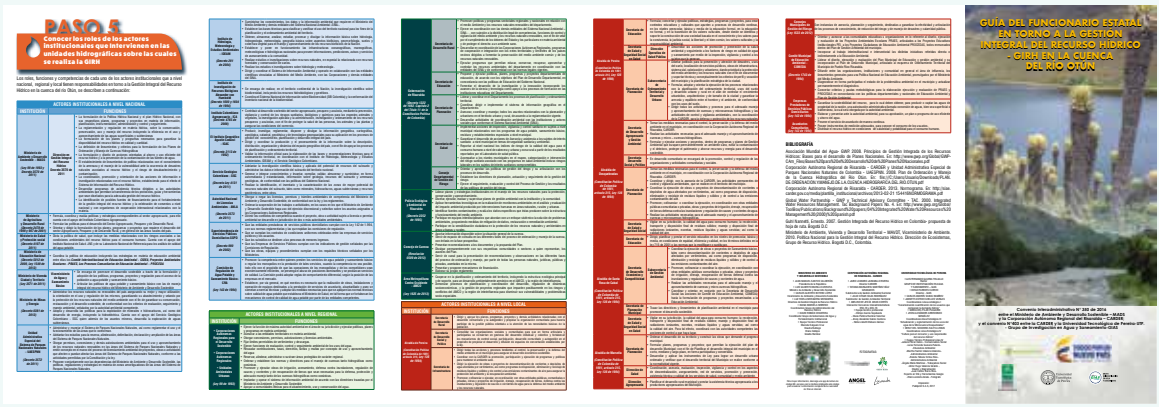






Juego de piso con guía del docente y tarjetas







Víctor Hugo Valencia Giraldo

Director Creativo del Proyecto “Saberes” Convenio Gobernación de Risaralda - UTP, 2022







Referencias

OSWALDO AGUDELO GONZÁLEZ

Director
Recursos Informáticos y Educativos -UTP
Teléfono: 3137300 Ext. 7141
Pereira

CARMEN ELISA VANEGAS LOTERO

Docente Escuela de Artes Plásticas y Visuales
Universidad Tecnológica de Pereira
Teléfono: 3137300 Ext 230
Pereira

MARTHA ISABEL TOBÓN LINDO

Rectora Universidad Cooperativa de Colombia
Pereira
Teléfono: 31373117

Certificados



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 280**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintisiete (27) días del mes de Junio de dos mil tres (2003), se cumplió el acto de graduación de **VÍCTOR HUGO VALENCIA GIRALDO**, con cédula de ciudadanía N° 18.596.302. Presidió el acto el doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil tres (2003) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres puntoNueve (3.9). El Rector de la Universidad le confirió el título de LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS, por medio de la Resolución N° 1929 del 26 de Junio de 2003 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como LICENCIADO EN ARTES PLASTICAS. Título aprobado por el Consejo Academico mediante el Acuerdo 027 del 25 de Septiembre de 1995.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector ,Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ

El Decano de la Facultad , Fdo. CRISTOBAL GÓMEZ VALENCIA

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 222.V-10 Libro Registro Diplomas N: 2 27 de Junio de 2003

Es fiel copia tomada del original a los veintiseis (26) días del mes de Junio de dos mil tres (2003)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - NIT 891.480.035-9 - APARTADO AÉREO 097
TEL. CONM. 3215693/97 - FAX: 321 3206 PEREIRA (RIS) COLOMBIA - www.utp.edu.co

Universidad Tecnológica de Pereira

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 50634**

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022), se cumplió el acto de graduación de **VÍCTOR HUGO VALENCIA GIRALDO**, con cédula de ciudadanía N° 18596302 . Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General , la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ . La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veintidos (2022) primer semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Tres (4,3). El Rector de la Universidad, le confirió el título de MAGISTER EN EDUCACION Y ARTE , por medio de la Resolución N° 5074 del 13 de Julio de 2022 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como MAGISTER EN EDUCACION Y ARTE . Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 42 del 9 de Agosto de 2017, con Código SNIES 106641.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. ENRIQUE DEMESIO ARIAS CASTAÑO

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Anotado al Folio 84.V-15 Libro Registro Diplomas N: 7 29 de Julio de 2022

Es fiel copia tomada del original a los veintinueve (29) días del mes de Julio de dos mil veintidos (2022)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES
Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota: esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al correo certificadosacademicos@utp.edu.co

Universidad Tecnológica de Pereira

Universidad Tecnológica de Pereira

No.28069

15 de julio de 2021

EL JEFE DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el señor VALENCIA GIRALDO VICTOR HUGO, identificado con cédula de ciudadanía número 18.596.302 expedida en Santa Rosa de Cabal, presta sus servicios a la Universidad Tecnológica de Pereira así:

Vinculado a término fijo mediante Contratos Transitorio Administrativos de Prestación de Servicios por periodos de 11 meses, a partir del 02 de febrero de 1995. Su última vinculación se realizo a patir del 14 de enero y hasta el 19 de diciembre de 2021 para desempeñar actividades en el cargo de Profesional II en la modalidad de tiempo completo adscrito al Centro de Recursos Informáticos y Educativos.

Vinculado como Docente de Sobrecarga, mediante Resolución No. 1049 de 2021 y demás resoluciones que la modifican, adscrito en Español y Comunicación Audiovisual, para dictar la asignatura: Laboratorio Gráficos Gr: 03 (7hs), Gr: 01 (2hs), dictando un total de 68 horas, durante el 1er semestre académico de 2021, a partir del 10 de febrero y hasta el 31 de junio de 2021.

La presente constancia se expide a petición del interesado para efectos de trámites personales.

Para realizar confirmación de la información puede escribirnos al correo electrónico certificadoslaborales@utp.edu.co .

JAIRO ORDILIO TORRES MORENO
JEFE DE DIVISION

Valide este documento en: www.utp.edu.co, Link Licitaciones, convocatorias y consulta de documentos -> Resoluciones,contratos y certificados laborales

Para la confirmación de los Certificados laborales por favor comunicarse con el teléfono: 3137180

Datos requeridos: Nro. documento = 28069 y Clave = X4TS8CZ4

Corporación
ALMA MATER
RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE CAFETERO

SELECCIÓN DE LOGO DE LA CORPORACION

ACTA FINAL

Según recomendación del Comité Técnico se conformó un jurado calificador para evaluar las once (11) propuestas que llegaron a la Dirección Ejecutiva de la Corporación, integrado por Adriana Gómez Alzate, Felipe Cesar Londoño López y Carlos Adolfo Escobar Holguín, docentes del programa de diseño visual de la Universidad de Caldas.

Los mencionados miembros del jurado, en acta del 28 de marzo acordaron lo siguiente:

"1. Dar como ganador el trabajo presentado con el seudónimo VIKO.
2. Hacer las siguientes observaciones:
a. Dar como ganador la propuesta 1.
b. Se recomienda ubicar el texto en la parte inferior del símbolo y no alrededor del mismo pues consideramos obtiene mayor lectura y mayores posibilidades de aplicación."

Conocida el acta del jurado se procedió a identificar el autor de la propuesta, encontrando que VIKO corresponde a Víctor Hugo Valencia G., identificado con cédula de ciudadanía número 18.596.302 de Santa Rosa de Cabal, quien se desempeña como funcionario del Centro de Recursos Educativos de la Universidad Tecnológica de Pereira.

En consecuencia se declara oficialmente como ganador del concurso al señor Víctor Hugo Valencia y se adopta como logo oficial de la Corporación ALMA MATER, el seleccionado por el Jurado Calificador, con las anotaciones señaladas. Para ello se trasladará las recomendaciones al autor.

Esta decisión se informará a la próxima reunión del Consejo de Rectores.

Pereira, 2 de abril de 2001

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA
Vicerrectoría Administrativa
Comité de Capacitación

Certifican que

VICTOR HUGO VALENCIA GIRALDO

Asistió a los talleres de Desarrollo Humano (con énfasis en motivación al trabajo, valores y cultura organizacional, liderazgo, trabajo en equipo, comunicación y atención efectiva), realizados durante el período comprendido entre febrero y diciembre de 1998 dentro del plan de capacitación administrativa, con una intensidad de 20 horas. Autorización del Consejo Académico, según Memorando No. 155549 del 21 de septiembre en acta No. 14 de 1998.

Vicerrector Académico — Jefe de Registro y Control — Vicerrector Administrativo

Bienestar Universitario



IFTAG

INSTITUTO PARA LA FORMACION Y EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA INDUSTRIA GRAFICA

CERTIFICA QUE

VICTOR VALENCIA

Asistió al seminario

PROCESOS GRAFICOS Y PREPRENSA DIGITAL

Bernardo Jaramillo Hoyos
Director IFTAG

Pereira, octubre 22 y 23 de 1997



AVALADO POR:

id-creativos
nacimos para crear

Certifica que:

VICTOR HUGO VALENCIA

participó como:

Asistente

En el 3ER. ENCUENTRO DE CREATIVOS realizado en la ciudad de medellin los días 25, 26 y 27 de agosto de 2005, en el cual se dictaron 12 conferencias en las siguientes especialidades: Creatividad, Impresión Offset, 3D y modelado, Diseño de páginas web, Manejo del color, Software de retoque fotográfico y asistencia jurídica.

info@encuentrodecreativos.com - www.encuentrodecreativos.com - Medellin - Colombia

NATALIA CASTAÑO ZAPATA
Directora General del Evento

CLAUDIO HERNANDO GALLEGO RUIZ
Director General de ARTEDINAMICO



FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

EL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN CONTINUADA

Confiere Certificado a:

VICTOR HUGO VALENCIA

Por su participación en el Seminario de Actualización "Nace el Diseño Gráfico en Pereira", Diciembre 12 de 2005.

NIDIA OSPINA GIRALDO
Directora Educación Continuada

JUAN CARLOS GONZALEZ TOBON
Director Programa de Diseño Gráfico

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

VICTOR HUGO VALENCIA GIRALDO

Con Cédula de Ciudadanía No. 18.596.302

Participó en el evento

SERVICIO AL CLIENTE

Con una duración de 16 Horas

En testimonio de lo anterior, se firma en Pereira a los Veintidós (22) días del mes de Junio de Dos Mil Seis (2006)

ROCIO LOPEZ ALZATE
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

SGC20060P005103 22/06/2006
No. Y FECHA DE REGISTRO



Victor Hugo Valencia Giraldo

Asistió al IV congreso Internacional de Diseño Gráfico (30hrs académicas)
Realizado los días 01, 02 y 03 de noviembre de 2006 en la ciudad de Bogotá

COMDIGRA

Juan Carlos Jácome S.

Sonia Pulido E.

Zoraida Cadavid Corrowaira

Universidad Tecnológica de Pereira
Centro de Recursos Informático y Educativos
- CRIE -

CRIE

Certifica que:

El señor (a):

Víctor Hugo Valencia Giraldo

C.C. 18596302

Asistió y aprobó el curso de "**BLENDER 3D**", modalidad presencial, realizado por el Centro de Recursos Informáticos y Educativos CRIE de la Universidad Tecnológica de Pereira, según autorización del Consejo Académico mediante memorando Número 02-12-192 del 20 de septiembre del año 2007. Con una intensidad de 30 horas y de nivel básico intermedio.

Oswaldo Agudelo González
Director CRIE

Diego Osorio Jaramillo
Director Centro de Registro y Control Académico

Jorge Luis Rojas García
Coordinador Capacitación

Universidad Tecnológica de Pereira
Centro de Recursos Informático y Educativos
- CRIE -

Certifica que:

El señor (a):

Víctor Hugo Valencia Giraldo

C.C. 18.596.302

Asistió y aprobó el curso de "**LECTURA RÁPIDA**", modalidad presencial, realizado por el Centro de Recursos Informáticos y Educativos CRIE de la Universidad Tecnológica de Pereira, según autorización del Consejo Académico mediante memorando Número 02-12-133 del 30 de julio del año 2007. Con una intensidad de 20 horas.

Oswaldo Agudelo González
Director CRIE

Diego Osorio Jaramillo
Director Centro de Registro y Control Académico

Jorge Luis Rojas García
Coordinador Capacitación







III Encuentro Internacional de
Investigación en Diseño
Cali, Colombia 23 al 25 de octubre de 2008

Certificamos que:

VICTOR HUGO VALENCIA GIRALDO

Participó en el III Encuentro Internacional de Investigación en Diseño
realizado en la Universidad Icesi.
Cali, Colombia del 23 al 25 de octubre de 2008

Dr. Luis Mejía M.A.
Organizador

Ing. Gonzalo Ulloa PHD.
Decano Facultad de Ingeniería

UNIVERSIDAD ICESI

diseño



ASE UTP

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Certifican que:

VICTOR HUGO VALENCIA GIRALDO
C.C. 18'596.302

Participó en el:

SEMINARIO TALLER REDACCIÓN
PARA EJECUTIVOS

Con una intensidad de 16 horas

PAOLA ANDREA BUITRAGO GONZALEZ
Directora Ejecutiva

PAOLA ANDREA GÓMEZ MONTOYA
Facilitadora

Pereira, 30 de Marzo de 2009



Workshop

Santiago de Cali 4 Agosto 2013

Enfoque visual Colombia
Diseño y publicidad

Enfoque Visual Diseño y Publicidad Colombia extiende el presente certificado a:

VICTOR HUGO VALENCIA

Por su participación en el workshop Colombia

HIGH END BEAUTY AND FASHION

Nivel profesional, que se desarrolló en la ciudad de Santiago de Cali del 2 al 4 Agosto del 2013, con una intensidad horaria de 30 horas, en las instalaciones del Salón Nogal Del Hotel Four points by Sheraton.

NATALIA TAFFAREL
ESPECIALISTA EN ARTE DIGITAL

MARCELA BOLÍVAR
FOTO ILUSTRADORA PROFESIONAL

JOHN RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL ENFOQUE VISUAL

ENFOQUE VISUAL
DISEÑO Y PUBLICIDAD


wacom
WACOM ACADEMY
Certificación de logros
Este certificado da fe de que Víctor Valencia
Completó el curso para el siguiente artista de Wacom Academy: Carlos Arguello
Del 2 al 5 de septiembre de 2020.


Vicerrectoría Académica
Centro de Recursos Informáticos y Educativos
Mentó
Certifica
que:
Víctor Hugo Valencia Giraldo
C.C. 18596302
Asistió y aprobó las sesiones y actividades del diplomado
"Ni virtual, ni presencial, combinar para continuar"
de la Universidad Tecnológica de Pereira con duración de 90 horas
Certificación con fecha de 30 de noviembre de 2020
Oswaldo Agudelo Gonzalez
Director Recursos Informaticos y Educativos
Yetsica Natalia Villa Montes
Directora de Admisiones, Registro y Control



Víctor Hugo Valencia Giraldo
18596302

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
CARMONA	ARIAS	YEISON ARBEY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*SEXO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. x C.E. PAS No. 1093212724	F M x	COL. x EXTRANJERO	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR		
PRIMERA CLASE X SEGUNDA CLASE	NÚMERO 1093212724	D. M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	*DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA*	
FECHA DÍA 1 9 MES 0 6 AÑO 1 9 8 6	PORTAL DE LAS ARAUCARIAS CA SA 32	
PAÍS COLOMBIA	PAÍS COLOMBIA	DEPT RISARALDA
DEPTO RISARALDA	MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL	
MUNICIPIO SANTA ROSA DE CABAL	TELÉFONO 3116321196	EMAIL yeison.carmona@utp.edu.co

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO							
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO							
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	MES	1	2	AÑO	2	0	0	3
				X						X								

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIA ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)	**TL** (TECNOLÓGICA)	**TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA	
UN (UNIVERSITARIA)	**ES** (ESPECIALIZACIÓN)	**MG** (MAESTRÍA O MAGISTER)	**DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No. SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN*						*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
		SI	*NO*		*MES*		*AÑO*				
UN	8		X	INGENIERIA DE TELECOMUNICACIONES							

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLES	X			X				X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3. EXPERIENCIA LABORAL

| RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL. | | |

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3. EXPERIENCIA LABORAL

| RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL. | | |

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3. EXPERIENCIA LABORAL

| RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL. | | |

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	5	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	11	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	16	11

5. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGO EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

INFORME DE AVANCES TALLER EN DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA-UTP

NOVIEMBRE DE 2023

PLAN DE TRABAJO 2023																								
Nombre del Proyecto:	Formacion a formadores: Taller en Didactica y Pedagogia para la Atencion a Poblacion con discapacidad en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de cultura y la Corporación Pi3nsa y la Universidad Tecnológica de Pereira																							
Objetivo del Proyecto:	Desarrollar un (1) Taller en herramientas pedagógicas para la atención a población con discapacidad, en el marco del Convenio No. 4050 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Cultura y la Corporación Pi3nsa.																							
Lugar (es) de ejecución	Universidad Tecnológica de Pereira																							
Fecha Inicio:	Septiembre 4 2023																							
Fecha de finalización:	Noviembre 30 2023																							
Componente	**Actividad**	**Responsable**	**Cronograma detallado**																					
			Julio				**Agosto**				**Septiembre**				**Octubre**				**Noviembre**					
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4		
Alistamiento	Revisar las características, alcances y condiciones del taller que hacen parte del objeto	Ministerio de Cultura				x																		
	Concertar con el Componente de Formación del Grupo de Música del Ministerio de Cultura, las características, alcances y condiciones del taller que hacen parte del objeto de este convenio, teniendo en cuenta los documentos generados para tal efecto desde el Ministerio de Cultura.	Ministerio de Cultura, Corporacion Pi3nsa y Universidad Tecnologica de Pereira				x																		
	Concertar un plan de trabajo y cronograma general, que incluya actividades, tiempos, alcances, productos.	Ministerio de Cultura, Corporacion Pi3nsa y Universidad Tecnologica de Pereira				x																		
	Conformación del grupo de trabajo docente	Universidad Tecnologica de Pereira					x	x	x	x														
	Participar en mesas de trabajo temáticas sobre los contenidos del taller para detallar el desarrollo de los mismos	Universidad Tecnologica de Pereira					x	x	x	x														
	Desarrollar de manera técnica el análisis y el diseño metodológico de las sesiones de formación dirigidas a población de los municipios requeridos en el contrato.	Corporacion Pi3nsa y Corporación Universitaria UTP					x	x	x	x														
	Enviar la propuesta del Taller	Universidad Tecnologica de Pereira								x														
	Realizar los ajustes que solicite el supervisor del contrato o a quien delegue en las temáticas, especificaciones técnicas y metodológicas, de acuerdo a las necesidades del Ministerio de Cultura.	Universidad Tecnologica de Pereira								x														
	Enviar el Plan de Trabajo, el cronograma general y la estructura del curso.	Universidad Tecnologica de Pereira									x													
	Enviar la documentación solicitada en el contrato.	Universidad Tecnologica de Pereira									x													
	Aprobar el Plan de trabajo y cronograma de septiembre a noviembre de 2023.	Corporacion Pi3nsa y Ministerio de Cultura									x	x												

Ejecucion	Liderar la convocatoria y proceso de selección de los estudiantes del taller según lo solicitado por el Ministerio de Cultura.	Universidad Tecnológica de Pereira															x	x						
	Desarrollar el taller de acuerdo a las especificaciones técnicas acordadas comunmente con el ministerio haciendo uso de los documentos generados para tal efecto desde el minsiterio de cultura, con una cobertura de 100 personas beneficiadas y certificadas, y una duración de 50 horas. Modalidad Hibrido, presencial - virtual	Universidad Tecnológica de Pereira															x	x	x	x	x	x		
	Sistematizar, en la base de datos que indique el Ministerio de Cultura, la información recolectada en la etapa de inscripciones, desarrollo, asistencia y evaluación de acuerdo con los parámetros establecidos por el área de música.	Universidad Tecnológica de Pereira									x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
	Alojar el taller en la plataforma virtual de formación del Ministerio de Cultura y garantizar el correcto funcionamiento del curso	Universidad Tecnológica de Pereira												x				x				x		
	Participar en actividades de evaluación, seguimiento y coordinación del taller objeto del convenio.	Universidad Tecnológica de Pereira												x				x				x		
	Garantizar que los tutores y profesores dispongan de las herramientas necesarias para cumplir con sus actividades	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x			x				x				x		
	Realizar la coordinación académica, la supervisión de calidad del taller y su seguimiento desde el ámbito educativo y administrativo	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		
	Ceder al Ministerio de Cultura la propiedad del curso y de los materiales didácticos que sean elaborados explícitamente para el desarrollo del curso	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		
	Entregar material didáctico, pedagógico y de formación específicamente elaborado para el taller del Ministerio de Cultura	Universidad Tecnológica de Pereira																	x	x	x	x		
	Presentar al supervisor asignado por el Ministerio de Cultura, un informe periódico sobre la ejecución del convenio, detallando la asistencia y los resultados del aprendizaje individual y grupal, llevando estadísticas por cada uno de los módulos desarrollados para el curso	Universidad Tecnológica de Pereira												x				x				x		
	Cumplir los cronogramas acordados con el Ministerio de Cultura.	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Reportar por escrito a la mayor brevedad posible al supervisor del convenio, cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados para la virtualización y puesta en marcha del curso.	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Remitir por correo electrónico la tabulación en Excel de la participación, asistencia y resultados de las evaluaciones	Universidad Tecnológica de Pereira													x	x	x	x	x	x	x	x		
	Expedir y entregar las certificaciones a los participantes del curso que cumplan con la asistencia acordada con el Supervisor del convenio y remitir copia en PDF o Físico al Ministerio.	Universidad Tecnológica de Pereira																			x	x		
	Proporcionar las evidencias en el desarrollo metodológico con los estudiantes, listas de asistencias, seguimiento a deserción, proceso de evaluación ,evidencias audiovisuales, de la formación	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Brindar la información necesaria que sea solicitada por el Ministerio de Cultura con el fin de acompañar el proceso formativo.	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		
	Participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Cultura para realizar seguimiento al plan de trabajo y los objetivos propuestos.	Universidad Tecnológica de Pereira							x				x						x			x		
	Realizar evaluaciones de percepción y conocimientos (pretest/postest) según los parámetros acordados con el supervisor del convenio.	Universidad Tecnológica de Pereira							x				x						x			x		
	Entregar un documento de análisis, reflexión y seguimiento del proceso que incluya sugerencias de mejora.	Universidad Tecnológica de Pereira																			x	x		
	Realizar un documento de reflexión y seguimiento del proceso, que incluya los contenidos y desarrollo que pueda ser publicable en la página del Ministerio en el micro sitio de proyecto editorial.	Universidad Tecnológica de Pereira							x				x						x		x	x		
	Garantizar el diligenciamiento por parte de los participantes de la encuesta de satisfacción establecida por la Dirección de Artes	Universidad Tecnológica de Pereira																			x	x		

Comunicaciones	Diseñar la estrategia de comunicación vía correos para docentes, directores de cultura y casas de la cultura.	Universidad Tecnológica de Pereira									x														
	Diseñar la estrategia de comunicación vía telefónica con docentes de música, terapeutas y docentes de aula inclusiva.	Universidad Tecnológica de Pereira									x														
	Realizar Reuniones con Pi3nsa para realizar piezas publicitarias	Universidad Tecnológica de Pereira, Corporacion Pi3nsa									x														
	Realizar Reuniones con Pi3nsa para realizar inscripciones y capacitacion plataforma	Universidad Tecnológica de Pereira, Corporacion Pi3nsa									x														
Seguimiento y monit	Realizar Seguimiento al proceso en asistencia y participación	Universidad Tecnológica de Pereira											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Entregar Listados de asistencia	Universidad Tecnológica de Pereira											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Realizar y analizar Monitoreo de deserción	Universidad Tecnológica de Pereira														x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Realizar Registro fotográfico del proceso	Universidad Tecnológica de Pereira											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Construir productos esperados como textos reflexivos	Universidad Tecnológica de Pereira											x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Construir documento guía del taller	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x													
Reporte de información	Entregar informe de actividades a la entidad en convenio, en las fechas establecidas, con el fin de tramitar el pago.	Universidad Tecnológica de Pereira											x					x							x
	Entregar los productos esperados: Plan de trabajo, cronograma general y estructura del curso. Certificado de asistencia. Material audiovisual de las clases del taller impartido por parte de la entidad. Entregar un documento de análisis, reflexión y seguimiento del proceso que incluya sugerencias de mejora. Documento de reflexión y seguimiento del proceso, que incluya los contenidos y desarrollo que pueda ser publicable en la página del Ministerio en el micrositio de proyecto editorial. Textos reflexivos de la experiencia	Universidad Tecnológica de Pereira							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x
	Entregar una relación en medio magnético correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.	Universidad Tecnológica de Pereira																							x
	Entregar un Informe final de actividades con evidencias de los ciclos de formación y las obligaciones del contrato.	Universidad Tecnológica de Pereira																						x	x

PRESENTACIÓN

TALLER EN DIDÁCTICA Y PEDAGOGÍA PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

L

SEPTIEMBRE 27

MODALIDAD: VIRTUAL

Docentes

1. PSICÓLOGO
2. DOCENTE CON DISCAPACIDAD TRAYECTORIA ARTÍSTICA
3. DOCENTE EXPERTO EN MÚSICA PARA LA DISCAPACIDAD Y MUSICOTERAPIA
4. DOCENTE CON EXPERIENCIA EN MONTAJES MUSICALES EN AULAS

Apoyo logístico y académico

1. **C**oordinador
2. **A**sistente administrativo
3. **C**reador de contenidos (**S**istematizar la experiencia)
 Texto descriptivo
4. **C**ompilador y diseñador

OBJETIVO

Desarrollar un taller con el fin de promover herramientas didácticas y pedagógicas en lenguajes artísticos y musicales para la atención en población con discapacidad.



MODULOS

1. Comprender la discapacidad
2. Estrategia pedagógica del aula diversa
3. Creación didáctica musical

CONTENIDOS MÓDULOS

1

COMPRENDER LA DISCAPACIDAD:

Fundamentos conceptuales
Caracterización del grupo poblacional
Análisis de situaciones emocionales y clínicas a partir del abordaje de estrategias pedagógicas
Emociones, Sentimientos, Discapacidades

2

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA DEL AULA DIVERSA

Fundamentos conceptuales de la musicoterapia educativa

Fundamentación teórico conceptual de la música para el trabajo en el aula diversa

Música y movimiento, la música activa, dinámicas musicales con materiales de infancia, desarrollo vocal a partir de la canción

3

CREACIÓN DIDÁCTICA MUSICAL

Estrategias para la implementación de actividades en el aula enfocadas en el ritmo, la melodía y la armonía, serie de canciones adaptadas para cada proceso pedagógico.

Repertorio, instrumentación, uso de instrumentos no convencionales.

Cobertura:

100 Participantes

Modalidad : 90 % Virtual y

10% Presencial

Duración : 50 HORAS

RESULTADO DE APRENDIZAJE

Al final del taller los participantes tendrán herramientas para adaptar sus enseñanzas a las necesidades individuales de cada estudiantes con discapacidad, promoviendo un desarrollo artístico, cultural y social.

Utilizar herramientas pedagógicas y metodológicas inclusivas que les permita desarrollar programas de enseñanza de música accesibles para personas con discapacidad

Al concluir el taller, los participantes habrán adquirido herramientas que les permitirán adaptar su enfoque educativo según las necesidades únicas de cada estudiante con discapacidad,



METODOLOGÍA

La metodología del taller es virtual sincrónico con interacción permanente con cada uno de los docentes y con la plataforma que brinda la posibilidad de participación activa. Se desarrollará modo de talleres, los cuales harán parte de sesiones de trabajo creativo utilizando su cuerpo y su instrumento musical específico, como recurso en la apropiación de las diferentes metodologías planteadas

ENCUENTRO PRESENCIAL

Para el encuentro presencial se realizará una visita guiada a la sala de los sentidos, en la cual los participantes tendrán la oportundiad de conocer herramientas accesibles de comunicación como estrategia de aula diversa, además se realizará un concierto didáctico y dialogado con niños y jóvenes en situación de discapacidad quienes presentarán un montaje musical que permita visualizar los resultados que se tienen a partir de las estrategias metodológicas pedagógicas y didácticas

GRACIAS

MARIA CECILIA TAMAYO BUITRAGO

CRONOGRAMA

Actividades	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4			
Reuniones iniciales socialización																
Convocatoria, organización grupo, metodología																
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
Modulo 1 Comprender la discapacidad																
Modulo 2 Estrategia pedagógica del aula diversa																
Creación didáctica musical																
Sistematización de la experiencia																
Construcción de texto academico																
Evaluaciones																
Conclusiones																

MINISTERIO DE CULTURA - CORPORACIÓN PIENSA
CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4050 del 2023

Informe Parcial de Actividades

La Universidad Tecnológica de Pereira realiza la presentación del primer informe de actividades, detallando los logros y alcances hasta el día 20 de octubre de 2023, reporte que proporciona información sobre la marcha del convenio descrita a continuación.

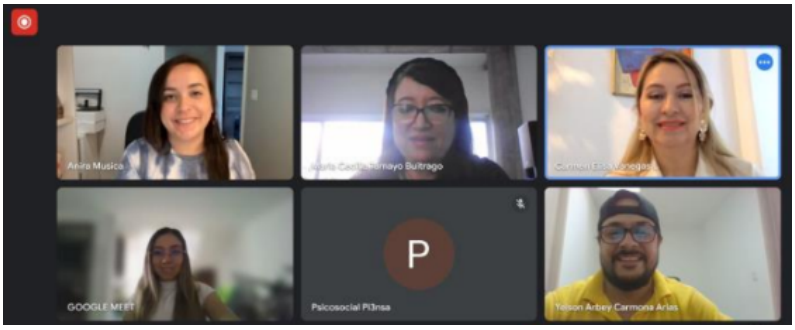
Nombre del Contratista: Universidad Tecnológica de Pereira	
Número de Documento: 891480035	
Período: 04 de septiembre de 2023 hasta el 20 de octubre de 2023	**Fecha presentación informe:** 20 de octubre 2023
Objeto General Desarrollar un (1) taller en herramientas pedagógicas para la atención a población con discapacidad, en el marco del convenio 4050 de 2023 suscrito entre el ministerio de cultura la corporación pi3nsa	
Obligación específica 1: Concertar con el Componente de Formación del Grupo de Música del Ministerio de Cultura, las características, alcances y condiciones del taller que hacen parte del objeto de este convenio, teniendo en cuenta los documentos generados para tal efecto desde el Ministerio de Cultura.	
Acciones y fechas: Reuniones de concertación de las características, alcances y condiciones del taller. Mes de julio 2023.	
Medios de Verificación: Ver actas de reuniones y el plan de trabajo. Se encuentran en el google drive UTP en las carpetas 1 y 3.	
Observaciones: Ninguna	
Obligación específica 2: Concertar un plan de trabajo y cronograma general, que incluya actividades, tiempos, alcances, productos.	
Acciones y fechas: Se estableció el plan de trabajo y cronograma general. Mes de julio, agosto y septiembre de 2023.	
Medios de Verificación: Planes, cronogramas, propuestas y actas. Se encuentran en el google drive UTP, en las carpetas 1, 2 y 3.  	
Observaciones: Ninguna	

Obligación específica 3: Participar en mesas de trabajo temáticas sobre los contenidos del taller para detallar el desarrollo de los mismos.

Acciones y fechas:

Se realiza la participación de 5 reuniones y mesas de trabajo solicitadas por la Corporación Pi3nsa y el ministerio de cultura. Meses de septiembre y octubre.

Medios de Verificación:
Citación virtual, control de asistencia, actas de reunión. Se encuentran en el google drive UTP, carpeta 3.



Observaciones: Ninguna

Obligación específica 4: Desarrollar de manera técnica el análisis y el diseño metodológico de las sesiones de formación dirigidas a población de los municipios requeridos por el Ministerio de Cultura.

Acciones y fechas:
Se realizan 03 reuniones con el equipo de docentes de la UTP, el equipo coordinador y administrativo para el diseño de la metodología de taller de formación, la plataforma, los contenidos, las temáticas y actividades específicas para el taller. Agosto y septiembre.

Medios de Verificación:
Propuesta y diseño de talleres, registro fotográfico. Se encuentran en el google drive UTP, carpeta 2, 3, 6 y en el mrooms del taller del ministerio de Cultura.



Observaciones: Ninguna

Obligación específica 5: Presentar para aprobación del supervisor del contrato o quien delegue y de acuerdo con el cronograma previamente establecido, la estructura de los cursos que deberá contener

como mínimo los siguientes elementos: Título, Objetivos, Descripción de la metodología, Mapa conceptual, recursos de apoyo que complementan el estudio del curso (lecturas, glosario, referencias bibliográficas, sitios web, videos, animaciones, imágenes, entre otros), descripción de las actividades y tiempo estimado de dedicación del estudiante en cada uno de los módulos, Cronograma de trabajo, duración de cada módulo y contenidos a desarrollar de acuerdo a los temarios acordados conjuntamente por el Ministerio.

Acciones y fechas: Se presenta ante el supervisor el cronograma con la metodología del taller correspondiente a titulo, objetivo, metodología, duración de cada módulo y cronograma, el cual fue aprobado, enviado al ministerio y validado. Mes de septiembre de 2023.

Medios de Verificación: Ver anexo Propuesta del Taller

Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 6: Realizar los ajustes que solicite el supervisor del contrato o a quien delegue en las temáticas, especificaciones técnicas y metodológicas, de acuerdo a las necesidades del Ministerio de Cultura.

Acciones y fechas: Se realizan los ajustes solicitudes y recomendaciones dadas por la corporación pi3nsa en relación con las temáticas, especificaciones técnicas y metodológicas de acuerdo a las necesidades del ministerio de cultura.

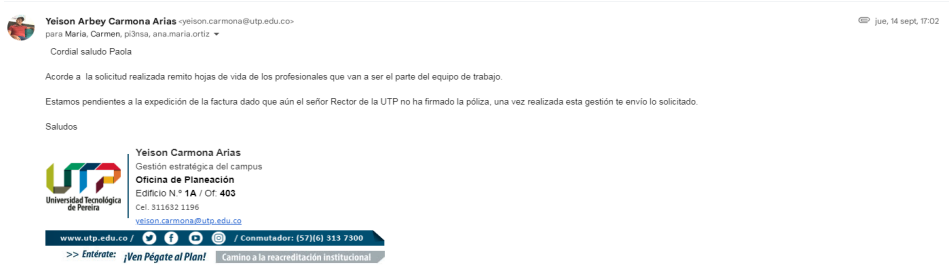
Medios de Verificación: ver anexo Propuesta del Taller

Observaciones: Ninguna

Obligación específica 7: Presentar las hojas de vida de todo el recurso humano exigido para verificación de requisitos y aprobación por parte del supervisor que designe el Ministerio de Cultura; en caso de ser necesario hacer ajustes y realizar los cambios pertinentes de los profesionales de acuerdo con el cronograma establecido.

Acciones y fechas: Se realizó el envío de las hojas de vida de los profesionales a vincularse en el proyecto, para la respectiva verificación y aprobación por parte del supervisor del convenio. Mes de septiembre

Medios de Verificación: Se envió correo electrónico a la corporación pi3nsa con las hojas de vida el día 14 de septiembre de 2023.



Observaciones: Ninguna

Obligación específica 8: Liderar la convocatoria y proceso de selección de los estudiantes del taller según lo solicitado por el Ministerio de Cultura.

Acciones y fechas:
Se realizó la convocatoria y selección de los estudiantes por diferentes medios como correos, redes sociales, grupos poblacionales, escuelas de música, alcaldías. Mes de septiembre y octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Ver anexo Inscripción y caracterización de la población. Se encuentran en el google drive UTP, carpetas 12 y 14.



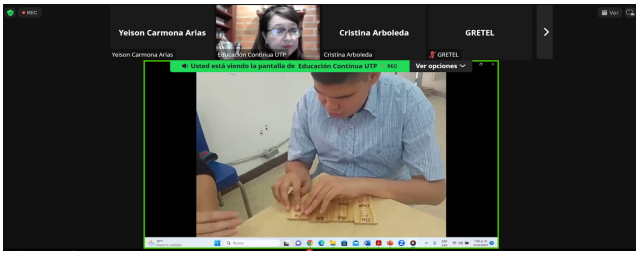


Observaciones: Ninguna.

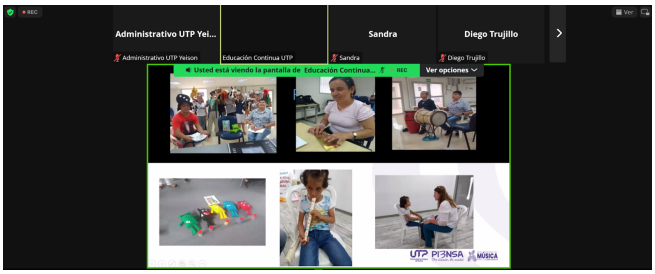
Obligación específica 9: Desarrollar el taller de acuerdo a las especificaciones técnicas acordadas conjuntamente con el Ministerio, haciendo uso de los documentos generados para tal efecto desde el Ministerio de Cultura, con una cobertura de hasta cien (100) personas beneficiadas y certificadas y una duración de 50 horas. Modalidad híbrido (presencial /virtual).

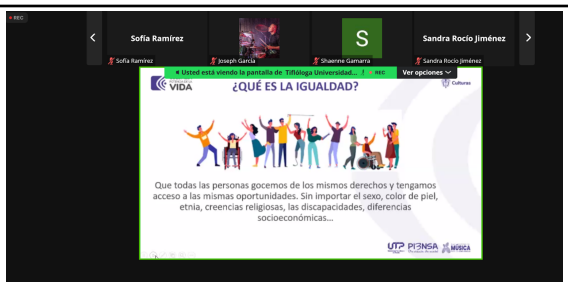
Acciones y fechas:
Se han realizado 6 clases con la participación de 100 personas beneficiadas conectadas de manera sincrónica y asincrónica, con actividades propuestas en padlet, página del ministerio correspondiente al taller, correo, WhatsApp. Mes de septiembre y octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Grabación de sesiones de taller, registro fotográfico y listado de asistencia. Se encuentran en el google drive UTP, carpetas 4, 5 y 6.









Observaciones: Ninguna

Obligación específica 10: Sistematizar, en la base de datos que indique el Ministerio de Cultura, la información recolectada en la etapa de inscripciones, desarrollo, asistencia y evaluación de acuerdo con los parámetros establecidos por el área de música.

Acciones y fechas:
Se realiza la sistematización de base de datos de inscripción, asistencias y participación sincrónica y asincrónica. Mes de septiembre y octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Listado de asistencias, inscripción, caracterización y pretest. Se encuentra en el google drive, carpeta UTP. Carpetas 4, 12 y 15.

Observaciones: Ninguna

Obligación específica 11: Alojar el taller en la plataforma virtual de formación del Ministerio de Cultura y garantizar el correcto funcionamiento del curso.

Acciones y fechas:
Se diseña el taller en la plataforma del ministerio con sesiones de trabajo, objetivos, justificación, temáticas, foros y contenidos de los tres módulos. Mes de septiembre y octubre de 2023.

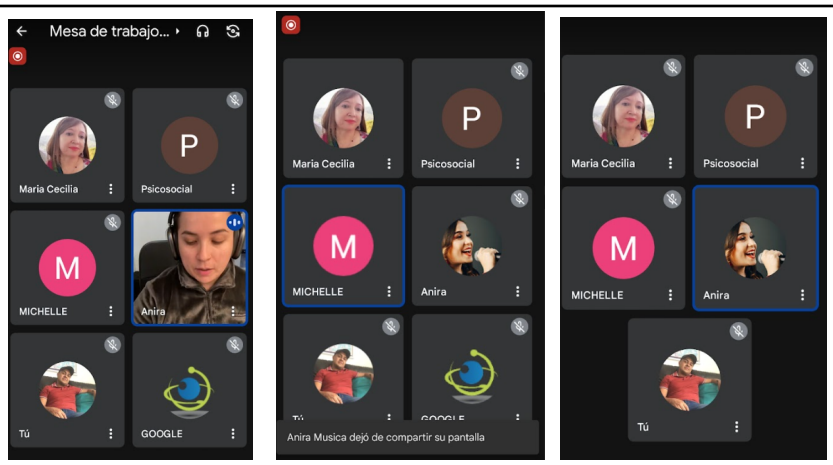
Medios de Verificación:
Evidencia en el mrooms del taller del ministerio de Cultura. https://ministeriodecultura.mrooms.net

Observaciones: Ninguna

Obligación específica 12: Participar en actividades de evaluación, seguimiento y coordinación del taller objeto del convenio.

Acciones y fechas: Se realiza el primer informe parcial de evaluación, reunión de seguimiento y coordinación. Mes de octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Informe y evidencia fotográfica. Se encuentra en el google drive, en la carpeta 6 y en la carpeta 8.



Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 13: Garantizar que los tutores y profesores dispongan de las herramientas necesarias para cumplir con sus actividades.

Acciones y fechas:
Se verifica que cada tutor y formador disponga de herramientas pedagógicas, digitales, conexión y medios necesarios para el cumplimiento de la actividad, cada docente genera las estrategias con presentación, audios, videos. Mes de octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Grabaciones de clase. Se encuentran en el google drive, en la carpeta 5.
Plataforma virtual del ministerio de cultura. https://ministeriodecultura.mrooms.net.

Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 14: Realizar la coordinación académica, la supervisión de calidad del taller y su seguimiento desde el ámbito educativo y administrativo.

Acciones y fechas:
El proyecto cuenta con una coordinación de seguimiento educativo y una coordinación de seguimiento administrativo que permite verificar cada clase desde su inicio, hasta el final, revisar asistencias, realizar el registro y alimentar cada carpeta del contrato. Mes de julio, agosto, septiembre y octubre de 2023.

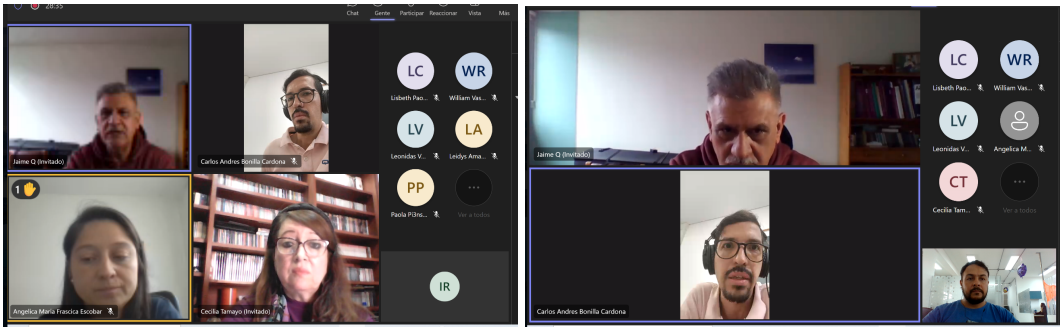
Medios de Verificación:
Informes y registros de actividades y evidencias. Se encuentran en el drive UTP, carpetas de 1 a 17.

Observaciones: Ninguna

Obligación específica 15: Ceder al Ministerio de Cultura la propiedad del curso y de los materiales didácticos que sean elaborados explícitamente para el desarrollo del curso.

Acciones y fechas: Se realiza comité técnico el día 19 de octubre de 2023 con el ministerio de cultura , corporación piensa e instituciones que hacen parte del convenio 4050 de 2023, en el cual se revisa la obligación de ceder al ministerio de cultura la propiedad del curso y de los materiales didácticos que sean elaborados explícitamente en el desarrollo del curso.

Medios de Verificación: Grabación de mesa de trabajo. Se encuentran en el google drive, en la carpeta 13.



Observaciones: Queda como compromiso para la Universidad Tecnológica de Pereira verificar este punto con el área jurídica y revisar los formatos establecidos por la institución con relación a la cesión de derechos acorde a la obligación específica 15 del contrato.

Obligación específica 16: Entregar material didáctico, pedagógico y de formación específicamente elaborado para el taller del Ministerio de Cultura.

Acciones y fechas:
El material pedagógico y de formación se encuentra en proceso de elaboración, a partir de cada clase se realiza una selección de actividades de participación que permitirá tener como insumo para el material didáctico. Cada semana se entrega a los participantes actividades, videos, e insumos que les sirve para su reflexión. Mes de octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Propuestas del taller, plan de trabajo y cronograma. Se encuentran en el drive UTP, carpetas 1, 2 y 5. Plataforma virtual del ministerio de cultura. https://ministeriodecultura.mrooms.net.

Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 17: Presentar al supervisor asignado por el Ministerio de Cultura, un informe periódico sobre la ejecución del convenio, detallando la asistencia y los resultados del aprendizaje individual y grupal, llevando estadísticas por cada uno de los módulos desarrollados para el curso.

Acciones y fechas:
Se realiza en primer informe detallado de la ejecución del convenio, periodo del informe desde el 4 de septiembre de 2023 hasta el 20 de octubre de 2023 con evidencias como registro fotográfico, videos, asistencias, pre test, caracterización, etc.

Medios de Verificación:
Informe parcial y registros de actividades y evidencias. Se encuentran en el drive UTP, carpeta 8 y carpetas de 1 a 17.

Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 18: Cumplir los cronogramas acordados con el Ministerio de Cultura.

Acciones y fechas:
Hasta la fecha se han cumplido las actividades propuestas en el cronograma. Mes de Julio a Octubre de 2023.

Medios de Verificación: Cronograma. Se encuentra en el drive UTP, carpeta 1.
Observaciones: Ninguna
Obligación específica 19: Reportar por escrito a la mayor brevedad posible al supervisor del convenio, cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados para la virtualización y puesta en marcha del curso.
Acciones y fechas: Se han realizado reportes por escrito sobre algunos casos de los participantes, los cuales no han podido ingresar a la plataforma del ministerio, dudas sobre la participación de los encuentros sincrónicos y asincrónicos. Mes de octubre de 2023.
Medios de Verificación: Actas. Se encuentra en el drive UTP, carpeta 3.
Observaciones: Ninguna.
Obligación específica 20: Remitir por correo electrónico la tabulación en Excel de la participación, asistencia y resultados de las evaluaciones.
Acciones y fechas: Se han realizado los envíos de Excel de la participación, asistencia y resultados de pre test de los avances de cada semana y encuentro. Mes de octubre de 2023.
Medios de Verificación: Listado de asistencia. Se encuentra en el drive UTP, carpetas 4 y 15.
Observaciones: Ninguna.
Obligación específica 21: Expedir y entregar las certificaciones a los participantes del curso que cumplan con la asistencia acordada con el Supervisor del convenio y remitir copia en PDF o Físico al Ministerio.
Acciones y fechas: Esta obligación específica se reportará en el informe final.
Medios de Verificación: N/A
Observaciones: Ninguna.
Obligación específica 22: Proporcionar las evidencias del desarrollo metodológico con los estudiantes: Listas de asistencia, seguimiento a deserción, proceso de evaluación, evidencias audiovisuales de la formación.
Acciones y fechas: Se han realizado los filtros de asistencia, seguimiento a deserción, proceso de evaluación y evidencias audiovisuales que permiten evidenciar el proceso y el desarrollo del taller. Mes de octubre de 2023.
Medios de Verificación: Registros y evidencias. Se encuentran en carpetas de drive UTP: 3, 4, 5, 6, 7.






Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 23: Brindar la información necesaria que sea solicitada por el Ministerio de Cultura con el fin de acompañar el proceso formativo.

Acciones y fechas:
Se ha informado al ministerio y al interventor sobre el desarrollo del taller con respecto a participación, evidencias, asistencias, logros y dificultades. Mes de octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Ver anexo actas de reuniones. Se encuentra en drive UTP, carpeta 3.

Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 24: Participar en las reuniones convocadas por el Ministerio de Cultura para realizar seguimiento al plan de trabajo y los objetivos propuestos.

Acciones y fechas:
Se ha realizado la participación en las reuniones convocadas por el ministerio para seguimiento del plan de trabajo y los objetivos propuestos. Mes de octubre de 2023.

Medios de Verificación:
Actas de reuniones. Se encuentra en drive UTP, carpeta 3.

Observaciones: Ninguna.

Obligación específica 25: Realizar evaluaciones de percepción y conocimientos (pretest/postest) según los parámetros acordados con el supervisor del convenio.

Acciones y fechas:
Se realizó el pretest con el fin de indagar sobre los conocimientos previos de los participantes referentes al tema del taller. Mes de octubre de 2023.

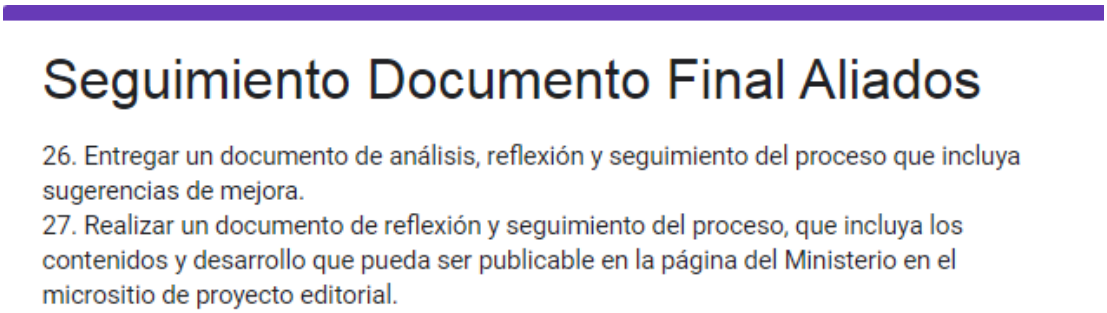
Medios de Verificación:
Pretest. Se encuentra en drive UTP, carpeta 15.

Observaciones: Al finalizar el taller se realizará el postest.

Obligación específica 26: Entregar un documento de análisis, reflexión y seguimiento del proceso que incluya sugerencias de mejora.

Acciones y fechas: Se realiza la encuesta de seguimiento de documento final aliados. Mes Octubre de 2023.

Medios de Verificación:

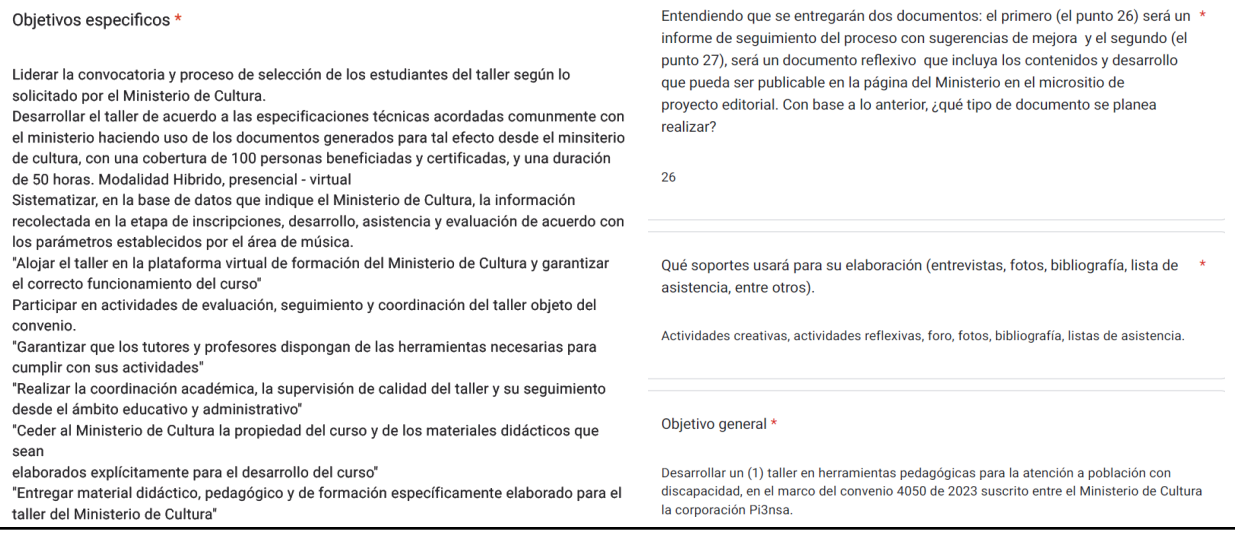


Observaciones: El documento de análisis y reflexión se entregará con el informe final.

Obligación específica 27: Realizar un documento de reflexión y seguimiento del proceso, que incluya los contenidos y desarrollo que pueda ser publicable en la página del Ministerio en el micro sitio de proyecto editorial.

Acciones y fechas: Se realiza la encuesta de seguimiento de documento final aliados. Mes Octubre de 2023.

Medios de Verificación: Encuesta con respuestas enviadas a la corporación Pi3nsa.



Observaciones: Dicho documento se entregará con el informe final

Obligación específica 28: Garantizar el diligenciamiento por parte de los participantes de la encuesta de satisfacción establecida por la Dirección de Artes.

Acciones y fechas: Esta obligación específica se reportará en el informe final.

Medios de Verificación: N/A
Observaciones: Ninguna
Obligación específica 29: Entregar informe de actividades a la entidad en convenio, en las fechas establecidas, con el fin de tramitar el pago.
Acciones y fechas: Dando cumplimiento a esta obligación se realizan las entregas en las fechas establecidas. Mes de octubre de 2023.
Medios de Verificación: Informe parcial y registros de actividades y evidencias. Se encuentran en el drive UTP, carpeta 8 y carpetas de 1 a 17.
Observaciones: Ninguna.
Obligación específica 30: Al finalizar el contrato, entregar una relación en medio magnética correspondiente a los archivos digitales que haya elaborado durante la ejecución del presente contrato, este informe deberá ser avalado por el supervisor como requisito previo a la liquidación del contrato.
Acciones y fechas: Esta obligación específica se reportara en el informe final.
Medios de Verificación: N/A
Observaciones: Ninguna
Obligación específica 31: Las demás que se requieran para el cabal desarrollo del objeto contractual
Acciones y fechas: A la fecha se ha dado un cumplimiento en los alcances propuestos acorde al cronograma y plan de trabajo.
Medios de Verificación: Planes, cronogramas, propuestas y actas. Se encuentran en el google drive UTP, en las carpetas 1, 2 y 3.
Observaciones: Ninguna.

Lista de Anexos:

Anexo 1: Actas de reuniones

Anexo 2: Planes de trabajo

Anexo 3: Propuesta

Anexo 4: Hojas de vida

Anexo 5: Cronograma

Anexo 6: Listado de asistencia

Anexo 7: Registro fotográfico

Anexo 8: Registro audiovisual

Anexo 9: Encuesta avance documentos obligación 26 y 27.

Anexo 10: Caracterización

Anexo 11: Pretest

NOMBRE: MARIA CECILIA TAMAYO

CÉDULA: 42.089.591



Firma digital en este campo:

PARTICIPANTES SELECCIONADOS

PARTICIPANTES TALLER "DIDACTICAS Y PEDAGOGIAS MUSICALES PARA LA ATENCION A POBLACION CON DISCAPACIDAD"

Nro.	Nombres y apellidos completos	Documento de identidad	Numero	Telefono	Correo electronico
1	Adriana María González Tabares	Cédula de ciudadanía	31429398	3206297715	adrimgt@hotmail.com
2	Adriana Yolima Lopez Velasco	Cédula de ciudadanía	40031233	3197464431	yolimacultura@gmail.com
3	Alejandro Restrepo Cárdenas	Cédula de ciudadanía	1116232186	3177760971	alejosings@gmail.com
4	Alejandro Rodriguez Peña	Cédula de ciudadanía	16840463	3137202218	alejormusicompositor@gmail.com
5	Alicia Ortiz Henao	Cédula de ciudadanía	1088341451	3234999109	lacartera420@gmail.com
6	Alin Martinez Torres	Cédula de ciudadanía	79894717	3144093153	alinchimbila@gmail.com
7	Ana Bernal	Cédula de ciudadanía	1005865149	3208429627	anitato16@yahoo.com
8	Ana Carolina Losada Uribe	Cédula de ciudadanía	1018489634	3108649082	Geralprofemus96@gmail.com
9	Ana María Figueredo Arias	Cédula de ciudadanía	1010094434	3183565897	any2700fa@gmail.com
10	Ana Maria Torres Gomez	Cédula de ciudadanía	37555257	3153801607	Analosadauribe@gmail.com
11	Andres Felipe Aricapa Lopez	Cédula de ciudadanía	1087994955	3137223139	aricapalopezandres@gmail.com
12	Angela Lorena Parra Ruiz	Cédula de ciudadanía	1006877425	3222831448	angelamariana.martinez@utp.edu.co
13	Angela Mariana Martinez Salazar	Tarjeta de Identidad	1031129605	3165205127	angefdv@gmail.com
14	Anyela Zulima Cortes Cardenas	Cédula de ciudadanía	36347068	3112973756	anyel_bonne@hotmail.com
15	Ayda Luz Villarreal	Cédula de ciudadanía	1114813528	3126552095	villarrealsofia710@gmail.com
16	Calixto Raúl Araújo Monroy	Cédula de ciudadanía	9525465	3123288893	caraujomon@gmail.com
17	Camila Cardona Muñoz	Cédula de ciudadanía	1004717829	3165477895	camila.cardona1@utp.edu.co
18	Christian David Bedoya Patiño	Cédula de ciudadanía	1040038123	3008642317	cristian90bedoya@gmail.com
19	Cristian Daniel Guarín Montoya	Cédula de ciudadanía	1036422775	3148430717	danygsaxofon@gmail.com
20	Cristian Eduardo Rojas Cardona	Cédula de ciudadanía	1006856417	3207487310	crisrojac10@gmail.com
21	Cristina Abrboleda Gonzalez	Cédula de ciudadanía	42159008	3107518886	Crisarboledag84@gmail.com
22	Daniel Eduardo Acevedo Rendón	Cédula de ciudadanía	1023914837	3046352513	danielgilv@hotmail.com
23	Daniel Eduardo Gil Vallejo	Cédula de ciudadanía	16078541	3103789554	danielsaxtenor1@hotmail.com
24	Daniela Paola Lasso Hernández	Cédula de ciudadanía	1089931068	3224322178	paola.lasso@utp.edu.co
25	David Castillo Marin	Cédula de ciudadanía	1054924423	3157472472	davecastma07@gmail.com
26	David Alejandro Patiño Serna	Cédula de Extranjería	1059814763	3155843261	davidalejandropatino97@gmail.com
27	Diana Carolina Hernandez Cardona	Cédula de ciudadanía	43212202	3014258880	dicaherca5@gmail.com
28	Diana Catalina Mateus Neira	Cédula de ciudadanía	1098675526	3214454615	catalinamn1402@hotmail.com
29	Diego Alejandro León Pulido	Cédula de ciudadanía	1006797850	3134393534	diegoleonpulido@gmail.com
30	Diego Armando Trujillo Bonilla	Cédula de ciudadanía	1117532837	3214440793	diegotrubo25@gmail.com
31	Edgar Alexander Quintero Londoño	Cédula de ciudadanía	1036392300	3147352469	quinterol.alex@gmail.com
32	Edgar Orlando Velandia Malagón	Cédula de ciudadanía	1077083222	3133447016	edgarvelan@hotmail.com
33	Edixon Sepulveda Gomez	Cédula de ciudadanía	10136732	3122751713	edixon.sepulveda@gmail.com
34	Edna Soley Triana Uribe	Cédula de ciudadanía	1080183585	3103214116	sholes1818@gmail.com
35	Egilda Ordoñez Ortiz	Pasaporte	8850423	3114118896	egildaord@gmail.com
36	Elcy Daniela Lopez Castaño	Cédula de ciudadanía	1036423138	3215729597	danilopez2414@gmail.com
37	Eliana Marcela Fernández Rodríguez	Cédula de ciudadanía	1088292377	3116943066	direccionytiple@gmail.com
38	Ellyed Piedad Ortega Pareja	Cédula de ciudadanía	1140828590	3023518288	ellyedpiedad@hotmail.com
39	Elvia Moreno Santamaría	Cédula de ciudadanía	31906634	3128333015	emoreno@bellasartes.edu.co
40	Emily Andrea Rengifo Añasco	Cédula de ciudadanía	1061697805	3123327775	earengifoa@gobernaciondecaldas.gov.co
41	Erika Rosero Garcia	Cédula de ciudadanía	1144199136	3043276095	erika.rosero@correounivalle.edu.co
42	Estefanía Montoya Velásquez	Cédula de ciudadanía	1018374360	3012224251	estefania.montoyav@gmail.com
43	Eva Esperanza Calderon Macias	Cédula de ciudadanía	52424319	3187882209	evacalderon859@gmail.com

44	Evelyn Rodriguez Arteaga	Cédula de ciudadanía	1087546953	3225998671	e.rodriguez2@utp.edu.co
45	Felipe Alejandro Hernández Jaramillo	Cédula de ciudadanía	9698233	3218549446	felipealejandroprofe@gmail.com
46	Germán Marín García	Cédula de ciudadanía	17353487	3213887674	germarin19@hotmail.com
47	Gretel Constanza Stoehr Quintero	Cédula de ciudadanía	40421374	3134116199	gretel.stoehr@hotmail.com
48	Gustavo Adolfo Angulo Romero	Cédula de ciudadanía	1054926140	3046071643	tavocastanedat@gmail.com
49	Gustavo Adolfo Castañeda Bedoya	Cédula de ciudadanía	73552655	3186857318	tavoysustambores@gmail.com
50	Ingrid Vanessa Aldana Sierra	Cédula de ciudadanía	1006797296	3143985801	aldanavanesa992@gmail.com
51	Isabel Ñañez De Gonzalez	Cédula de ciudadanía	41681496	3105613271	fundasinlimites@gmail.com
52	Ivan gerardo Benavides Agreda	Cédula de ciudadanía	19313424		ivangbenavidesa@gmail.com
53	Javier Fernando Hernandez Martinez	Cédula de ciudadanía	1102812886	3138561089	javierhernandezmartinez10@gmail.com
54	Jenny Carolina Osorio Hernandez	Cédula de ciudadanía	1088307699	3143733955	jeca-osorio@hotmail.com
55	Jesus David Henao Delgado	Cédula de ciudadanía	1054556356	3147088509	david.henao@utp.edu.co
56	Jesús David Trujillo Gutiérrez	Cédula de ciudadanía	1053764667	3223883164	bandaquitania@gmail.com
57	Jhon Frey Monje Ramírez	Cédula de ciudadanía	18516974	3132141869	jhonfreymonjeramirez@gmail.com
58	Jhordan David Díaz Jiménez	Cédula de ciudadanía	1140895990	3042315983	Jhordan.diazj@hotmail.com
59	John Henry Cuellar Arango	Cédula de ciudadanía	1110505860	3107957722	johncuellar9012@gmail.com
60	Jorge Hernán Vargas Hernández	Cédula de ciudadanía	1088355052	3245645698	jorge.vargas1@utp.edu.co
61	Jorge Perez	Cédula de ciudadanía	1049618441	3114701815	profeperez.r@gmail.com
62	Jorge Andrés Garcia Castillo	Cédula de ciudadanía	1022374968	3232242608	Holeuhe@gmail.com
63	Jorge Andres Herrera Arango	Cédula de ciudadanía	9817837	3116760504	andresherreraconcejo@gmail.com
64	Jorge Enrique Rosas Amaya	Cédula de ciudadanía	79797729	3106774330	rosasamayajorge@gmail.com
65	José Martín Rozo Tíjaro	Cédula de ciudadanía	1077083252	3125263211	nitram1988@hotmail.es
66	Joseph Alexis García Sánchez	Cédula de ciudadanía	1059709819	3226191359	josephalexisgarciasanchez@gmail.com
67	Juan Diego Collazos Fierro	Cédula de ciudadanía	18610402	3145371240	jpmoreno@utp.edu.co
68	Juan Felipe Suárez Cano	Cédula de ciudadanía	1094962693	3058944345	suares_@utp.edu.co
69	Juan José Guasco Santamaria	Cédula de ciudadanía	1004755574	3043875031	juanpablo.alvarez@utp.edu.co
70	Juan Pablo Alvarez Rubiano	Cédula de ciudadanía	1122507174	3013077111	juanjoseguascosantamaria@gmail.com
71	Juan Pablo Moreno Patiño	Cédula de ciudadanía	1003951229	3106237556	Juan.collazos@utp.edu.co
72	Julian Andres Pinzon Tobar	Cédula de ciudadanía	1088250593	3116397970	Julianpinzon10@gmail.com
73	Julian Andrés Yepes Gómez	Cédula de ciudadanía	1088031930	3007798387	Julian_yepes@utp.edu.co
74	Julián Camilo Jaramillo Sarmiento	Cédula de ciudadanía	1121829321	3228372861	julianjaramillo715@gmail.com
75	Juliana López Valdés	Cédula de ciudadanía	1234789195	3214048001	julianalopez_12@hotmail.com
76	Laura Camila Toro Loaiza	Cédula de ciudadanía	1088824625	3106671670	Camila.toro1@utp.edu.co
77	Laura Isabel Rueda García	Cédula de ciudadanía	1088346054	3218484852	lauraisabelruedagarcia@gmail.com
78	Leidy Tatiana Orjuela Gil	Cédula de ciudadanía	1121965625	3224089952	leidytatiana.99@hotmail.com
79	Leslie Manuela Fernanda Ramos Cardona	Cédula de ciudadanía	1088027794	3108121966	leslie.ramos@utp.edu.co
80	Lina Constanza Ruiz Camacho	Cédula de ciudadanía	38757204	3017034304	lina.ruiz7785@gmail.com
81	Lizeth Lopez España	Cédula de ciudadanía	1124030349		espaliz23@gmail.com
82	Luis Felipe Boada Ballesteros	Cédula de ciudadanía	1075875454	3192817728	felipe.boada@utp.edu.co
83	Luís Eduardo Espinosa Salamanca	Cédula de ciudadanía	19279165	3212200219	eduardodirector@hotmail.com
84	Luisa Johana Sanchez Sanchez	Cédula de ciudadanía	1121873022	3173461047	luisasan1991@gmail.com
85	Luz Paola Pereira Carmona	Cédula de ciudadanía	23175694	3012598820	luzpaopc@hotmail.com
86	Manuel Antonio Rodriguez Arroyo	Cédula de ciudadanía	12553077	3002423620	musicalafrolatino@gmail.com
87	Manuela Milenka Montaño Valencia	Cédula de ciudadanía	1116279713	3054393481	milenka9823@gmail.com
88	Margarita María Palomino Urbano	Cédula de ciudadanía	1061687562	3192614862	margaritam.palominou@gmail.com
89	Maria Camila Loaiza Ramírez	Cédula de ciudadanía	1007226853	3184903287	camila.loaiza@utp.edu.co
90	María De Los Ángeles Gómez Liévano	Cédula de ciudadanía	1000033640	3204597943	mariasofia401@gmail.com
91	María Fernanda Zapata Rojas	Pasaporte	1045669969	761094545	marydesamudio@gmail.com
92	María José Mesa Díaz	Cédula de ciudadanía	1088336855	3147013007	gestionycreacion.zr@gmail.com

93	María Sofía Ramírez Mahecha	Cédula de ciudadanía	1004776909	3007481985	maria.mesa@utp.edu.co
94	Martha Cecilia Moreno Santamaría	Cédula de ciudadanía	66981978	3105446631	mmorenosantalaboral@gmail.com
95	Mary Luz Cardona Montoya	Cédula de ciudadanía	42159939	3053598423	maryluzcarmon@gmail.com
96	Mateo Alejandro López Álvarez	Cédula de ciudadanía	1005626943	3218137834	lopmateo06@gmail.com
97	Mayerly Cabezas Niño	Cédula de ciudadanía	1121872308	3112867947	mayerli0473@gmail.com
98	Mery Yarley Valderrama Herrera	Cédula de ciudadanía	42130019	3113354253	S.CREAYCONSTRUYE@GMAIL.COM
99	Milthon Andrés Benavides Ruiz	Cédula de ciudadanía	87302774	3187760620	tpmilton18@gmail.com
100	Monica María Yory Sanabria	Cédula de ciudadanía	46382858	3112451200	monicayory@gmail.com
101	Morella José Vargas Castillo	Cédula de ciudadanía	17355144	4121052025	morelavargas0@gmail.com
102	Natalia Bernal Aragón	Cédula de ciudadanía	1020844369	3042785063	mbernala2@ucentral.Edu.co
103	Nicolas Alberto Borda Cuellar	Cédula de ciudadanía	1003660685	3214072047	nicolasb44567@gmail.com
104	Nigger Enrique Moreno Usuga	Cédula de ciudadanía	1088350663	3225748801	nigger.moreno@utp.edu.co
105	Paola Andrea Morales Patiño	Cédula de ciudadanía	1088303324	3156166240	paomorales20@gmail.com
106	Paula Cifuentes	Cédula de ciudadanía	1049651293	3118189590	paula.cifuentes97@gmail.com
107	Paula Daniela Rincón Moreno	Cédula de ciudadanía	1049648122	3132336392	princonm@ucentral.edu.co
108	Paulina Pimienta Garcia Hernández	Cédula de ciudadanía	1004734402	3235914744	paulina.pimienta@utp.edu.co
109	Rafael Ballesteros Figueroa	Cédula de ciudadanía	18256669	3102061001	junior240580@hotmail.com
110	Ricardo Giron Castillo	Cédula de ciudadanía	1001557	3176645420	risaxra6@gmail.com
111	Ricardo Alonso Ramirez Ocampo	Cédula de ciudadanía	6103800	3168745662	richigi@hotmail.com
112	Richard Vasquez Castillo	Cédula de ciudadanía	72230129	3004845182	richardnizon12@hotmail.com
113	Rigoberto Perez Villalba	Cédula de ciudadanía	1047369755	3006702732	saxrigo@gmail.com
114	Rocío Alejandra Ibarra Calderón	Cédula de ciudadanía	1085289785	3005740675	roalica.07@gmail.com
115	Roger Sail Marin Villarraga	Cédula de ciudadanía	14571711	3154530095	rogersail@misena.edu.co
116	Sandra Liliana Perilla Pachón	Cédula de ciudadanía	1121897249	3124734119	sandrarociojimenez92@gmail.com
117	Sandra Rocio Jimenez Perez	Cédula de ciudadanía	52202039	3142187395	sandraperillacantante@gmail.com
118	Santiago Joven [4]Rojas	Cédula de ciudadanía	1006857974	3160954161	santiagojoven03@gmail.com
119	Sebastian Cardona Tabares	Cédula de ciudadanía	1006839602	3213499508	sebastiancardona282001@gmail.com
120	Sebastian Gutierrez Suarez	Cédula de ciudadanía	1088281763	3135131359	gutiersmusic@gmail.com
121	Shaenne Sophia Gamarra De La Ossa	Cédula de ciudadanía	1102813389	3002441043	profesorashaenne@gmail.com
122	Sofia Valencia Bustamante	Cédula de ciudadanía	1004864771	3226266681	sofiavbustamante@gmail.com
123	Sonia Maria Carvajal Gomez	Cédula de ciudadanía	1040328389	3507698996	Sonia.carvajal@utp.edu.co
124	Soniamilena Vargas Velasquez	Cédula de ciudadanía	1006773225	3214226226	Sonia2002milena@gmail.com
125	Steven Cortes Castaño	Cédula de ciudadanía	1088277405	3217531122	yeisonmartinez@utp.edu.co
126	Tatiana Alexandra Lasso Hernández	Cédula de ciudadanía	1004775135	3043468741	Alex10969l@gmail.com
127	Valentina Ayala Garzón	Cédula de ciudadanía	1037667323	3053158117	Valentinaag71@gmail.com
128	Willington Sanchez Sanchez Bonilla	Cédula de ciudadanía	11439788	3112080125	Willysan12@yahoo.com
129	Yamid Garcia Meza	Cédula de ciudadanía	77091860	3025331626	Yagamegabrie3@gmail.com
130	Yeison Steven Martínez Rodriguez	Cédula de ciudadanía	1088302646	3206130684	yeisonmartinez@utp.edu.co
131	Yolima Esther Perez Ariza	Cédula de ciudadanía	1047214817	3002725527	Yolimaconga@gmail.com
132	Yulieth Eliana Tabares Bedoya	Cédula de ciudadanía	1087546362	3113971110	yulieth.tabares@utp.edu.co

PRETEST

Nombre completo	Apellidos	Tipo de identificación	Documento de identificación	Correo electrónico	¿Que índice o porcentaje de población con discapacidad conoce en su municipio o región?	¿Qué institución o programa conoce en su región que atienda la población en situación de discapacidad?	¿Qué entiende por inteligencia emocional?	¿Qué entiende por sesgos cognitivos?	¿Qué actividades o estrategias musicales considera que se deben implementar en un aula inclusiva?
Adriana María	González Tabares	Cédula de ciudadanía	31429398	adrimgt@hotmail.com	80 %	Casa de la cultura	Reconocer, comprender y manejar las emociones	Interpretación erronea	Juegos, actividades
Adriana Yolima	López Velasco	Cédula de ciudadanía	40031233	yolimacultura@gmail.com	3000 situación discapacidad municipio Tunja	Escuela de música de tunja	Capacidad de cada persona por reconocer y aceptar cada uno de sus estados de ánimo. Reconocer su sentir.	La forma de interpretar la información o los estímulos a los que tengo acceso. Cómo lo siento, y lo pienso para comunicarme y entenderlo	Empatía. Análisis de cada caso. Apoyo con los cuidadores.
Alicia	Ortiz Henao	Cédula de ciudadanía	1088341451	lacartera420@gmail.com	No sé	No sé	Capacidad de autorregular nuestras emociones	Distorsión del procesamiento de la información	El movimiento, la danza, el canto
Ana Carolina	Losada Uribe	Cédula de ciudadanía	37555257	analosadauribe@gmail.com	No conozco	Asopormen	Tener la inteligencia para manejar y trabajar con las emociones	Discapacidad cognitiva	Estimulación musical, ejercicios con fonoaudiologia, incluir braile, lsc
Ana Geraldine	Bernal	Cédula de ciudadanía	1018489634	geralprofemus96@gmail.com	10%	Crea Idartes	La capacidad de convivir con las emociones y manejarlas dependiendo de la circunstancia	Es una mala interpretación acerca de una idea	Actividades sensoriales, de creatividad, con materiales de clase.
Ana María	Figueredo Arias	Cédula de ciudadanía	1010094434	any2700fa@gmail.com	bajo	comfamiliar	es comprender las propias emociones y de las demás personas	es una desviación en el proceso mental	Los instrumentos poco convencionales que permite interactuar entre los estudiantes y docentes y poder así comprender la música de manera lúdica y más sencilla.
Andrés Felipe	Aricapa López	Cédula de ciudadanía	1087994955	aricapalopezandres@gmail.com	Tengo varios amigos	Institución educativa Pablo Emilio Cardona	Conocimiento de las emociones para la gestión asertiva, para uno mismo y para los demás	Por aprender	Por aprender
Angela Lorena	Parra Ruiz	Cédula de ciudadanía	1031129605	angefdv@gmail.com	el grupo sin barreras esta compuesto por 18 personas	ninguno	Aprender a manejar las emociones	que hay algunas dificultad en la cognición de una persona	Jugar con la música, con diferentes herramientas y objetos
Ayda Luz	Villarreal	Cédula de ciudadanía	1114813528	villarrealsofia710@gmail.com	3,3	comfamiliar	empatizar con otras personas	como las rspuestas de tu cerebro del dia	juegos, actividades de ritmos
Calixto Raul	Araujo Monroy	Cédula de ciudadanía	9525465	caraujomon@gmail.com	NO TENGO CLARIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MARTÍN DE TOURS	CAPACIDAD DEL SER HUMANO PARA CONOCER, SENTIR, EXPRESAR Y CONTROLAR SUS EMOCIONES O NO.	SON TAL VEZ DEFORMACIONES EN LA MANERA DE RECONOCER O ADMINISTRAR EL SENTIMIENTO O EMOCIÓN DE DETERMINADO MOMENTO	LO CORPORAL, LO RÍTMICO, LO VOCAL, LO AUDITIVO Y LO INSTRUMENTAL
Camila	Cardona Muñoz	Cédula de ciudadanía	1004717829	camila.cardona1@utp.edu.co	No tengo claro el índice de población con discapacidad que hay en mi región	Corporación CORPOVISIÓN	La capacidad de manejar los pensamientos y emociones en distintas circunstancias de la vida, especialmente en aquellas que nos causan dificultad. También es la capacidad de reconocer las emociones propias y las de los demás	Por sesgo cognitivo entiendo que es la tendencia que se suele tener a que solo las personas con determinadas capacidades mentales, físicas y emocionales son útiles para la sociedad.	La enseñanza de lengua de seña y lectura en Braille, para todas las personas
Christian David	Bedoya Patiño	Cédula de ciudadanía	1040038123	cristian90bedoya@gmail.com	N.A.	Red de Escuelas de Música de Medellín	Es el conocimiento y tecnicas que poseo para realizar un reconocimiento de las emociones tanto propias como ajenas permitiendo así saber cuando y como realizar algún comentario o acción.	Supocisiones en relación a algun tema cognitivo de las personas.	N.A.
Cristina	Arboleda Gonzalez	Cédula de ciudadanía	42159008	crisarboledag84@gmail.com	3.3	Comfamiliar	Lo que estudia las esmociones	Como el dia a dia	Juegos de ritmos canciones con ritmo con asento
Daniel Eduardo	Acevedo Rendón	Cédula de ciudadanía	16078541	danielsaxtenor1@hotmail.com	Indice bajo	Alcaldía municipal	Poder usar nuestra propias emociones	Alteración del procesamiento de la información	Primero clasificar los tipos de discapacidad, segundo preparar a los monitores y tercero más recursos para este tipo de procesos.
Daniela Paola	Lasso Hernández	Cédula de ciudadanía	1089931068	paola.lasso@utp.edu.co	Ninguno	No	Habilidad para saber gestionar sus emociones.	Distorsión de la realidad	Percusión corporal, escritura en braile de las notas musicales
David	Castillo Marin	Cédula de ciudadanía	1054924423	davecastma07@gmail.com	mucho	fundacion seres, ceder	habilidad de usar nuestras emociones en situaciones.	información errónea que pueden procesar pensamientos	actividades ludicas
David Alejandro	Patiño Serna	Cédula de ciudadanía	1059814763	davidalejandropatino97@gmail.com	un 7%	Casa de la cultura Itagüí	La capacidad de controlar los impulsos y emociones generadas y la reacción del individuo a las mismas, las cuales como elemento primitivo de la evolución y que se determina por muchos factores como genética, crianza y lugar	Ni idea	Debe primar el desarrollo multisensorial en cual no solo se vean implicadas la vista de partitura y reflejo psicomotor de la misma
Diana Carolina	Hernández Cardona	Cédula de ciudadanía	43212202	dicaherca5@gmail.com	70%	Crees y Comfama	Forma positiva de enfrentar diferentes situaciones en la vida	Forma errada de interpretar algunos aprendizajes	Estrategias incluyentes y con apoyo profesional
Diana Catalina	Mateus Neira	Cédula de ciudadanía	1098675526	catalinamn1402@hotmail.com	40%	asopormen	Es la capacidad que tenemos para reconocer nuestras emociones y entender las de los demás y así poder entablar relaciones sanas.	Es una desviacion o idea erronea, que conlleva a un juicio inexacto	según las discapacidad, todas las que favorezcan la enseñanza musical (musicografia, enseñanza por colores, etc)
Diego Armando	Trujillo Bonilla	Cédula de ciudadanía	1117532837	diegotrubo25@gmail.com	El indice de reconocimiento de pobalción con discapacidad es amplio puesto que en el campo he rotado como docente de apoyo y docente de musica por 10 años en disttintas instituciones educativas.	Reconozco que por ley las instituciones educativas de florencia reciben en sus matriculas a estudiantes con discapacidad, de igual manera la fundación nacional batuta con su centro musical Luis Guanella, no existen mas apoyos locales que sean constantes.	Aprender a conocer y usar nuestras emociones para comunicarnos y comunica como nos sentimos de manera efectiva con las demas personas.	es toda desviacion del proceso mental que no nos permitan llegar a una idea concreta para revelar una idea concreta y proponer a los demás.	Las actividades deben partir del reconocimiento de mis habilidades y capacidades, haciendo aprovechamiento de material visual llamativo, ilustración musical partiendo del sonido simple o la simplicidad de la melodia concreta, y la construcción de materail didactico que maneje el primer plano visual de cada estudiante en su entorno, y asi ir ampliando el concepto.
Edgar Orlando	Velandia Malagon	Cédula de ciudadanía	1077083222	edgarvelan@hotmail.com	30%	Programa amifos sin frontera de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del municipio de Tocancipá	Están presentes nuestras emociones en cada una de las actividades diarias qué realizamos	Es una distorsión Psicológica	Juego de escucha y de interpretación instrumental libre
Edixon	Sepúlveda Gómez	Cédula de ciudadanía	10136732	edixon.sepulveda@gmail.com	5%	Instituto de audiologia	Administrat nuestras emociones y comunicarlas	Respuesta cerebral a nuestras actividades diarias	escuchar /ver / sentir a atravez de diferentes géneros musicales
Ellyed Piedad	Ortega Pareja	Cédula de ciudadanía	1140828590	ellyedpiedad@hotmail.com	NO SE CUANTOS	LOS CMC, LOS CDI, BIENESTAR, ESCUELAS Y ACADEMIAS	ES LA CAPACIDAD DE CONOCER Y CONTROLAR EMOCIONES	ENTIENDO QUE ES COMO UNA MANERA DE PENSAR	TODAS LAS DIDACTICAS SON APTAS SI SE ADAPTAN
Elvia	Moreno Santamaría	Cédula de ciudadanía	31906634	emoreno@bellasartes.edu.co	No sabría decirlo.	Boteritos, ASOPANID, AMADEUS. En Bellas Artes Cali, se está desarrollando un programa de atención a la diversidad, en formación artística.	Es la habilidad o capacidad de entender y manejar las emociones de forma asertiva y son lastimarse ni lastimar a otros. De empatizar, ponerse en el lugar del otro y manejar adecuadamente los conflictos o dificultades.	No sé la respuesta.	El juego, las formas de aprendizaje, el desarrollo de la sensibilidad de los sentidos, canciones, el canto y la respiración, movimientos con música, imágenes y música, ritmo corporal, exploración sonora y auditiva de instrumentos y objetos, entre otros.
Emily Andrea	Rengifo Añasco	Cédula de ciudadanía	1061697805	emilyflute@hotmail.es	No tengo conocimiento	Casa de la cultura atiende desde la música niños con discapacidad visual y motora	Es la capacidad de saber manejar las emociones con el fin de que estás no interfieran en la salud mental y permitan llevar una vida en sociedad	Un desconocimiento de capacidad cognitivas en una persona,	Actividades donde se permita la participar de todos independientemente de las habilidades individuales. No sé enseña de la misma manera a todos. Espacios adecuados para población con discapacidad Materiales necesarios para atender a personas con discapacidades : partituras en braille, material pedagógico adecuado para esta población

Nombre completo	Apellidos	Tipo de identificación	Documento de identificación	Correo electrónico	¿Que índice o porcentaje de población con discapacidad conoce en su municipio o región?	¿Qué institución o programa conoce en su región que atienda la población en situación de discapacidad?	¿Qué entiende por inteligencia emocional?	¿Qué entiende por sesgos cognitivos?	¿Qué actividades o estrategias musicales considera que se deben implementar en un aula inclusiva?
Estefanía	Montoya Velásquez	Cédula de ciudadanía	1018374360	estefania.montoyav@gmail.com	1.9%	En Comfama y en Teatro El grupo	Tener la capacidad de reconocer mis emociones y saberlas gestionar.	Es la mala interpretación de las cosas o de situaciones que nos lleva tomar decisiones no tan acertadas, creo ✊	La verdad no tengo mucha experiencia en este campo, es la razón principal por la que estoy participando del taller.
Eva Esperanza	Calderón Macías	Cédula de ciudadanía	52424319	evacalderon859@gmail.com	menos del 5%	Centro Crecer	La manera como usamos nuestras propias emociones en pro de mejorar situaciones, conflictos, comunicación, entre otros, con otras personas o comunidades	Errores en la manera como el cerebro procesa el pensamiento, haciendo que emitamos juicios equivocados o alterados	Muchas actividades lúdicas que involucren de manera activa todos los sentidos, el movimiento y los elementos de la música
Felipe Alejandro	Hernández Jaramillo	Cédula de ciudadanía	9698233	felipealejandroprofe@gmail.com	Conozco pero no se el índice exacto	Fundación Seres Anserma y Riosucio	Educación en la gestión de emociones	Dificultades cognitivas para realizar funciones que impliquen desempeños cognitivos	Inmersión, estimulación, gamificación
Germán	Marín Garcia	Cédula de ciudadanía	17353487	germarin19@hotmail.com	No tengo claro	Ninguna	La capacidad de sentir emosiones	Capacidad de emitir juicios y tomar decisiones	Lengua de señas y braille
Gretel Constanza	Stoehr Quintero	Cédula de ciudadanía	40421374	gretel.stoehr@hotmail.com	no tengo claro el porcentaje	en el municipio no se cuenta con ninguna institución que atienda a población en situación de discapacidad	La inteligencia emocional para mí es como la empatía que siento al entender los sentimientos de otras personas, también es tener la capacidad de entender las emociones propias y de quienes nos rodean.	Es cuando formamos un concepto de algo pero de manera tal que influye de determinadas formas en nuestra vida y las decisiones que tomamos	todas las posibles, dependiendo de las discapacidades que hayan en el aula, de lo que se quiera enseñar y del nivel de comprensión, asimilación y desarrollo musical de los participantes con discapacidad.
Gustavo Adolfo	Angulo Romero	Cédula de ciudadanía	73552655	tavoysustambores@gmail.com	Poca	Ninguno	No se	No se	Trabajo auditivo
Iván Gerardo	Benavides Agreda	Cédula de ciudadanía	19313424	ivangbenavidesa@gmail.com	6.25 por ciento	Programa de educación inclusiva del municipio de Pasto	Capacidad que tiene todo ser humano para regular sus emociones	Interpretación errónea de los acontecimientos que suceden en la realidad.	Multisensorial (canto, danza, ritmo, interpretación instrumental, creación musical)
Javier Fernando	Hernando Martinez	Cédula de ciudadanía	1102812886	javierhernandezmartinez10@gmail.com	UN 20%	CORPORACION SOCIAL Y CULTURAL PASOS	se refiere a la capacidad de reconocer, comprender y gestionar las emociones propias y de los demás de manera efectiva	son patrones sistemáticos y predecibles de pensamiento o percepción que pueden llevar a juicios y decisiones inexactas o irracionales	Instrumentos musicales accesibles, Música en grupo, Música y movimiento
Jenny Carolina	Osorio Hernandez	Cédula de ciudadanía	1088307699	jeca-osorio@hotmail.com	Discapacidad cognitiva	Seguro	Aprender a manejar tus emociones	No tengo conocimiento	Discriminacion auditiva
Jesus David	Henao Delgado	Cédula de ciudadanía	1054556356	david.henao@utp.edu.co	Conozco los espacios de formación cultural como la casa de la cultura de la Dorada, la Fundacional Apoyar y parches juveniles de la alcaldía de la dorada, y en cada grupo cultural se han integrado personas con alguna condición de discapacidad sea visual, auditiva o motora, debido a los diversos programas que ha liderado el Maestro Leonardo Carbajal, desde la casa de la cultura con las novenas y grupo de alabanza católica con atención especial.	Las jornadas complementarias escolares atienden niños con discapacidad visual en programas de formación musical en el colegio politécnico de la Dorada.	Yo pienso en la capacidad de entender, comprender y analizar, gestionar con desicion los sentimientos o pensamientos que influyen en el estado de animo, en nuestra capacidad de solucionar conflictos mentales y superar desafíos internos de manera consciente.	Pienso en los momentos que no se tiene claridad acerca del motivo que influencia en mi forma de pensar y sentir, que afecta la toma de desiciones y mi estado de animo disminuyendo la capacidad de generar conclusiones.	Yo considero que aunar las estrategias que aporten en metodologías basadas en las necesidades del aspirante o el proceso, herramientas que le permitan realizar las actividades y generen la motivación de buscar conseguir los objetivos y logros, deven ser estrategias que no pueden faltar como lengua de señas, musicografias o materiales en braille enmarcadas en las rubricas propuestas en modelos pedagogicos como willems, kodaly, zuzuki, orff o dalcroze.
Jesús David	Trujillo Gutiérrez	Cédula de ciudadanía	1053764667	bandaquitania@gmail.com	2	Rehabilitación basado en comunidad	Asertividad en el manejo de diferentes situaciones	Separar a las personas debido a sus habilidades intelectuales	Numerofonia
Jhon Frey	Monje Ramírez	Cédula de ciudadanía	18516974	jhonfreymonjeramirez@gmail.com	10%	Ninguno	Habilidad para el manejo de las emociones.	Son barreras en los procesos de aprendizaje.	La banda de percusión.
John Henry	Cuellar Arango	Cédula de ciudadanía	1110505860	johncuellar9012@gmail.com	35%	IE Luis Carlos Galán Sarmiento	Capacidad para entender los afectos que usualmente sienten los seres humanos. El entendimiento implica un reconocimiento desde el quehacer cotidiano	Lo entiendo como ciertas barreras e impedimentos temporales que impiden el óptimo proceso del conocimiento	Cantos y Coros. Secuenciación rítmica. Ritmos y distingos
Jorge Andrés	García Castillo	Cédula de ciudadanía	1022374968	holeuhe@gmail.com	En Bogota sé que hay diferentes entidades y fundaciones que trabaja con poblacion con discapacidad	En el que actualmente trabajo que es la fundación sin limites	La inteligencia emocional es una de las diferentes inteligencias que existen, esta se enfoca en los procesos que se desarrollan alrededor de las emociones, en como manejar mis emociones en distintas situaciones.	Entiendo por sesgos cognitivos, como las barreras que se presentan para diferentes conocimientos.	todas las actividades artisticas que se puedan y permitan desarrollar en las personas con discapacidad diferentes habilidades, como musica teatrro actividad fisica y danza.
Jorge Enrique	Rosas Amaya	Cédula de ciudadanía	79797729	rosasamayajorge@gmail.com	4.600 personas	ITSOR	manejo de las emociones	son prejuicios que se tienen frente a los procesos de aprendizaje	aprendizaje de braille, lengua de señas
Jorge Hernán	Vargas Hernández	Cédula de ciudadanía	1088355052	jorge.vargas1@utp.edu.co	Pocos	Icbf	El manejo/control de las decisiones según como nos sentimos	Problemas de aprendizaje	Igualdad de instrumentos, recursos, trato y pensar desde las sensaciones y emociones
Joseph Alexis	Garcia Sanchez	Cédula de ciudadanía	1059709819	josephalexisgarciasanchez@gmail.com	80 %	Los diferentes programas que ofrece la Fundación Seres	A partir de la relación con los demás, y desde las diferentes áreas podemos aprender.	Es un efecto psicológico que conlleva a una distorsión de los conceptos	Actividades a partir de los diferentes paisajes sonoros.
Juan Felipe	Suarez Cano	Cédula de ciudadanía	1094962693	suares_@utp.edu.co	30 %	Comfamiliar, colsalud, Conoce tu mundo	la capacidad de controlar la parte emocional como la frustración y tener una buena calidad de vida.	el hecho de no reconocer las diferentes habilidades y funciones cognitivas como Concentración y atención.	Trabajos grupales , e intervenciones musicales como la percusion corporal.
Juan Pablo	Moreno Patiño	Cédula de ciudadanía	18610402	jpmoreno@utp.edu.co	Muy poca	Cirevi	La habilidad de manejar de manera adecuada nuestras emociones.	Desconozco el término.	En principio un repertorio que no denigre o tenga un mensaje poco positivo.
Julian Andres	Pinzon Tobar	Cédula de ciudadanía	1088250593	julianpinzon10@gmail.com	Desconozco índices	Comfamiliar Risaralda	La capacidad de manejar las emociones acertivamente	Fallas en el conocimiento	Elementos sensoriales
Julián Andrés	Yepes Gómez	Cédula de ciudadanía	1088031930	julian_yepes@utp.edu.co	...	Colsalud, Comfamiliar Risaralda	La capacidad de reconocer y utilizar nuestras emociones	incapacidad para procesar nuestros pensamientos y tomar decisiones	Didácticas pedagógicas para estimular los sentidos
Julián Camilo	Jaramillo Sarmiento	Cédula de ciudadanía	1121829321	julianjaramillo715@gmail.com	No conozco	Conozco el colegio departamental la esperanza que tiene una sede para estudiantes sordos	La capacidad de afrontar de la manera más responsable las consecuencias de nuestras emociones	Limitaciones y/o barreras mentales	Buscar prácticas donde estimulamos todos los sentidos
Juliana	López Valdés	Cédula de ciudadanía	1234789195	julianalopez_12@hotmail.com	Creo que un 70% de la población hay muchos niños con discapacidad en la cidudad	No he escuchado de alguno, y si los tienen en escuelas no son completamente para ellos y no hay buenas condiciones	Entiendo que es como la capacidad de ser mas empaticos con las demas personas, con sus emociones y sentimientos	Interpretar de manera erronea la realidad	Pienso que todo debe ser un complemento tanto visual, auditivo, apoyo de instrumentos, super fundamemtal el lenguaje que podamos utilizar dependiendo de la discapacidad de cada persona
Laura Camila	Toro Loaiza	Cédula de ciudadanía	1088824625	camila.toro1@utp.edu.co	El índice de población de discapacidad en mi municipio pensaría que es alto.	conocí una fundación en Santa Rosa de Cabal llamada, Fundación Lazos de amor.	creería que es entender las emociones propias y las emociones de las demás personas, sin minimizar o discriminar éstas.	Pensaría que es la distorsión o pensamiento erróneo frente a una situación	actividades motrices, tipo percusión corporal, serian una buena estrategia para el aula inclusiva
Leidy Tatiana	Orjuela Gil	Cédula de ciudadanía	1121965625	leidytatiana.99@hotmail.com	33%	Corcumvi junto con la gobernación de Villavicencio realizaron hace poco un concurso de canto donde uno de los finalistas fue una persona con discapacidad	El comprender nuestras emociones para saber cómo se sienten los demás, ponernos en sus zapatos y así tener la habilidad de empatizar.	La manera en la que el cerebro interpreta la información para la toma de desiciones	Musicografia braille Lenguaje de señas Instrumentos musicales Utilizar el cuerpo para hacer música Juegos musicales
Leslie Manuela Fernanda	Ramos Cardona	Cédula de ciudadanía	1088027794	leslie.ramos@utp.edu.co	no tengo conocimiento del dato	Colsalud	conocer nuestras emociones para poder gestionarlas de la mejor manera	distorcion de información	actividades practico melódicas adaptadas a los casos particulares del aula
Lizeth	López España	Cédula de ciudadanía	1124030349	espaliz23@gmail.com	10%	Germinar	La capacidad de distinguir nuestras emociones y las de los demás y como podemos manejarlas o encausarlas positivamente.	Interpretación errónea de la información	El juego, lenguaje de señas, dibujos, implementacion de elementos de la cotidianidad.
Lizeth	López España	Cédula de ciudadanía	1124030349	espaliz23@gmail.com	10	Germinar	Capacidad de identificar nuestras emociones y las de los demás.	Error al interpretar las cosas	El juego, el dibujo, el baile, utilizar elementos de nuestra cotidianidad

Nombre completo	Apellidos	Tipo de identificación	Documento de identificación	Correo electrónico	¿Que índice o porcentaje de población con discapacidad conoce en su municipio o región?	¿Qué institución o programa conoce en su región que atienda la población en situación de discapacidad?	¿Qué entiende por inteligencia emocional?	¿Qué entiende por sesgos cognitivos?	¿Qué actividades o estrategias musicales considera que se deben implementar en un aula inclusiva?
Luis Eduardo	Espinosa Salamanca	Cédula de ciudadanía	19279165	eduardodirector@hotmail.com	1.5%	Instituo rehabilitación del Tolima	La inteligencia emocional refiere a las capacidades y habilidades psicológicas que implican el sentimiento, entendimiento, control y modificación de las emociones propias y ajenas.	término que designa los errores sistemáticos de percepción, memoria, pensamiento y juicio que las personas cometen de forma habitual, generalmente sin ser conscientes de ello.	La canción de bienvenida. La canción de despedida. Improvisación. La historia sonora. Escribir canciones. Construir instrumentos. Juegos cooperativos musicales. Relajación. La música en sí misma es inclusiva, pues aglutina dimensiones intelectuales, sociales y afectivas, lo que la convierte en una herramienta ideal para el modelo de transformación social y educativo propuesto.
Luis Felipe	Boada Ballesteros	Cédula de ciudadanía	1075875454	felipe.boada@utp.edu.co	No tengo conocimiento	No tengo conocimiento	El poder entender cada una de las emociones que poseo y como manifestarlas de la mejor manera.	Efecto psicólogo que produce desviación en el pensamiento, lo que causa distorsión, juicio inexacto o interpretación ilógica de algo.	Lectura braille, trabajo de sonidos con alturas corporales, desarrollo de la imaginación a través de la composición.
Luisa Johana	Sanchez	Cédula de ciudadanía	1121873022	luisasan1991@gmail.com	30%	Ningino	La capacidad de identificar y manejar correctamente nuestras emociones en los diferentes momentos de la vida de manera asertiva	Barreras para poder acceder al conocimiento	diversas Herramientas de enseñanza
Luz Paola	Pereira Carmona	Cédula de ciudadanía	23175694	luzpaopc@hotmail.com	20%	Fundación de rte central	Manejo de emociones	No he escuchado el nombre	Trabajo personalizado, utilizando material visual
Manuel Antonio	Rodriguez Arroyo	Cédula de ciudadanía	12553077	musicalafrolatino@gmail.com	10	Fundacion Sin Limites	Es la capacidad para escoger las mejores opciones en la búsqueda de una solución	errores que se cometen a la hora de interpretar la realidad	Ludica, calentamiento fisico, udioperseptiva, memorizacion del texto y la melodia
Manuela Milenka	Montaño Valencia	Cédula de ciudadanía	1116279713	milenka9823@gmail.com	Una gran población. En mi lugar de trabajo el porcentaje no es elevado	Fundación Tejiendo Alas	Capacidad que tiene una persona para reconocer sus emociones en pro de su bienestar y el de los demás	una interpretación errónea sobre la forma de pensar o toma de decisiones	Utilizar recursos cotidianos que permitan una conexión y realización de actividades con todo el grupo
Margarita Marí	Palomino Urbano	Cédula de ciudadanía	1061687562	margaritam.palominou@gmail.com	10	Cenidi	Gestión de las emociones	Juicio sobre la adquisición del conocimiento	Reconocimiento de que no hay límites para la educación y que debe haber flexibilización en cómo se implementan las estrategias en el aula
Maria Camila	Loaiza Ramirez	Cédula de ciudadanía	1007226853	camila.loaiza@utp.edu.co	30%	Ninguno	La capacidad de manejar las emociones en cualquier situación	Interpretaciones erróneas a la hora de emitir un juicio o tomar decisiones	El canto, la escucha del espacio, escucha de instrumentos musicales además de tocarlos, musicograma
Maria De Los Angeles	Gomez Lievano	Cédula de ciudadanía	1045669969	marydesamudio@gmail.com	considerado, pero no manejo porcentaje	MIDES MINSA SENACYT SENADIS	Entiendo por inteligencia emocional la capacidad que tenemos los seres humano de reconocer, comprender y gestionar nuestras propias emociones y la de los demás de manera efectiva lo que incluye la habilidad de anejar las relaciones interpersonales de manera positiva	patrones de pensamiento irracional o distorsionado que afecta la toma de decisiones de una persona incluyendo en la percepción de la información de manera sesgada o subjetiva estos sesgos pueden ser influenciados por perjuicios, experiencias pasadas o emociones	pienso que debe ser inclusiva y flexible y adaptativa permitiendo que todos los estudiantes participen y disfruten de la música independiente de sus habilidades o necesidades pienso que la música es una herramienta poderosa y un lenguaje necesario para mejorar las habilidades sociales expresar emociones etc
María Fernanda	Zapata Rojas	Cédula de ciudadanía	1088336855	mafezapata1996@gmail.com	ninguno	comfamilair risaralda	administrar las emociones	proceso del desarrollo de lainformación, interpretación	lúdicas
Maria Paulina	Pimienta Garcia	Cédula de ciudadanía	1004734402	paulina.pimienta@utp.edu.co	No conozco	No conozco	La inteligencia emocional es la capacidad que se tiene de comprender las emociones propias y poder interpretar las de los demás.	Son las diferentes formas en que una persona podría interpretar el mundo y la información	Las actividades deben plantearse desde las posiblidades de los estudiantes, considero que deben ser de carácter repetitivo.
María Sofía	Ramírez Mahecha	Cédula de ciudadanía	1000033640	mariasofia401@gmail.com	NN	Se que hay 11 colegios públicos que reciben personas con discapacidad visual, los centros crecer para personas con discapacidad intelectual y TEA y unos que otros colegios de integración (en su mayoría privados)	Es la lectura que uno mismo se hace, introspectiva sobre sus propias emociones y sentimientos de manera que se puedan manejar en momentos específicos para no afectar las relaciones interpersonales, laborales, y el propio crecimiento personal.	Es la primera vez que escucho el termino.	Musicoterapia
Martha Cecilia	Moreno Santamaria	Cédula de ciudadanía	66981978	mmorenosantalaboral@gmail.com	5%	Boteritos, asopanid, asodisvalle, Tobías Emmanuel	Saber entender los comportamientos de las personas a partir de alguna situación que está viviendo en el momento y saber actuar de manera asertiva	Es la forma como cada persona desde sus funciones cerebrales tienen procesos o necesitan herramientas diferentes para aprender o reaccionar ante algo	Muchos juegos rítmicos, onomatopeyas, movimientos corporales , entre otras
Mateo Alejandro	Lopez Alvarez	Cédula de ciudadanía	1005626943	lopmateo06@gmail.com	3,70%	Corporación social y cultural Pasos	tener la capacidad de manejar nuestras emociones	no lo se	me llama la atencion de musicoterapia
Mayerly	Cabezas Niño	Cédula de ciudadanía	1121872308	mayerli0473@gmail.com	10%	Ninguno	Manejo de emociones	Proceso psicologico que produce desviacion en el proceso mental	Manejo de y aprendizaje de todos los instrumentos persona capacitadas para enseñar
Milthon Andrés	Benavides Ruiz	Cédula de ciudadanía	87302774	tpmilton18@gmail.com	0%	Fundación Batuta	Hace parte de nuestra capacidad cognitiva que, básicamente, facilita el comportamiento interpersonal.	NA	actividades rítmicos, vocales, auditivos
Mónica María	Yory Sanabria	Cédula de ciudadanía	46382858	monicayory@gmail.com	Fundaciones	Con sentidos, asisug, santa catalina, fundación sol de esperanza.	La habilidad o capacidad que tenemos manejar nuestras emociones en pro de algunas situaciónes.	Es la.forma negativa en que vemos las cosas	Teniendo en cuenta los tipos de aprendizaje, basado en un estudio previo al grupo de trabajo programar actividades.
Nicolas Alberto	Borda Cuellar	Cédula de ciudadanía	1003660685	nicolasb44567@gmail.com	15%	no muchos	intuición, y manera de discernir emociones	percepción errónea de alguna idea	Tener buen material didáctico especial para cada tipo de discapacidad posible, generando un ambiente mas inclusivo y así motivar a todos a aprender.
Paola Andrea	Morales Patiño	Cédula de ciudadanía	1088303324	paomorales20@gmail.com	30%	Ningún programa directo	Aquella que permite al ser conocer y experimentar sus sensaciones y pensamientos en el plano de integración social.	Son aquellos que exigen un aprendizaje, acondicionamiento y métodos de enseñanza diferenciales a los establecidos por la "normatividad".	Más materiales didácticos, más aprendizajes desarrollados desde la memoria muscular y emocional, la obligación hacia las instituciones para tener un docente sombra, más materiales tecnológicos y salas con materiales exclusivos para el acompañamiento de desarrollos diferenciales.
Paula Alejandra	Cifuentes Benavides	Cédula de ciudadanía	1049651293	paula.cifuentes97@gmail.com	1%	Ninguna	En la habilidad social y sensible que desarrolla cada ser humano a lo largo de su vida para desenvolverse en la cotidianidad y relacionarse con los demás	Los sesgos cognitivos son aquellas percepciones individuales que llevan a tener ideas alteradas de la realidad.	Que la música sea transversal y esté presente en toda la cotidianidad, no solo con canciones si no en rimas para abordas temas de otras asignaturas, la corporalidad y la memoria. No considero que el modelo inclusivo es lo más apropiado para abordar este tipo de población por los problemas sociales que atraviesa la sociedad en general, son diferentes contextos y normalidades que no permiten un buen desarrollo de la actividad educativa de los alumnos. Se necesitan espacios únicos para llevar acabo estrategias apropiadas para cada población.

Nombre completo	Apellidos	Tipo de identificación	Documento de identificación	Correo electrónico	¿Que índice o porcentaje de población con discapacidad conoce en su municipio o región?	¿Qué institución o programa conoce en su región que atienda la población en situación de discapacidad?	¿Qué entiende por inteligencia emocional?	¿Qué entiende por sesgos cognitivos?	¿Qué actividades o estrategias musicales considera que se deben implementar en un aula inclusiva?
Paula Daniela	Rincón Moreno	Cédula de ciudadanía	1049648122	danielarincon9611@gmail.com	no lo tengo claro en este momento	Campeones de amor	es la capacidad de manejar y controlar las emociones, sentimientos, acciones o reacciones, de la forma más adecuada posible, dentro de entornos o situaciones diferentes buscando el bienestar de todas las partes; para mi también es interesarse por conocer sobre temas de psicología, de manejo emocional, de comprender los diferentes genotipos y personalidades de las personas con las que uno pueda llegar a encontrarse y, de esta manera, poder adaptar la forma de relacionarse con otros dependiendo del contexto.	son formas de prejuicio frente a diferentes temas o situaciones que hacen que una persona piense de forma errónea sobre las mismas. y emita opiniones poco objetivas	lo principal sería conocer el contexto personal de cada individuo, tener información sobre el tipo de discapacidad, su historia clínica, su tratamiento, el manejo en el hogar o en los centros educativos. Teniendo una contextualización y acercándose al conocimiento de cada enfermedad o condición uno puede realizar adaptaciones y mejorar las estrategias en el aula o en el trato con los estudiantes. Es realmente ponerse en el lugar del otro, para aplicar una resignificación dentro del aula que favorezca y responda a las necesidades de cada persona. Las actividades dependen de las capacidades y las posibilidades de cada quien, y de lo que permita o no permita sus condiciones específicas, por eso es el docente quien debe adaptar su forma de educar al funcionamiento de cada grupo o individuo. Tengo entendido, que como docentes, que en su mayoría, no tenemos una formación profesional con información del trato médico o general de cada discapacidad, en ocasiones es mejor tener un apoyo de alguien certificado, así como no hacerse cargo de cosas para las que no estamos en capacidad.
Rafael	Ballesteros Figueroa	Cédula de ciudadanía	18256669	Junior240580@hotmail.com	No	No	No	No	No
Ricardo	Girón Castillo	Cédula de ciudadanía	6103800	richigi@hotmail.com	0.1%	hay diversas fundaciones independientes sin animo de lucro que funcionan en la region	capacidad de manejar y controlar las emociones	diferentes formas erroneas de ver la mente y la cognicion	actividades grupales donde todos nos pongamos en los zapatos de otros
Richard	Vasquez Castillo	Cédula de ciudadanía	72230129	richardnizon12@hotmail.com	10 por ciento	Ninguna	Manejar correctamente tus emociones	Nada	De todo tipo
Rocío Alejandra	Ibarra Calderón	Cédula de ciudadanía	1085289785	roalica.07@gmail.com	La verdad no tengo información al respecto.	Conozco el programa de la Fundación Nacional Batuta y el proyecto Sonidos de esperanza que atiende a niños, niñas, jóvenes y adolescentes en situación de discapacidad a través de la formación musical a lo largo del territorio colombiano.	Aquella inteligencia que nos brinda habilidades para gestionar y regular nuestras propias emociones y la de los demás.	Efectos psicológicos que afectan el procesamiento de la información y alterar la percepción de la realidad.	Teniendo en cuenta las diferentes necesidades y características de los estudiantes, flexibilizaría la programación temática y por medio de actividades influenciadas por la musicoterapia implementaría este tipo de estrategias musicales en un aula inclusiva.
Roger Sail	Marin Villarraga	Cédula de ciudadanía	14571711	rogersail@misena.edu.co	No	No	Capacidad de gestionar las propias emociones en beneficio personal y social	Es la distorsión cognitiva de la realidad. Tengo entendido que hay 14 tipos.	Grabación musical
Sandra Liliana	Perilla Pachón	Cédula de ciudadanía	52202039	sandraperillacantante@gmail.com	20%	N. A.	La capacidad de reconocer y gestionar las emociones.	Los vacíos que impiden un proceso de aprendizaje significativo y perdurable.	Mindfulness, Musicoterapia, creación, expresión, interpretación, improvisación
Sandra Rocio	Jimenez Perez	Cédula de ciudadanía	1121897249	sandrarociojimenez92@gmail.com	20%	si	la inteligencia emocional es la capacidad de reconocer mis propias emociones y la de los demás.	dificultad para escuchar	actividades donde se utilicen varias herramientas de enseñar
Santiago	Joven Rojas	Cédula de ciudadanía	1006857974	santiagojoven03@gmail.com	No tengo conocimiento	Ninguna	La capacidad de entender y gestionar las emociones.	Conocimiento erroneo de un tema en específico	El manejo de diversos instrumentos, así como la resolución de ejercicios enfocados a la ámbito musica.
Sebastian	Gutiérrez Suárez	Cédula de ciudadanía	1088281763	gutiersmusic@gmail.com	No tengo una cifra exacta pero creo	Confamiliar, ips creer, cindes, secretaria de cultura	Tener la capacidad de controlar sus propias emociones	Cómo los prejuicios que tienen las personas sobre una población	Se debe atender a las necesidades particulares de cada condición
Sofia	Valencia Bustamante	Cédula de ciudadanía	1004964771	sofiavbustamante@gmail.com	Conozco de varios casos, pero no tengo el porcentaje preciso	No conozco ninguna	La capacidad de comprender nuestras emociones y la de los demás y ser capaces de expresarlas cuando es necesario.	Las creencias que se tienen respecto a la inteligencia	Instrumentos muy sensoriales, y llamativos visualmente, desarrollar el trabajo en equipo.
Sonia Milena	Vargas Velasquez	Cédula de ciudadanía	1006773235	sonia2002milena@gmail.com	20%	No se	Controlar las emociones	No se	Inclusión
Tatiana Alexandra	Lasso Hernández	Cédula de ciudadanía	1004775135	Alex10969l@gmail.com	No lo sé	Universidad Tecnológica de Pereira, Colsalud	Saber gestionar tus emociones	Nuestra perspectiva de juicio dependiendo de la cultura	Materiales de percusión
Yolima Esther	Perez Ariza	Cédula de ciudadanía	1047214817	yolimaconga@gmail.com	2037	Escuela de música tradicional Musijoven de la fundación cultural Musijoven	Se entiende cuando se maneja o se administra las emociones	Maneras irracionales de dar por buenas determinadas ideas o decisiones, como atajos mentales.	Juegos, dibujos, onomatopeyas que vayan acorde al ritmo.

ASISTENCIA PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA

Didácticas y pedagogías musicales para la atención a población con discapacidad

MES: OCTUBRE - NOVIEMBRE DE 2023

FORMADOR (A) RESPONSABLE: MARIA CECILIA TAMAYO | **ÁREA: MUSICA**

LUGAR : VIRTUAL | **HORA DE INICIO:** | **HORA DE FIN: 09:00 PM**

No.	Nombres y Apellidos (ESTUDIANTES)	CLASE 1 FECHA: 04/10/2023	CLASE 2 FECHA: 05/10/2023	CLASE 3 FECHA: 11/10/2023	CLASE 4 FECHA: 12/10/2023	CLASE 5 FECHA: 18/10/2023	CLASE 6 FECHA: 19/10/2023	CLASE 7 FECHA: 25/10/2023	CLASE 8 FECHA: 26/10/2023	CLASE 9 FECHA: 01/11/2023	CLASE 10 FECHA: 02/11/2023	CLASE 11 FECHA: 08/11/2023	CLASE 12 FECHA: 09/11/2023	CLASE 13 FECHA: 15/11/2023	CLASE 14 FECHA: 16/11/2023	CLASE 15 FECHA: 22/11/2023	CLASE 16 FECHA: 23/11/2023
1	Adriana María González Tabares	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
2	Adriana Yolima Lopez Velasco	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	Alejandro Restrepo Cárdenas	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
4	Alejandro Rodriguez Peña	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
5	Alicia Ortiz Henao	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO
6	Alin Martinez Torres	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
7	Ana Geraldine Bernal Santofimio	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
8	Ana Carolina Losada Uribe	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
9	Ana María Figueredo Arias	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
10	Ana Maria Torres Gomez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	Andres Felipe Aricapa Lopez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
12	Angela Lorena Parra Ruiz	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
13	Angela Mariana Martinez Salazar	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
14	Anyela Zulima Cortes Cardenas	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
15	Ayda Luz Villarreal	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
16	Calixto Raúl Araújo Monroy	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
17	Camila Cardona Muñoz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI
18	Christian David Bedoya Patiño	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
19	Cristian Daniel Guarín Montoya	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
20	Cristian Eduardo Rojas Cardona	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
21	Cristina Arboleda Gonzalez	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO
22	Daniel Eduardo Acevedo Rendón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
23	Daniel Eduardo Gil Vallejo	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
24	Daniela Paola Lasso Hernández	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
25	David Castillo Marin	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI
26	David Alejandro Patiño Serna	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
27	Diana Carolina Hernandez Cardona	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
28	Diana Catalina Mateus Neira	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
29	Diego Alejandro León Pulido	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

30	Diego Armando Trujillo Bonilla	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO
31	Edgar Alexander Quintero Londoño	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI
32	Edgar Orlando Velandia Malagón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
33	Edixon Sepulveda Gomez	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO		NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
34	Edna Soley Triana Uribe	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO
35	Egilda Ordoñez Ortiz	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI
36	Elcy Daniela Lopez Castaño	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO
37	Eliana Marcela Fernández Rodríguez	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
38	Ellyed Piedad Ortega Pareja	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	Elvia Moreno Santamaría	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI
40	Emily Andrea Rengifo Añasco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI
41	Erika Rosero Garcia	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
42	Estefanía Montoya Velásquez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI
43	Eva Esperanza Calderon Macias	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
44	Evelyn Rodriguez Arteaga	NO	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO
45	Felipe Alejandro Hernández Jaramillo	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
46	Germán Marín García	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
47	Gretel Constanza Stoehr Quintero	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
48	Gustavo Adolfo Angulo Romero	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
49	Gustavo Adolfo Castañeda Bedoya	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO
50	Ingrid Vanessa Aldana Sierra	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
51	Isabel Ñañez De Gonzalez	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
52	Ivan Gerardo Benavides Agreda	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
53	Javier Fernando Hernandez Martinez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
54	Jenny Carolina Osorio Hernandez	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI
55	Jesus David Henao Delgado	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI
56	Jesús David Trujillo Gutiérrez	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
57	Jhon Frey Monje Ramírez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
58	Jhordan David Díaz Jiménez	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
59	John Henry Cuellar Arango	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI
60	Jorge Hernán Vargas Hernández	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
61	Jorge Leonardo Perez Reyes	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
62	Jorge Andrés Garcia Castillo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
63	Jorge Andres Herrera Arango	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
64	Jorge Enrique Rosas Amaya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO
65	José Martín Rozo Tíjaro	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
66	Joseph Alexis García Sánchez	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
67	Juan Diego Collazos Fierro	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI
68	Juan Felipe Suárez Cano	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
69	Juan José Guasco Santamaria	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI
70	Juan Pablo Alvarez Rubiano	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	
71	Juan Pablo Moreno Patiño	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

72	Julian Andres Pinzon Tobar	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
73	Julian Andrés Yepes Gómez	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
74	Julián Camilo Jaramillo Sarmiento	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	
75	Juliana López Valdés	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
76	Laura Camila Toro Loaiza	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
77	Laura Isabel Rueda García	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
78	Leidy Tatiana Orjuela Gil	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
79	Leslie Manuela Fernanda Ramos Cardona	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	
80	Lina Constanza Ruiz Camacho	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
81	Lizeth Lopez España	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	
82	Luis Felipe Boada Ballesteros	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
83	Luís Eduardo Espinosa Salamanca	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
84	Luisa Johana Sanchez Sanchez	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	
85	Luz Paola Pereira Carmona	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
86	Manuel Antonio Rodriguez Arroyo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
87	Manuela Milenka Montaño Valencia	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
88	Margarita María Palomino Urbano	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
89	Maria Camila Loaiza Ramírez	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	
90	María De Los Ángeles Gómez Liévano	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
91	María Fernanda Zapata Rojas	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
92	María José Mesa Díaz	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
93	María Sofía Ramírez Mahecha	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	NO	
94	Martha Cecilia Moreno Santamaría	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	
95	Mary Luz Cardona Montoya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	
96	Mateo Alejandro López Álvarez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	
97	Mayerly Cabezas Niño	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
98	Mery Yarley Valderrama Herrera	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
99	Milthon Andrés Benavides Ruiz	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
100	Monica María Yory Sanabria	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
101	Morella José Vargas Castillo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
102	Natalia Bernal Aragón	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
103	Nicolas Alberto Borda Cuellar	NO	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	
104	Nigger Enrique Moreno Usuga	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
105	Paola Andrea Morales Patiño	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
106	Paula Alejandra Cifuentes Benavides	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	
107	Paula Daniela Rincón Moreno	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	
108	Paulina Pimienta Garcia Hernández	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	
109	Rafael Ballesteros Figueroa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI		SI	SI	SI	
110	Ricardo Giron Castillo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	NO	SI	SI	SI	SI	
111	Ricardo Alonso Ramirez Ocampo	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
112	Richard Vasquez Castillo	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	
113	Rigoberto Perez Villalba	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	

114	Rocío Alejandra Ibarra Calderón	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
115	Roger Sail Marin Villarraga	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
116	Sandra Liliana Perilla Pachón	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
117	Sandra Rocio Jimenez Perez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
118	Santiago Joven Rojas	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
119	Sebastian Cardona Tabares	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
120	Sebastian Gutierrez Suarez	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
121	Shaenne Sophia Gamarra De La Ossa	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI
122	Sofia Valencia Bustamante	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
123	Sonia Maria Carvajal Gomez	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
124	Sonia Milena Vargas Velasquez	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI
125	Steven Cortes Castaño	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
126	Tatiana Alexandra Lasso Hernández	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
127	Valentina Ayala Garzón	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
128	Willington Sanchez Sanchez Bonilla	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
129	Yamid Garcia Meza	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
130	Yeison Steven Martínez Rodriguez	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
131	Yolima Esther Perez Ariza	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
132	Yulieth Eliana Tabares Bedoya	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO

CARACTERIZACIÓN DE PARTICIPANTES

	Departamento	Municipio	Divipola	Institución/Centro Educativo	Proyecto	Tipo de documento	Identificación	Apellidos	Nombres	Fecha de nacimiento	Género	Población a la Que pertenece	Discapacidad	Registro Unico De Victimas (RUV)	Nacionalidad	Escolarizado	Institución Educativa	Nivel Educativo	Grado o Semestre que Cursa	Hogar con Madre Cabeza de Familia
1	Quindio	Quimbaya	63594	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	31429398	González Tabares	Adriana María	24/11/1980	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Estudiante	Sena	Bachillerato	N-A	Si
2	Boyacá	Tunja	15001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	40031233	López Velasco	Adriana Yolima	20/9/1970	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Profesora escuela de música área inclusión	N-A	Posgrado	N-A	No
3	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088341451	Ortiz Henao	Alicia	26/2/1997	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad de Antioquia	Bachillerato	8	No
4	Santander	Floridablanca	68276	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	37555257	Losada Uribe	Ana Carolina	6/1/1978	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Tallerista promotora de lectura y música	N-A	Profesional	N-A	No
5	Bogotá, D. C.	Bogota	11001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1018489634	Bernal	Ana Geraldine	14/9/1996	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
6	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1010094434	Figueredo Arias	Ana María	27/1/2000	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
7	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1087994955	Aricapa López	Andrés Felipe	8/5/1988	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad del Tolima	Tecnólogo	Noveno	No
8	Antioquia	Concordia	05209	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1031129605	Parra Ruiz	Angela Lorena	5/10/1990	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
9	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1114813528	Villarreal	Ayda Luz	30/7/1989	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	auxiliar de docente con chicos con discapacidad	N-A	Bachillerato	N-A	Si
10	Boyacá	Sogamoso	15759	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	9525465	Araújo Monroy	Calixto Raúl	21/4/1962	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	DIRECTOR ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA	N-A	Posgrado	N-A	No
11	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1004717829	Cardona Muñoz	Camila	19/4/2001	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad Tecnológica de Pereira	Bachillerato	Séptimo Semestre	No
12	Antioquia	Medellín	05001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1040038123	Bedoya Patiño	Christian David	26/7/1990	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
13	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	42159008	Arboleda Gonzalez	Cristina	4/4/1984	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
14	Caldas	Risaralda	17616	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	16078541	Acevedo Rendón	Daniel Eduardo	31/1/1984	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Estudiante	Unad	Ninguno	9	No
15	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1089931068	Lasso Hernández	Daniela Paola	30/10/2002	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	UTP	Bachillerato	5	Si
16	Caldas	Anserma	17042	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1054924423	Castillo Marin	David	9/1/1996	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
17	Antioquia	Medellín	05001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1059814763	Patiño Serna	David Alejandro	30/11/1997	Hombre	Ninguna,	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
18	Antioquia	Guarne	05318	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	43212202	Hernández Cardona	Diana Carolina	8/1/1985	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
19	Santander	Bucaramanga	68001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1098675526	Mateus Neira	Diana Catalina	14/8/1989	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	Si
20	Caquetá	Florencia	18001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1117532837	Trujillo Bonilla	Diego Armando	25/7/1994	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Tecnólogo	N-A	No
21	Cundinamarca	Tocancipá	25817	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1077083222	Velandia Malagon	Edgar Orlando	3/1/1988	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
22	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	10136732	Sepúlveda Gómez	Edixon	7/6/1970	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Tecnólogo	N-A	No
23	Atlántico	Soledad	08758	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1140828590	Ortega Pareja	Ellyed Piedad	4/11/1989	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	Si
24	Valle del Cauca	Cali	76001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	31906634	Moreno Santamaría	Elvia	14/3/1963	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
25	Caldas	Pacora	17513	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1061697805	Rengifo Añasco	Emily Andrea	13/5/1986	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Directora de Banda	N-A	Posgrado	N-A	No
26	Antioquia	Medellín	05001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1018374360	Montoya Velásquez	Estefanía	22/4/1991	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante de licenciatura y Docente	N-A	Bachillerato	N-A	No
27	Bogotá, D. C.	Bogota	11001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	52424319	Calderón Macías	Eva Esperanza	11/11/1977	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	Si
28	Caldas	Anserma	17042	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	9698233	Hernández Jaramillo	Felipe Alejandro	30/8/1984	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
29	Meta	La Macarena	50350	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	17353487	Marín Garcia	Germán	4/10/1964	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
30	Meta	La Macarena	50350	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	40421374	Stoehr Quintero	Gretel Constanza	29/12/1976	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Técnico	N-A	No
31	Bolivar	El Carmen de Bolivar	13244	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	73552655	Angulo Romero	Gustavo Adolfo	8/10/1976	Hombre	Ninguna	Ninguna	Si	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	Si
32	Nariño	Pasto	52001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	19313424	Benavides Agreda	Iván Gerardo	17/5/1958	Hombre	Ninguna	Auditiva	No	Colombiano	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
33	Sucre	Sincelejo	70001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1102812886	Hernandez Martinez	Javier Fernando	22/11/1987	Hombre	Ninguna	Ninguna	Si	Colombiana	Estudiante	CORPORACION UNIVERSITARIA DE ASTURIAS	Técnico	6 SEMESTRE	No
34	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088307699	Osorio Hernandez	Jenny Carolina	21/3/1993	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
35	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1054556356	Henao Delgado	Jesus David	27/10/1991	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad Tecnológica de Pereira	Bachillerato	N-A	No
36	Boyacá	Aquitania	15047	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1053764667	Trujillo Gutiérrez	Jesús David	13/1/1986	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Director musical	N-A	Profesional	N-A	No
37	Quindio	Armenia	63001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	18516974	Monje Ramírez	Jhon Frey	4/8/1980	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
38	Tolima	Alvarado	73026	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1110505860	Cuellar Arango	John Henry	11/12/1990	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
39	Bogotá, D. C.	Bogota	11001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1022374968	García Castillo	Jorge Andrés	4/5/1992	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
40	Tolima	Ibague	73001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	79797729	Rosas Amaya	Jorge Enrique	31/10/1978	Hombre	Ninguna	Ninguna	Si	Colombiano	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
41	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088355052	Vargas Hernández	Jorge Hernán	15/5/1999	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Técnico	N-A	No
42	Caldas	Riosucio	17614	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1059709819	Garcia Sanchez	Joseph Alexis	8/6/1996	Hombre	Pueblos y comunidades indígenas	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
43	Risaralda	Santa Rosa de Cabal	66682	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1094962693	Suarez Cano	Juan Felipe	24/6/1997	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Bachillerato	N-A	No
44	Risaralda	La Virginia	66400	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	18610402	Moreno Patiño	Juan Pablo	13/5/1982	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Desempleado	N-A	Profesional	N-A	Si
45	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088250593	Pinzon Tobar	Julian Andres	14/6/1987	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Musicoterapeuta	N-A	Posgrado	N-A	No
46	Risaralda	Dosquebradas	66170	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088031930	Yepes Gómez	Julián Andrés	9/10/1997	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad Tecnológica de Pereira	Técnico	10	No
47	Meta	Villavicencio	50001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1121829321	Jaramillo Sarmiento	Julián Camilo	23/2/2005	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Estudiante	Fundación Educativa de Artes Amadeus Mozart	Bachillerato	4to Semestre	No
48	Meta	Villavicencio	50001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1234789195	López Valdés	Juliana	11/7/1997	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Técnico	N-A	Si
49	Risaralda	Dosquebradas	66170	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088824625	Toro Loaiza	Laura Camila	14/4/2004	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad Tecnológica de Pereira	Bachillerato	Sexto semestre	No
50	Meta	Villavicencio	50001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1121965625	Orjuela Gil	Leidy Tatiana	22/8/1999	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Mozart	Técnico	Cuarto semestre	No
51	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088027794	Ramos Cardona	Leslie Manuela Fernanda	10/9/1996	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
52	La Guajira	Maicao	44430	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1124030349	López España	Lizeth	23/4/1991	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Emprendedora	N-A	Profesional	N-A	No
53	Tolima	Ibagué	73001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	19279165	Espinosa Salamanca	Luis Eduardo	30/4/1956	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Bachillerato	N-A	No
54	Valle del Cauca	Tulua	76834	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1075875454	Boada Ballesteros	Luis Felipe	19/5/1995	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
55	Meta	Villavicencio	50001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1121873022	Sanchez	Luisa Johana	3/2/1991	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Fundación educativa Amadeus Mozart	Técnico	5	No
56	Sucre	Sincelejo	70001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	23175694	Pereira Carmona	Luz Paola	12/5/1981	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
57	Bogotá, D. C.	Bogota	11001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	12553077	Rodriguez Arroyo	Manuel Antonio	16/10/1961	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
58	Valle del Cauca	Tulua	76834	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1116279713	Montaño Valencia	Manuela Milenka	23/7/1998	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
59	Cauca	Popayán	19001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1061687562	Palomino Urbano	Margarita Marí	5/6/1986	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
60	Caldas	Manizales	17001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1007226853	Loaiza Ramirez	Maria Camila	28/3/2000	Mujer	Pueblos y comunidades indígenas	Ninguna	Si	Colombiana	Estudiante	Universidad tecnológica de Pereira	Técnico	10	No
61	Atlántico	Puerto Colombia	08573	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1045669969	Gomez Lievano	Maria De Los Angeles	26/10/1987	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad Regional de Panamá	Profesional	2 semestre	No
62	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088336855	Zapata Rojas	María Fernanda	24/7/1996	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
63	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1004734402	Pimienta Garcia	Maria Paulina	12/3/2001	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Ninguno	N-A	Profesional	N-A	Si
64	Bogotá, D. C.	Bogota	11001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1000033640	Ramirez Mahecha	Maria Sofia	4/1/2003	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad Pedagógica Nacional	Tecnólogo	Tercero	No
65	Valle del Cauca	Cali	76400	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	66981978	Moreno Santamaria	Martha Cecilia	2/11/1976	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	Si
66	Sucre	Sincelejo	70001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1005626943	Lopez Alvarez	Mateo Alejandro	15/5/2003	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	colombiana	Estudiante	Universidad De Sucre	Bachillerato	cuarto semestre	Si
67	Meta	Uribe	50370	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1121872308	Cabezas Niño	Mayerly	5/12/1990	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	colombiana	Ninguno	N-A	Técnico	N-A	Si
68	Nariño	El Tambo	52260	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	87302774	Benavides Ruiz	Milthon Andrés	16/12/1977	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
69	Boyacá	Sogamoso	15759	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	46382858	Yory Sanabria	Mónica María	7/4/1982	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Técnico	N-A	Si
70	Meta	Villavicencio	50001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1003660685	Borda Cuellar	Nicolas Alberto	14/12/2002	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Estudiante	Mozart Escuela de Artes Villavicencio	Técnico	5to semestre	No
71	Valle del Cauca	La unión	76400	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088303324	Morales Patiño	Paola Andrea	7/10/1992	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
72	Boyacá	Tunja	15001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1049651293	Cifuentes Benavides	Paula Alejandra	2/9/1997	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
73	Boyacá	Tunja	15001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1049648122	Rincón Moreno	Paula Daniela	21/11/1996	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
74	Guaviare	Calamar	95025	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	18256669	Ballesteros Figueroa	Rafael	24/5/1980	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
75	Valle del Cauca	Cali	76001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	6103800	Girón Castillo	Ricardo	23/10/1977	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
76	La Guajira	Maicao	44430	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	72230129	Vasquez castillo	Richard	7/4/1977	Hombre	Comunidades negras o afrocolombianas	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	Si
77	Nariño	Pasto	52001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1085289785	Ibarra Calderón	Rocio Alejandra	18/6/1991	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
78	Risaralda	Dosquebradas	66170	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	14571711	Marin Villarraga	Roger Sail	21/5/1985	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Posgrado	N-A	Si
79	Bogotá, D. C.	Bogota	11001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	52202039	Perilla Pachón	Sandra Liliana	26/8/1973	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Posgrado	N-A	No
80	Meta	Uribe	50370	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1121897249	Jimenez Perez	Sandra Rocio	20/12/1992	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	administrativo	N-A	Técnico	N-A	Si
81	Meta	Villavicencio	50001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1006857974	Joven Rojas	Santiago	3/8/2003	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Estudiante	Escuela de Artes Amadeus Mozart	Bachillerato	4to semestre	Si
82	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1088281763	Gutiérrez Suárez	Sebastian	2/9/1990	Hombre	Ninguna	Ninguna	No	Colombiano	Docente	N-A	Profesional	N-A	No
83	Risaralda	Mistrato	66456	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1004964771	Valencia Bustamante	Sofia	12/4/2001	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Profesora de música	N-A	Profesional	N-A	Si
84	Meta	Villavicencio	50001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1006773235	Vargas Velasquez	Sonia Milena	15/3/2002	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Mozart	Bachillerato	5	No
85	Risaralda	Pereira	66001	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1004775135	Lasso Hernández	Tatiana Alexandra	22/9/1999	Mujer	Ninguna	Ninguna	No	Colombiana	Estudiante	Universidad Tecnológica de Pereira	Bachillerato	9	No
86	Atlántico	Galapa	08296	universidad tecnologica de pereira	Convenio 4050 de 2023	Cédula de ciudadanía	1047214817	Perez Ariza	Yolima Esther	22/10/1985	Mujer	Pueblos y comunidades indígenas	Ninguna	No	Colombiana	Docente	N-A	Profesional	N-A	Si

ACTAS

Objetivo: Mesa de trabajo – Formatos establecidos y socialización de propuesta final UTP		
Responsable: Ana María Ortiz	**Dependencia:** Pi3nsa	**Lugar y Fecha: Virtual 8 de septiembre**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ana María Ortiz Sánchez	Coordinación general técnica	Pi3nsa SAS	973 6895617	ana.maria.ortiz@pi3nsa.org	N-A
2	María Cecilia Tamayo Buitrago	Coordinación proyecto Pi3nsa - UTP	UTP	311 3796813	ceci67@utp.edu.co	N-A
3	Carmen Elisa Vanegas Lotero	Docente	UTP	323 3102149	carvalo@utp.edu.co	N-A
4	Luisa Fernanda Palomino	Trabajadora Social - Sistematización	Pi3nsa SAS	N-A	sistematizacionpiensa@gmail.com	N-A
5	Yeison Arbey Carmona Arias	Asistente administrativo proyecto pi3nsa - UTP	UTP	3116321196	yeison.carmona@utp.edu.co	N-A
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

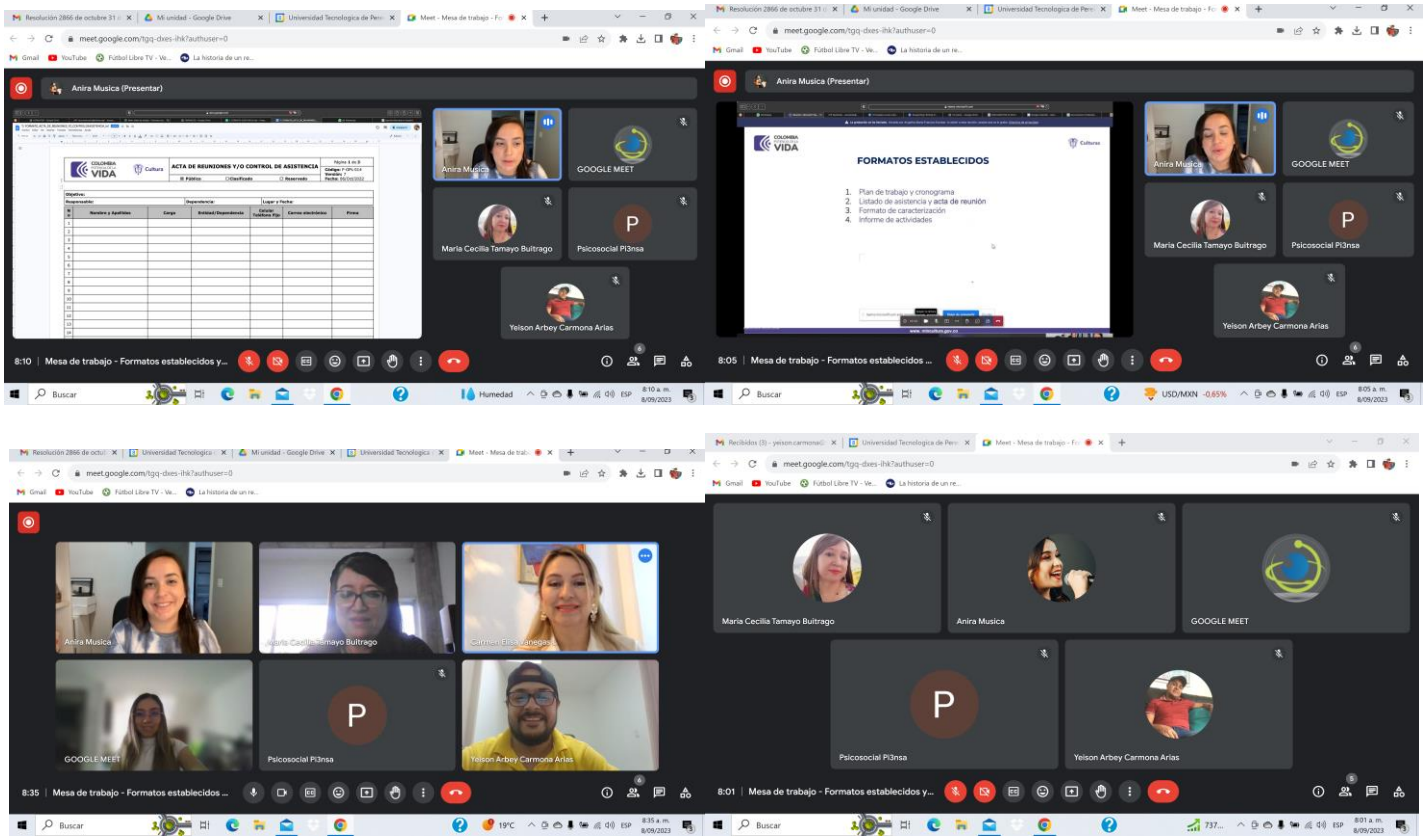
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Formatos establecidos
2	Revisión de cronograma entre corporación Pi3nsa y UTP, se aprobó y se envió para revisión por parte del ministerio – en proceso
3	Listado de asistencia y acta de reunión
4	Formato de caracterización (Presenta Luisa Palomino)
5	Informe de actividades
6	
7	
8	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Definir formato listado de asistencia	Equipo UTP	11/09/2023
2	Definir formato informes	Equipo UTP	11/09/2023
3	Reunión para socialización de la propuesta	Participantes de la reunión	13/09/2023
4	Envió Hojas de vida	Yeison Carmona Arias	15/09/2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO FOTOGRAFICO



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Cultura

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: Realizar primer encuentro equipo profesionales Proyecto Pransa - UTP

Responsable: | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:** Edificio 19 Bellas Artes - 306. 11 de Septiembre de 2023.

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Yerson Arbey Carmona A.	Asist. Administrativo	UTP	3116321196	yerson.carmona@utp.edu.co	
2	Juan Sebastian Castillo.	Docente	UTP	3106985320	juan.castillo@utp.edu.co	
3	Jaime Rodrigo Yepez	Docente	UTP	3117153506	rodrigojaime@utp.edu.co	
4	Laura E. Jaramillo L	Docente	UTP	3233102149	carvalo@utp.edu.	
5	Victor H Valencia	Docente Cátedra	UTP	3116363715	vhugo@utp.edu	
6	Gerardo Durazo.	Docente música	UTP.	3024600046	gdurazo@utp.edu.co	
7	Cristy Yarledi Ramirez	Docente	UTP	3206413954	cristyramirez@utp.edu.co	
8	Maria Cecilia Tapia	Docente	UTP	3113796813	cecil67@utp.edu.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Presentación del Proyecto por parte de la Coordinadora Cecilia Tamayo.
2	Presentación profesionales (equipo de trabajo)
3	Se realiza presentación del cronograma.
4	Se explica la metodología que se realizara para los talleres a desarrollar.
5	Se solicita a los profesionales realizar plan de trabajo.
6	Revisión tema administrativo.
7	Cierre de reunión.
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Cambio de cronograma y envio a los profesionales	Cecilia Tamayo	12/sep/2023.
2	Diseño texto.	Victor Valencia	12/sep/2023.
3	Solicitud Hojas de Vida profesionales.	Yeison Carmona	12/sep/2023.
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Revisar temas administrativos		
Responsable: Ana María Ortiz	**Dependencia:** Pi3nsa	**Lugar y Fecha: Virtual 12 de septiembre**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ana María Ortiz Sánchez	Coordinación general técnica	Corporación Pi3nsa	973 6895617	ana.maria.ortiz@pi3nsa.org	N-A
2	María Cecilia Tamayo Buitrago	Coordinación proyecto Pi3nsa - UTP	UTP	311 3796813	ceci67@utp.edu.co	N-A
3	Carmen Elisa Vanegas Lotero	Docente	UTP	323 3102149	carvalo@utp.edu.co	N-A
4	John López Benavides	Director de Proyectos	Corporación Pi3nsa	N-A	sistematizacionpiensa@gmail.com	N-A
5	Yeison Arbey Carmona Arias	Asistente administrativo proyecto pi3nsa - UTP	UTP	3116321196	yeison.carmona@utp.edu.co	N-A
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						

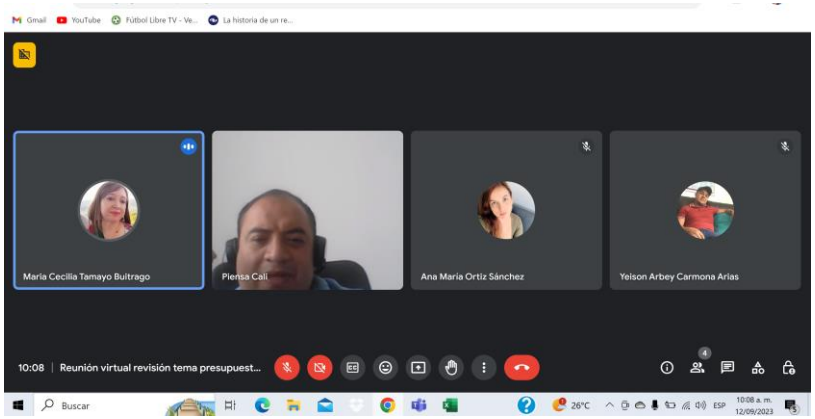
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

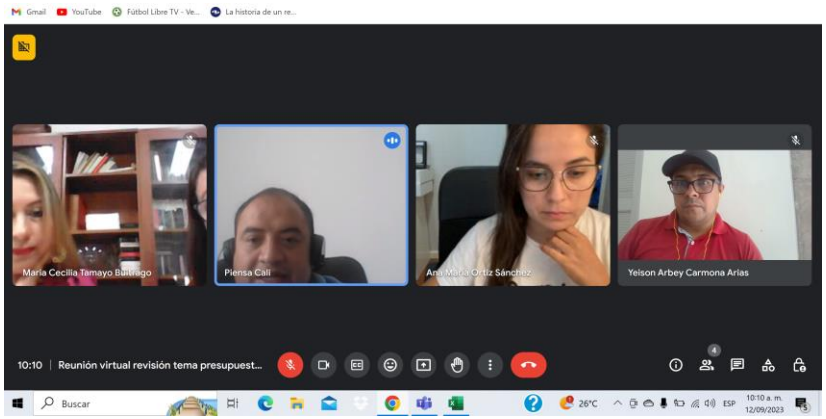
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Revisión de temas administrativo s para legalización del contrato 129 de 2023 suscrito entre la corporación Pi3nsa y la UTP
2	Pólizas y estampillas
3	
4	
5	
6	
7	
8	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Envió acta de inicio para revisión y posterior firma	Corporación Pi3nsa	15/09/2023
2			
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

REGISTRO FOTOGRAFICO





Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Socialización de propuesta - Universidad Tecnológica de Pereira - UTP		
Responsable: María Cecilia Tamayo	**Dependencia: UTP**	**Lugar y Fecha: Virtual 13/09/2023 – 11:00 Am**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ana María Ortiz Sánchez	Coordinación general técnica	Corporación Pi3nsa	9736895617	ana.maria.ortiz@pi3nsa.org	N-A
2	María Cecilia Tamayo Buitrago	Coordinación proyecto Pi3nsa - UTP	UTP	3113796813	ceci67@utp.edu.co	N-A
3	Carmen Elisa Vanegas Lotero	Docente	UTP	3233102149	carvalo@utp.edu.co	N-A
4	Yeison Arbey Carmona Arias	Asistente administrativo proyecto pi3nsa - UTP	UTP	3116321196	yeison.carmona@utp.edu.co	N-A
5	Angélica María Frascica Escobar	Ministerio de cultura	Ministerio de cultura	N-A	afrascica@mincultura.gov.co	N-A
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

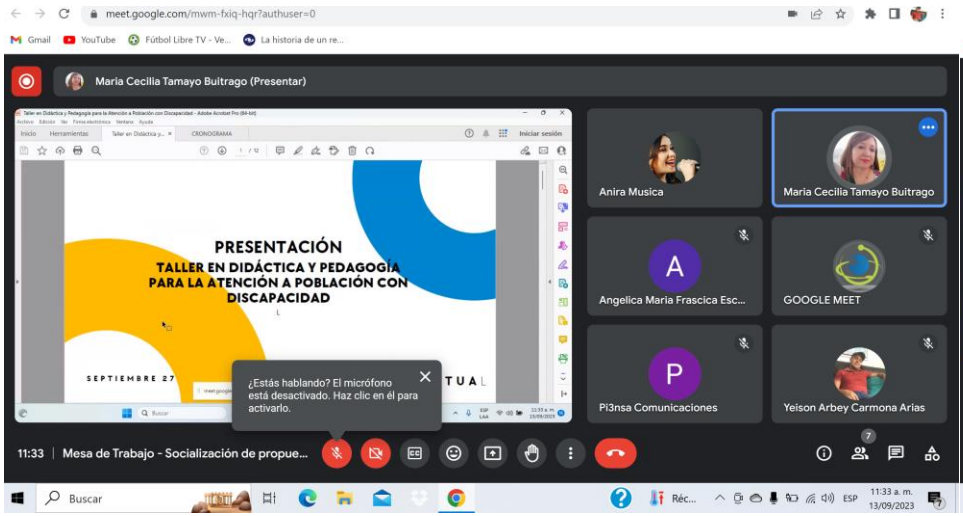
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

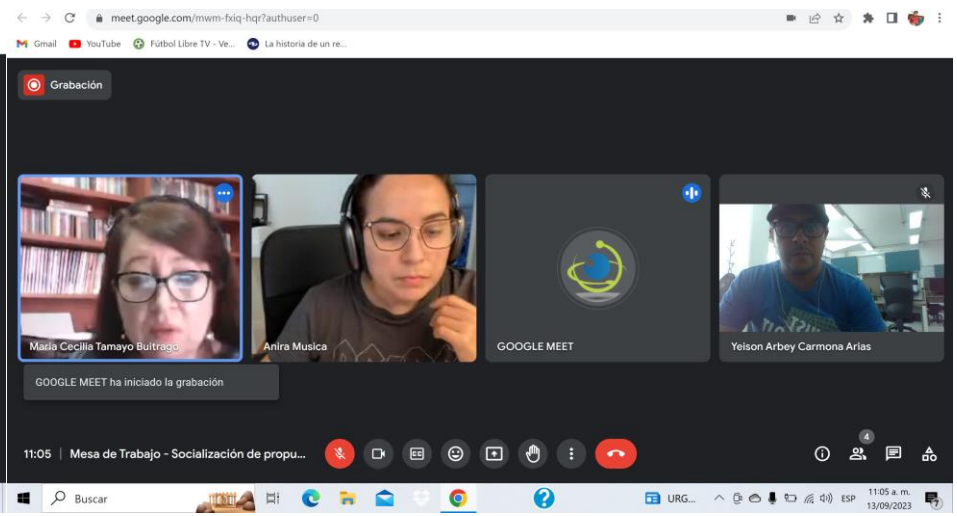
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Presentación Equipo profesionales (Docentes y Apoyo logístico y académico) que se necesitan para el desarrollo del taller en didáctica y pedagogía para la atención a población con discapacidad
2	Presentación del objetivo y contenidos de los módulos (comprender la discapacidad, estrategia pedagógica del aula diversa, creación didáctica musical)
3	Resultados de aprendizaje
4	Metodología
5	Encuentro presencial – se realizara visita guiada a la sala de los sentidos de la UTP.
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Enviar propuesta y cronograma	María Cecilia Tamayo Buitrago	13 de septiembre de 2023
2	Enviar planes de trabajo	Equipo de docentes	15 de septiembre de 2023
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Evidencia fotográfica de la participación de la reunión





Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Cultura	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA**	Página **1** de **2**
	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

Objetivo: Organizar primer encuentro - taller Proyecto Pizrsa - UTP.

Responsable: | **Dependencia:** | **Lugar y Fecha:** 12 - 306 20 de septiembre.

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Yeison Carmona Arias	Administrativo	UTP	3116321196	yeison.carmona@utp	
2	Gerardo Quiroga Gómez	Docente	UTP.	3024600046	gquiroga@utp.edu.co	
3	Laura Elisa Valencia L	Apoyo coord	UTP	3233102149	carvalo@utp.edu.	
4	cristj Ramirez Lara	Docente	UTP.	3206413959	cristramirez@utp.edu	
5	juan sebastian Cardo6.	docente	utp	3176985329	juancardo6@utp.edu.co	
6	Maria Cecilia Lopez	Docente	utp	3113796913	cecio7@utp.edu	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Cultura	**ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA**	Página **2** de **2**
	☒ **Público** ☐ **Clasificado** ☐ **Reservado**	**Código:** F-OPL-014 **Versión:** 7 **Fecha:** 06/Oct/2022

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Seguimiento y Avance inscripción. participantes taller.
2	Creación link formulario asistencia talleres.
3	Designación espacio talleres - Docentes.
4	Propuesta para realización del 1er taller.
5	Plantilla Unificada para realización diapositivas.
6	Ideas generales para primer encuentro.
7	Herramientas dinamicas para vincular en el taller.
8	Temas a brindarse en el primer encuentro.
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Enviar plantilla para diapositiva	Maria Cecilia Tamayo	20 de sep. /2023
2	Consultar tema de plataforma a usarse.	Maria Cecilia Tamayo	21 de sep /2023
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Socialización plataforma Moodle - equipo UTP		
Responsable: Ministerio de cultura	**Dependencia:**	**Lugar y Fecha: Virtual 28/09/2023 – 11:00 Am**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Juan Sebastián Castillo Galvis	Docente	UTP	3176985320	Juan.castillo@utp.edu.co	N-A
2	María Cecilia Tamayo Buitrago	Coordinación proyecto Pi3nsa - UTP	UTP	3113796813	ceci67@utp.edu.co	N-A
3	Yeison Arbey Carmona Arias	Asistente administrativo proyecto pi3nsa - UTP	UTP	3116321196	yeison.carmona@utp.edu.co	N-A
4	Gerardo Dussan Gómez	Docente	UTP	3024600040	geryto@utp.edu.co	N-A
5	Cristy Yarledy Ramírez	Docente	UTP	3206413959	cristyramirez@utp.edu.co	N-A
6	Jairo Robledo Vélez	Docente	UTP	3117153506	robledojairo@utp.edu.co	N-A
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

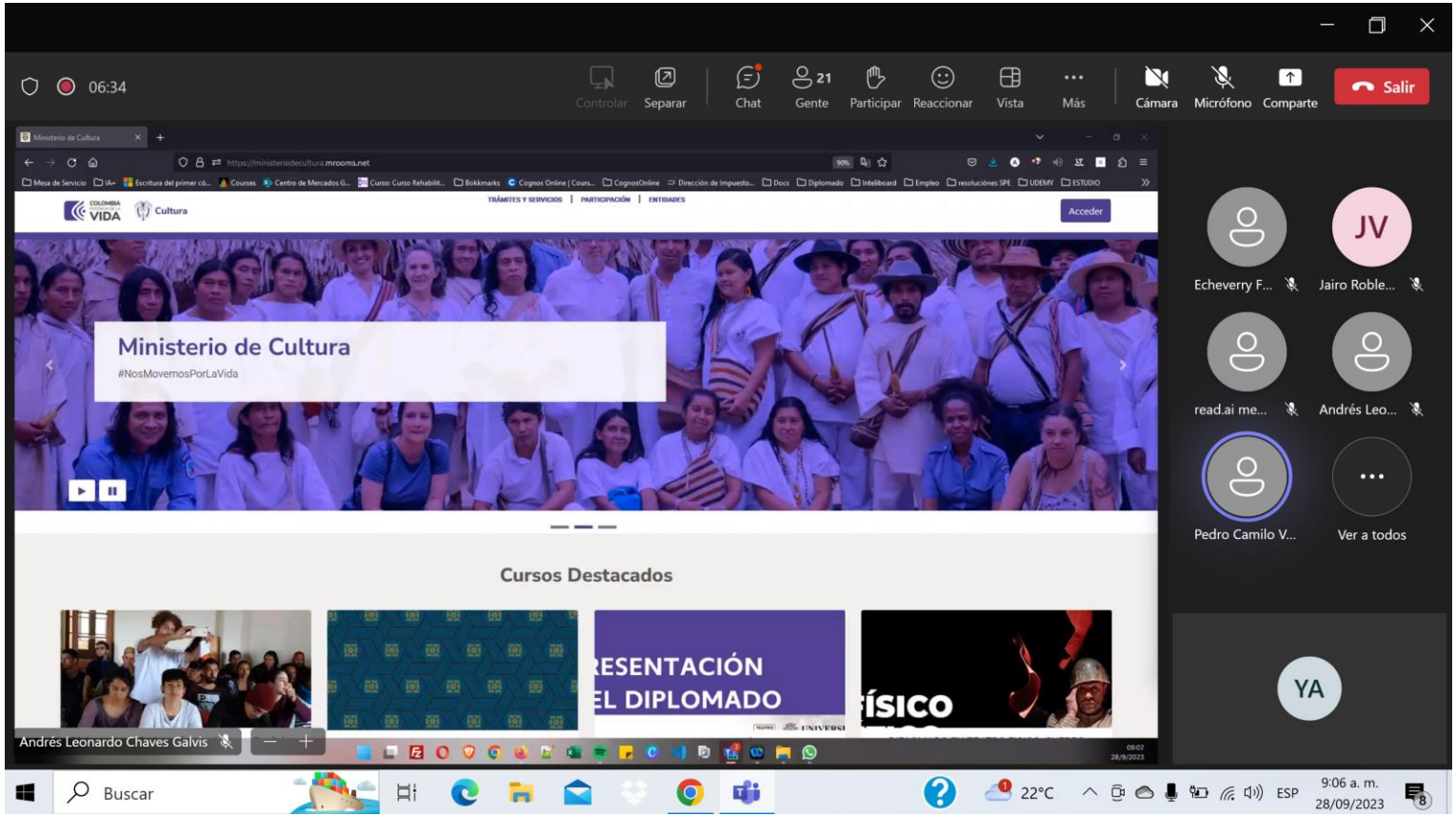
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Se realiza capacitación sobre plataforma Moodle a cargo de los funcionarios del ministerio de cultura
2	Se indica los pasos a seguir para la creación de usuarios y contraseñas de los docentes a cargo del taller en didáctica y pedagogía para la atención a población con discapacidad
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Enviar información de los docentes a cargo del taller en didáctica y pedagogía para la atención a población con discapacidad	María Cecilia Tamayo Buitrago	29 de septiembre de 2023
2	Enviar listado final de los inscritos al taller en didáctica y pedagogía para la atención a población con discapacidad para la creación de usuario y contraseña	María Cecilia Tamayo Buitrago	29 de septiembre de 2023
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Evidencia fotográfica de la participación de la reunión



Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Cultura

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

Objetivo: Encuentro con Grupo de discapacidad que va ser parte del Proyecto.

Responsable: Maria Cecilia Tamayo. **Dependencia:** **Lugar y Fecha:** Edf 12 3-16 29/09/2023.

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Yeison Carmona Arias	Administrativo	UTP	3116321196	yeison.carmona@utp.edu.co	
2	Gerardo Dussán Gómez	Docente	UTP	3024600040	gdussan@utp.edu.co	
3	Juan S. Castillo	Docente	UTP	3176[illegible]	juan.castillo@utp.	
4	Victor H. Vanegas	Admtvo	UTP	7140	vhugo@utp	
5	Maria Cecilia Tayo	Docente	UTP	3113790815	plan.ce@u	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						

Universidad Tecnológica de Pereira

NIT: 891 480 035 - 9 / Cra. 27 # 10-02 Bloque Administrativo / Conmutador(57) (6) 313 7500 / Fax: 313 7290 / Dirección: Cra 27 # 10-02 Bloque Administrativo / Pbx: (57) (6) 313 7500 / Pereira - Risaralda - Colombia / www.utp.edu.co

Reacreditada como Institución de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Cultura

ACTA DE REUNIONES Y/O CONTROL DE ASISTENCIA

☒ Público ☐ Clasificado ☐ Reservado

Código: F-OPL-014
Versión: 7
Fecha: 06/Oct/2022

No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Ensayo con grupo musical de discapacidad que va ser parte del proyecto.
2	Registro Fotografico
3	Reunsión avance del proyecto con los profesionales.
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Envio de registro fotografico	Victor Valencia	30/09/2023
2			
3			
4			

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Objetivo: Mesa de trabajo seguimiento proyecto pi3nsa – UTP - alistamiento primer informe parcial de actividades		
Responsable: María Cecilia Tamayo	**Dependencia: UTP**	**Lugar y Fecha: Virtual 17/10/2023 – 11:00 Am**

No	Nombre y Apellidos	Cargo	Entidad/Dependencia	Celular Teléfono Fijo	Correo electrónico	Firma
1	Ana María Ortiz Sánchez	Coordinación general técnica	Corporación Pi3nsa	9736895617	ana.maria.ortiz@pi3nsa.org	N-A
2	María Cecilia Tamayo Buitrago	Coordinación proyecto Pi3nsa - UTP	UTP	3113796813	ceci67@utp.edu.co	N-A
3	Michell López	Investigación proyecto Pi3nsa	Corporación Pi3nsa	N-A	michell.lopez@correounivalle.edu.co	N-A
4	Yeison Arbey Carmona Arias	Asistente administrativo proyecto pi3nsa - UTP	UTP	3116321196	yeison.carmona@utp.edu.co	N-A
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

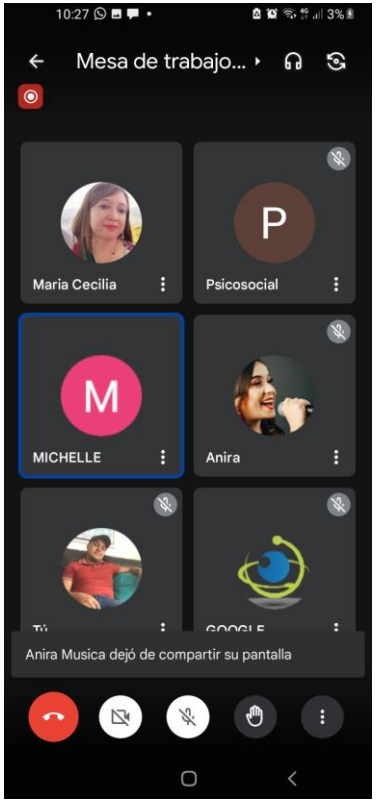
Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

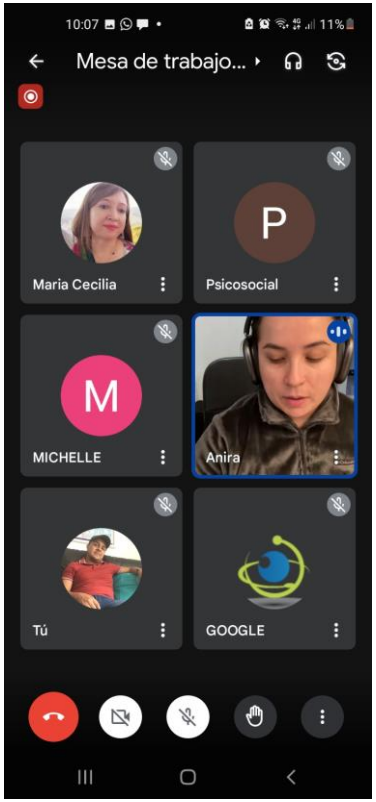
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS / TEMAS TRATADOS
1	Se realiza seguimiento al contrato 129 suscrito entre la corporación piensa y la UTP en el marco del convenio 4050 con el ministerio de cultura
2	Presentación de avances de los primeras 4 clases realizadas a cargo de la Coordinadora del proyecto María Cecilia Tamayo.
3	Se designan metodologías de trabajo mediante la comunicación sincrónica y asincrónica.
4	Se revisa la carpeta drive del contrato, para observar el avance en cada una de las siguientes subcarpetas: (1.Plan de trabajo, 2. Propuesta, 3. Actas de reunión, 4. Listados de asistencias, 5. Grabaciones de clase, 6. Registro fotográfico, 7. Registro audiovisual, 8. Informe parcial, 9. Informe final, 10. Documento de reflexión, 11. Documento de análisis y plan de mejora, 12. Caracterización, 13. Grabación de capacitaciones, 14. Participantes, 15. Pretest.
5	La profesional Ana María Ortiz, realiza una presentación del formato informe parcial.
6	Se designan tareas y compromisos
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

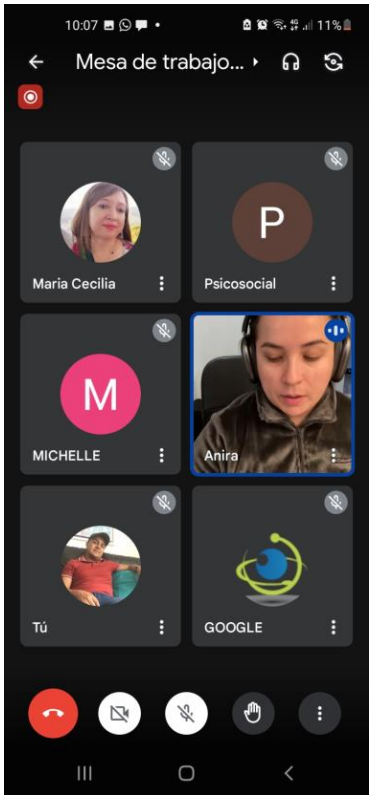
No.	Compromisos	Responsable del compromiso	Fecha de Cumplimiento
1	Reunión para realización primer informe de actividades	María Cecilia Tamayo Buitrago – Yeison Carmona Arias	18 de octubre de 2023
2	Enviar encuesta documento presentado en las reuniones para dar seguimiento al documento reflexivo final del punto 26 y 27.	Michell López	17 de octubre de 2023
3	Contestar encuesta enviada por el área de investigaciones de la corporación Pi3nsa	María Cecilia Tamayo Buitrago – Juan Sebastián Castillo	20 de octubre de 2023
4	Establecer estrategias para dar cumplimiento con la cantidad de participantes requeridos en el taller y enviar correo solicitando verificación en el acceso de la plataforma de algunos participantes del taller que no han podido ingresar	María Cecilia Tamayo Buitrago	20 de octubre de 2023

Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

Evidencia fotográfica de la participación de la reunión







Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página www.mincultura.gov.co

AVANCES DEL DOCUMENTO DE ANÁLISIS, REFLEXIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

Taller en Didáctica y Pedagogía para la Atención a Población con Discapacidad

Documento reflexivo

documento de análisis, reflexión y seguimiento del proceso

El 4 de octubre se da inicio al taller en didáctica y pedagogía para la atención a población con discapacidad con la inscripción de 131 participantes donde se conectan (87 participantes) de diferentes regiones del país

El taller tiene como objetivo capacitar a los participantes en la utilización de herramientas pedagógicas y metodológicas inclusivas que les permita desarrollar programas de enseñanza de la música accesible para personas con discapacidad, así pues, con estas herramientas los participantes tienen la oportunidad de adaptar su enfoque educativo según las necesidades de cada estudiante, fomentando así su desarrollo musical, motivación y participación. Además, los asistentes han realizado diversas reflexiones sobre las barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidad al acceder a la música y han adquirido estrategias que les permita superar estos desafíos.

A partir de diversas actividades como participación en el foro, creación de contenidos y textos pedagógicos, reflexiones, participación en el padlet entre otros, los participantes han fundamentado su práctica pedagógica con temáticas como: Los Fundamentos conceptuales de la discapacidad, la Caracterización del grupo poblacional, Análisis de situaciones emocionales y clínicas a partir del abordaje de estrategias pedagógicas, inicio a la lengua de señas, Ejercicio reflexivo y políticas públicas de discapacidad, Discapacidades Conceptos y abordaje, Comunicación incluyente y modos de expresión, fundamentos conceptuales de la educación inclusiva, caracterización del grupo poblacional

La metodología del taller se ha realizado de manera virtual sincrónico y asincrónica a partir de la interacción permanente con cada uno de los participantes, por medio de actividades se que se presentan a modo de talleres, los cuales hacen parte de sesiones de trabajo creativo utilizando estrategias como creación individual, creación colectiva y reflexiones en torno a la discapacidad y el abordaje de temáticas inclusivas para la enseñanza aprendizaje tomando la música como recurso en la apropiación de las diferentes metodologías planteadas. Estas sesiones se han desarrollado a partir de bibliografía conceptual-musical entregada previamente por medio de correo electrónico y ubicados en la plataforma del ministerio. Así mismo se ha realizado un acompañamiento por parte de los docentes para afianzar las temáticas que permiten retroalimentar la información, despejar dudas y guiar los trabajos asignados.

Para las sesiones de trabajo la universidad cuenta con vinculación al paquete de Google con las aplicaciones tales como drive y correo electrónico para la comunicación previa a cada

encuentro, además la universidad cuenta con la plataforma zoom para la realización de cada sesión .

Es de anotar que se evidencia una motivación por parte de los participantes para la continuidad y participación del taller que se demuestra en la entrega de actividades y participación en el foro

Sugerencias de mejora

Durante el proceso algunos participantes han tenido dificultades para la conectividad, la realización de las actividades y la continuidad del mismo

En este sentido se ha creado un grupo de whatsApp donde los participantes que no logran conectarse se van enterando de las actividades que se plantean en cada encuentro

También se genera la posibilidad de ver las grabaciones de manera asincrónica para aquellos participantes que no logran entrar a alguno de los encuentros

Algunos participantes no han logrado entrar a la plataforma del ministerio, para ello se envían correos a las personas encargadas para habilitar su participación

Hasta la fecha están participando activamente 87 personas inscritas y 2 personas no inscritas, para lo cual se ha generado la estrategia de llamadas y comunicación directa para saber el motivo de la no participación y generar una estrategia de participación asincrónica que les permita continuar en el proceso

OBSERVACIONES:

- Se solicita completar caracterización (86 de 100)
- Por favor agregar firmas en actas
- Para el informe final deben incluirse los certificados en pdf, el postest, la encuesta de satisfacción, el documento final de análisis con sugerencias de mejora, documento final de reflexión y seguimiento del proceso, constancia de carga de beneficiarios en plataforma Siartes, evidencias de cargue del curso en plataforma educativa del Ministerio de Cultura.